

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas
y Suplemento de 16 páginas de Decretos

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Prieu

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



**Buenos Aires
LA PROVINCIA**

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	3266
Disposiciones	_____	3267
Licitaciones	_____	3267
Varios	_____	3273
Transferencias	_____	3279
Convocatorias	_____	3280
Sociedades	_____	3283

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	3292
Varios	_____	3296
Sucesiones	_____	3306

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	3311
---	-------	------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DIRECCIÓN EJECUTIVA
Resolución N° 76/12

La Plata, 18 de abril de 2012.

POR 3 DÍAS - VISTO el expediente N° 2145-22163/12, La Constitución Nacional, la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, La Ley General del Ambiente N° 25.675, las Leyes Provinciales N° 11.723, N° 13.757, y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente N° 4007-1390/12, el Fideicomiso Central Termoeléctrica Guillermo Brown (C.U.I.T. N°: 30-71181744-8), con domicilio legal en Avenida 25 de Mayo N° 526/532 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, solicitó la categorización para la radicación de la Planta de Generación de energía eléctrica, a localizarse en la Ruta N° 3 Km. 704, de la Localidad de General Cerri, Partido de Bahía Blanca;

Que ha tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Evaluación de Impacto Ambiental sugiriendo la convocatoria de una audiencia pública para exponer a la comunidad los principales aspectos ambientales del proyecto en cuestión, teniendo en consideración el rubro implicado, la magnitud de la obra y su sitio de implantación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 y cc. de la Ley N° 25.675;

Que en ese sentido, cabe destacar que la Audiencia Pública constituye una instancia de participación ciudadana en un proceso de toma de decisión administrativa, en el cual la autoridad responsable habilita un espacio institucional donde aquéllos que puedan verse afectados o tengan un interés particular expresen su opinión respecto de la cuestión planteada;

Que el objetivo de esta instancia es que la autoridad administrativa, previo a la toma de una decisión, acceda a distintas opiniones sobre el tema en forma simultánea y en pie de igualdad a través del contacto directo con interesados y expertos en la temática;

Que la Audiencia Pública permite y promueve una efectiva participación ciudadana al confrontar de forma transparente y pública las distintas opiniones, propuestas, experiencias, conocimientos e informaciones existentes sobre las cuestiones puestas en consulta;

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley N° 11.723, la Autoridad Ambiental podrá convocar, en caso de considerarlo necesario, a Audiencia Pública previo a la emisión de la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental;

Que la Asesoría General de Gobierno se ha expedido en supuestos análogos al presente (Expedientes N° 2145-27465/09 y N° 2145-13722/11);

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 32 de la Ley N° 13.757;

Por ello,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Convocar a Audiencia Pública Ambiental para el proyecto impulsado por el Fideicomiso Central Termoeléctrica Guillermo Brown (C.U.I.T. N°: 30-71181744-8), con domicilio legal en Avenida 25 de Mayo N° 526/532 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la radicación de la Planta de Generación de energía eléctrica, a localizarse en la Ruta N° 3 Km. 704, de la Localidad de General Cerri, Partido de Bahía Blanca, la cual se llevará a cabo el día 21 de mayo del año 2012 a las 10 horas en la Avenida Colón N° 80 de la Localidad y Partido de Bahía Blanca, con la finalidad de informar a la comunidad sobre el proyecto en cuestión y atender las observaciones que los participantes consideren necesarias formular.

ARTÍCULO 2°. Los interesados en participar en la Audiencia Pública, sean personas físicas o jurídicas, deberán inscribirse a partir del día 3 de mayo y hasta el día 18 de mayo de 2012 inclusive, en el horario de 8 a 14, debiendo presentarse ante la Subsecretaría de Gestión Ambiental del Municipio de Bahía Blanca, sita en la calle Alsina N° 370 de dicho municipio.

La inscripción será libre y gratuita, y se realizará a través del formulario previsto en el Anexo 1 de la presente, el cual podrá ser descargado de la página web de este Organismo Provincial (www.opds.gba.gov.ar), o retirado personalmente en la Subsecretaría de Gestión Ambiental durante los días y horarios precedentemente mencionados.

En el lugar, plazos y horarios antes fijados se pondrá a disposición de los interesados una copia certificada del expediente administrativo N° 4007-1390/12 por el que tramita el proyecto que nos ocupa, a fin de su consulta.

ARTÍCULO 3°. Los representantes de personas jurídicas que deseen participar de la Audiencia Pública deberán acompañar, al momento de la inscripción, original o copia debidamente certificada del instrumento legal a través del cual acrediten el carácter invocado, y completar el formulario al que se alude en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°. A efectos de facilitar la comprensión de la temática objeto de la Audiencia Pública, esta Autoridad Ambiental podrá por sí, o a pedido de los participantes, invitar a testigos y expertos, nacionales o extranjeros, a participar como expositores, como así también y en caso de ser necesario, a los funcionarios o agentes de las áreas relacionadas con la temática de la audiencia. Los expertos, testigos, agentes y funcionarios serán considerados participantes de la audiencia.

ARTÍCULO 5°. Los representantes del Fideicomiso Central Termoeléctrica Guillermo Brown dispondrán de hasta treinta (30) minutos al inicio de la audiencia para presentar el proyecto en cuestión y de hasta quince (15) minutos cuando finalicen todas las exposiciones de los participantes inscriptos para realizar los comentarios y/o aclaraciones que considere pertinentes.

Los participantes tienen derecho a una intervención oral de hasta cinco (5) minutos. El orden y tiempo máximo de las exposiciones será definido en el Orden del Día.

ARTÍCULO 6°. El Orden del Día estará a disposición de los participantes y del público en general en el sitio oficial de este Organismo Provincial mencionado en el artículo 2° de la presente, un (1) día antes de la realización de la Audiencia Pública. El mismo incluirá:

- Objeto de la convocatoria
 - La nómina de los participantes registrados que harán uso de la palabra durante el desarrollo de la Audiencia
 - El orden y tiempo de las alocuciones previstas
 - El nombre y cargo de quien presidirá y coordinará la Audiencia
- ARTÍCULO 7°. El Presidente de la Audiencia Pública se encuentra facultado para:
- Designar al Secretario de la Audiencia Pública
 - Decidir sobre la pertinencia de realizar grabaciones y/o filmaciones
 - Realizar una presentación del objeto y reglas de funcionamiento de la Audiencia
 - Decidir sobre la pertinencia de intervenciones del público, atendiendo al buen orden del procedimiento
 - Modificar el orden de las exposiciones por razones de mejor organización y aprobar cualquier otra intervención no prevista en el Orden del Día
 - Establecer la modalidad de respuesta a las preguntas formuladas por escrito y decidir sobre su pertinencia
 - Ampliar excepcionalmente el tiempo de las alocuciones, cuando lo considere necesario
 - Exigir la unificación de la exposición de las partes con intereses comunes y, en caso de divergencias entre ellas decidir respecto de la persona que ha de exponer
 - Formular las preguntas que considere necesarias a efectos de esclarecer las posiciones de las partes
 - Disponer la interrupción, suspensión, prórroga o postergación de la sesión, así como su reapertura o continuación cuando lo estime conveniente, de oficio o a pedido de algún participante
 - Desalojar la sala, expulsar personas y/o recurrir al auxilio de la fuerza pública, a fin de asegurar el normal desarrollo de la audiencia
 - Declarar el cierre de la Audiencia Pública
 - Adoptar cualquier otra medida que sirva para el buen desarrollo de la audiencia.

ARTÍCULO 8°. Al inicio de la Audiencia Pública, el Presidente designará al Secretario, quien dará lectura al orden día.

Seguidamente hará uso de su derecho de exposición el Fideicomiso Central Termoeléctrica Guillermo Brown conforme lo establecido en el artículo 5° de la presente.

Posteriormente, los participantes realizarán una exposición sucinta de sus presentaciones de acuerdo al orden del día, debiendo garantizarse la intervención de todas ellas.

Si la Audiencia Pública no pudiera completarse en el día de su realización o finalizar en el tiempo previsto, el Presidente dispondrá las prórrogas necesarias así como su interrupción, suspensión o postergación.

ARTÍCULO 9°. Todo el desarrollo de la Audiencia podrá ser registrado taquigráficamente o mediante la utilización de algún medio técnico electrónico. Posteriormente será transcrita a los fines de su agregación al expediente N° 2145-22163/12 iniciado con motivo de la convocatoria a la audiencia pública.

ARTÍCULO 10. Finalizadas las intervenciones de los participantes, el Presidente declarará el cierre de la Audiencia Pública. A los fines de dejar debida constancia de la misma se labrará un acta que será firmada por el Presidente, el Secretario y los participantes que quisieran hacerlo. En la misma se dejará constancia de la documentación presentada por los participantes, la cual será agregada al expediente citado en el artículo precedente.

ARTÍCULO 11. Dejar expresamente indicado que las opiniones y propuestas vertidas por los participantes en la Audiencia Pública tienen carácter consultivo no vinculante.

ARTÍCULO 12. Designar como Presidente de la Audiencia Pública, al Señor Coordinador Ejecutivo de Fiscalización Ambiental de este Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, Dr. Carlos Alberto Olivera.

ARTÍCULO 13. Publicar por tres (3) días la convocatoria dispuesta en el artículo 1° de la presente, en el Boletín Oficial, en el diario de mayor circulación en la Provincia, y en un diario de circulación en la zona en la cual se emplazaría el proyecto.

ARTÍCULO 14. Registrar, comunicar, notificar a la Municipalidad de Bahía Blanca, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

José Manuel Molina
Director Ejecutivo

ANEXO 1

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN EN LA AUDIENCIA PÚBLICA

Número de Inscripción:

1. Título de la Audiencia Pública en la que desea participar: CENTRAL TERMOELÉCTRICA GUILLERMO BROWN
 2. Fecha prevista para la Audiencia Pública en que desea participar: 21 de mayo de 2012.
 3. Nombre y apellido:
 4. DNI:
 5. Fecha de nacimiento:
 6. Domicilio:
 7. Correo Electrónico:
 8. Teléfono:
 9. Carácter en que participa (tachar lo que no corresponda):
 - Ciudadano (persona física)
 - Representante de una persona jurídica
- En caso de representar a una persona jurídica, indique:
- Razón Social:
 - Domicilio legal:
 - Teléfono:

10. Interés invocado:

11. Puntos principales previstos para su exposición:

12. Detalle de la documentación acompañada:

Firma:

Aclaración:

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL

El Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible de la Provincia de Buenos Aires convoca a Audiencia Pública Ambiental con la finalidad de informar a la comunidad sobre el proyecto denominado "Central Termoeléctrica Guillermo Brown", a localizarse en la Ruta N° 3 Km. 704, de la Localidad de General Cerri, Partido de Bahía Blanca, y atender las observaciones que los participantes consideren necesario formular al respecto.

La Audiencia se llevará a cabo el día 21 de mayo del año 2012 a las 10 horas en la Avenida Colón N° 80 de la Localidad y Partido de Bahía Blanca.

Los interesados en participar en la Audiencia Pública, sean personas físicas o jurídicas, deberán inscribirse a partir del día 3 de mayo y hasta el día 18 de mayo de 2012 inclusive, en el horario de 8 a 14, debiendo presentarse ante la Subsecretaría de Gestión Ambiental del Municipio de Bahía Blanca, sita en la calle Alsina N° 370 de dicho municipio.

La inscripción será libre y gratuita, y se realizará a través del formulario previsto en el Anexo 1 de la presente, el cual podrá ser descargado de la página web de este Organismo Provincial (www.opds.gba.gov.ar), o retirado personalmente en el área citada, durante los días y horarios precedentemente mencionados.

En el lugar, plazos y horarios antes fijados se pondrá a disposición de los interesados una copia certificada del expediente administrativo N° 4007-1390/12 por el que tramita el proyecto mencionado, a fin de su consulta.

La Audiencia será presidida por Señor Coordinador Ejecutivo de Fiscalización Ambiental de este Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, Dr. Carlos Alberto Olivera y su Secretario quien será designado por aquél al inicio de la misma.

C.C. 3.889 / abr. 25 v. abr. 27

Disposiciones

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Disposición Técnico Registral N° 3/12**

La Plata, 16 de abril de 2012.

VISTO, lo normado por el artículo 1001 del Código Civil, y

CONSIDERANDO:

Que la norma citada establece que las escrituras deberán expresar el estado de familia de los otorgantes;

Que el artículo 12 de la Ley 17.801, determina que los asientos de matriculación deberán expresar los datos personales de los titulares de dominio que se requieran para las escrituras públicas;

Que el artículo 12 del Decreto-Ley 11.643/63 establece que los asientos expresarán el nombre del o de los titulares de dominio con sus datos personales completos;

Que el artículo 5 inciso a) del Decreto 5.479/65, establece entre los requisitos a consignar, los nombres y apellidos, números de documentos y demás datos identificatorios de los otorgantes, según surjan del título;

Que resulta necesario fijar un criterio de calificación para los documentos y las solicitudes de registración en base a los cuales se practican los asientos de registración.

Por ello,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, DISPONE:

ARTÍCULO 1º. En los documentos que modifiquen la titularidad de dominio deberá constar con relación al estado de familia de los otorgantes las siguientes circunstancias: si fueren solteros, el nombre y apellido de los padres; si fueren casados, viudos, divorciados o separados personalmente, el grado de nupcias y el nombre del cónyuge o ex-cónyuge. La acreditación de tales circunstancias será solicitada sólo si la naturaleza del acto lo requiere.

ARTÍCULO 2º. El asiento de registración correspondiente deberá confeccionarse consignando los mencionados datos.

ARTÍCULO 3º. Registrar como Disposición Técnico Registral. Comunicar a las Direcciones Técnica y de Servicios Registrales, como así también a todas las Subdirecciones, Departamentos y Delegaciones Regionales de este Organismo. Elevar a la Subsecretaría de Hacienda. Poner en conocimiento del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires y de los restantes Colegios de Profesionales interesados. Publicar en el Boletín Oficial y en el Sistema de Información Normativa de la Provincia de Buenos Aires (S.I.N.B.A.). Cumplido, archivar.

Roberto D. Prandini
Director Provincial
C.C. 3.930

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 9/12

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente: 1-2073/11.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra: Construcción II Etapa Edificio de Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día 10 de mayo de 2012 (Visita de Obra: 11 de mayo de 2012).

Costo del Pliego: \$ 500 (quinientos).

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 4 de junio de 2012, a las 10:00 hs.

C.C. 3.512 / abr. 18 v. may. 10

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INET – INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional N° 7/10

POR 10 DÍAS - Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Establecimientos de Educación Técnico Profesional.

En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1

Localidad: Punta Alta

Distrito: Coronel Rosales

Presupuesto Oficial: \$ 1.774.939,44.

Fecha apertura: 01/06/2012 – 13:00 hs.

Recepción de ofertas: 01/06/2012 – 12:30 hs.

Plazo de obra: 365 días

Financiamiento: Ministerio de Educación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Cnel. Rosales, calle Rivadavia N° 580.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Telfax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.796 / abr. 20 v. may. 7

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional N° 3/11

POR 10 DÍAS – Plan de Obras UEP. Escuela: E.A. N° 1

Localidad: 30 de Agosto

Distrito: Trenque Lauquen

Presupuesto Oficial: \$ 1.661.411,57.

Fecha y Hora de apertura: 05/06/2012 - 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 05/06/2012 – 13:30 hs.

Plazo de obra: 10 meses.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Trenque Lauquen, Boulevard Villegas N° 555.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.797 / abr. 20 v. may. 7

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 35/11

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes N° 901

Localidad: Campana

Distrito: Campana

Presupuesto Oficial: \$ 2.979.391,31

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 31/05/2012 – 16:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 31/05/2012 – 15:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Campana, Av. Rivadavia N° 371.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.798 / abr. 20 v. may. 14

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 22/11

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes A/C B° Los Hornos

Localidad: Cuartel V

Distrito: Moreno

Presupuesto Oficial: \$ 2.799.362,35

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 30/05/2012 – 10:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 30/05/2012 – 09:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Moreno, Av. Dr. Asconape N° 51.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.799 / abr. 20 v. may. 14

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 10/11

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes A/C en Canning

Localidad: Canning

Distrito: Ezeiza

Presupuesto Oficial: \$ 1.622.075,19

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 06/06/2012 – 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 06/06/2012 – 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Ezeiza, calle Nicolás Avellaneda N° 51.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.800 / abr. 20 v. may. 7

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 37/11

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes N° 919

Localidad: Bahía Blanca

Distrito: Bahía Blanca

Presupuesto Oficial: \$ 1.608.529,18

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 01/06/2012 – 16:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 01/06/2012 – 16:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Bahía Blanca, calle Alsina N° 65.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.801 / abr. 20 v. may. 7

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 27/11

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes N° 914

Localidad: San Vicente

Distrito: San Vicente

Presupuesto Oficial: \$ 1.588.251,06

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 06/06/2012 – 16:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 06/06/2012 – 15:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de San Vicente, calle Sarmiento N° 39.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.802 / abr. 20 v. may. 7

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 32/11

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes B° 286 Viv. del IVBA

Localidad: Colón

Distrito: Colón

Presupuesto Oficial: \$ 1.583.902,49.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 07/06/2012 – 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 07/06/2012 – 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Colón, calle 51 e/ 17 y 18.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.803 / abr. 20 v. may. 7

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 23/11

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes A/C B° "Villa Trinidad"

Localidad: Moreno

Distrito: Moreno

Presupuesto Oficial: \$ 1.607.595,28.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 30/05/2012 – 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 30/05/2012 – 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Moreno, Av. Dr. Asconape N° 51.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.804 / abr. 20 v. may. 7

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 28/11

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes A/C B° "Plan Federal 1993 Viv."

Localidad: Gral. Rodríguez

Distrito: Gral. Rodríguez

Presupuesto Oficial: \$ 1.637.874,15.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 30/05/2012 – 16:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 30/05/2012 – 15:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Gral. Rodríguez, calle 2 de Abril N° 756.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.805 / abr. 20 v. may. 7

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 36/11

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes A/C B° El Zorzal (IVBA 274 Viviendas)

Localidad: Marcos Paz

Distrito: Marcos Paz

Presupuesto Oficial: \$ 1.604.845,84.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 24/05/2012 – 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 24/05/2012 – 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Marcos Paz, calle Aristóbulo del Valle N° 1946.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.806 / abr. 20 v. may. 7

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 34/11

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes N° 905

Localidad: Cdte. Nicanor Otamendi

Distrito: Gral. Alvarado

Presupuesto Oficial: \$ 1.834.607,95.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 04/06/2012 – 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 04/06/2012 – 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Gral. Alvarado, calle 28 N° 1084.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.807 / abr. 20 v. may. 7

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO**Licitación Pública N° 2/12**

POR 15 DÍAS - Expte. N° 13936/12. Objeto: Obras de mejoramiento y completamiento del sistema de puesta a tierra Sede Campus.

Presupuesto Oficial: Pesos trescientos noventa y seis mil trescientos ochenta (\$ 396.800,00).

Ubicación: Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

Retiro y consulta de Pliegos: Hasta el 14 de junio de 2012, en la Secretaría de Administración, Departamento de Compras de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. (Tel. 4469-7672).

Garantía de mantenimiento de Oferta: Pesos tres mil novecientos sesenta (\$ 3.960,00).

Lugar de presentación de las Ofertas: Mesa de Entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. hasta el 14 de junio y hasta las 12 horas del 15 de junio de 2012.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: El día 15 de junio de 2012 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras, ubicado en el Módulo 1, de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 3.666 / abr. 20 may. 14

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES****Licitación Pública N° INM 2945**

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° INM 2945 para la ejecución de los trabajos de Provisión de mobiliario, instalaciones fijas y silletería" en el edificio sede de la sucursal Villa Madero (B.A.).

La apertura de las propuestas se realizará el 25/4/12 a las 13:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Villa Madero (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal Liniers (CABA.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 500

Costo estimado: \$ 413.833 más IVA.

L.P. 18.876 / abr. 24 v. abr. 27

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES****Licitación Pública N° INM 2948**

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° INM 2948 para la ejecución de los trabajos de Reacondicionamiento, provisión de instalaciones fijas, vidrios altos de seguridad, puerta de seguridad, mobiliario en general y silletería" en el edificio sede de la Sucursal Lomas de Zamora (B.A.).

La apertura de las propuestas se realizará el 2/5/12 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Lomas de Zamora (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal La Plata (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 800

Costo estimado: \$ 685.695 más IVA.

L.P. 18.877 / abr. 24 v. abr. 27

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Pedido Público de Ofertas N° 109/12**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la ciudad de Hurlingham, Departamento Judicial Morón, para ser destinado al funcionamiento de Dependencias Judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Información-Contrataciones. asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Morón, calle Brown y Colón, P.B., Sector C, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 3 de mayo del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-552/12
Secretaría de Administración.
Contratación de Inmuebles.
La Plata, 13 de abril de 2012.

C.C. 3.820 / abr. 25 v. abr. 27

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO****Licitación Pública N° 4/12**

POR 3 DÍAS - Pedido N°: 173/12. Licitación Pública N°: 4/12. Expte N° 21900-7243/12.

Objeto: Artefactos Fluorescentes.

Apertura de sobres: 24 de mayo de 2012 a las 10:00 hs.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de ofertas: De lunes a viernes de 7:00 a 14:00 hs., Gcia. Abastecimientos, Departamento. Legal y Técnico. Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires.

Tel./Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 3.850 / abr. 25 v. abr. 27

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO****Licitación Pública N° 5/12**

POR 3 DÍAS - Pedido N°: 180/12. Licitación Pública N°: 5/12. Expte N° 21900-7248/12.

Objeto: Tubos de acero.

Apertura de sobres: 31 de mayo de 2012 a las 10:00 hs.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de ofertas: De lunes a viernes de 7:00 a 14:00 hs., Gcia. Abastecimientos, Departamento. Legal y Técnico. Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires.

Tel./Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 3.851/ abr. 25 v. abr. 27

**MUNICIPALIDAD DE GRAL. PUEYRREDÓN
ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO****Licitación Pública N° 3/12**

POR 2 DÍAS - Adquisición de cemento CP 40 a granel.

Fecha de Apertura: 29 de mayo de 2012 - 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 945.000,00.

Valor de Pliegos: \$ 2.013,00.

Garantía de Oferta: \$ 9.450,00.

Informes y Ventas de Pliegos: Oficina de Compras del EMVIAL – Avda. Pte. Perón Km. 7.5 (ex Ruta 88) – (7601) Batán - En horario de 8:30 a 13:30 hs. de lunes a viernes. Tel: (0223) 464-8425 (Int. 101) – Fax (0223) 464-8425 (Int. 103).

Email compras@emvial.gov.ar

Pliegos: Consultas y Ventas: hasta el 24/05/2012.

C.C. 3.874 / abr. 26 v. abr. 27

**Presidencia de la Nación
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES****Licitación Pública N° 108/11**

POR 2 DÍAS - Lugar y Fecha: Buenos Aires, 20 de Abril de 2012.

Nombre del Organismo Contratante: Servicio Penitenciario Federal, Dirección General de Administración, Dirección de Contrataciones.

Procedimiento de Selección:

Tipo: Licitación Pública N° 108/ 2011. Ejercicio 2011. Clase. De Etapa Única Nacional.

Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente N° 77944/2011(CUDAP).

Rubro Comercial: Servicio Profesional y Comercial.

Objeto: Contratación de un servicio de limpieza de edificios con destino a Escuela Penitenciaria de la Nación y Escuela de Suboficiales.

Consulta, Retiro o Adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: 1) Dirección de Contrataciones Paso 550 2do. piso (CP-1031) Ciudad Aut. de Buenos Aires. O bien de conformidad a la Resolución N° 24/2004 SSGP y Circular N° 24/2006 de la O.N.C.

Plazo y Horario: 1) De lunes a viernes de 13,00 a 17,00 horas, hasta un día antes de la fecha de apertura.

Costo del Pliego: Sin valor.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones Paso 550 2do. piso (CP-1031) Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Plazo y Horario: Las ofertas se admitirán durante los días hábiles, en el horario de 10,00 a 18,00 horas, hasta el día y hora fijado como fecha de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones Paso 550 2do. piso (CP-1031) Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Día y Hora: Día 18/05/2012 - 17:00 Horas.

NOTA: Quienes estén interesados en retirar el Pliego de Bases y Condiciones y no se encuentren inscriptos en el SIPRO deberán realizar su "Preinscripción por Internet" a través de la página WEB de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES: www.argentinacompra.gov.ar; dentro del link SIPRO (Sistema de información de proveedores), y presentar junto con la oferta, la información correspondiente, acompañada de la documentación respaldatoria y utilizando los formularios estándar aprobados por el artículo 3º de la Resolución 39/2005 (Formularios 1 al 15), según corresponda.

Debiéndose presentar para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones, la correspondiente constancia y/o certificación que acredite: nombre de la Firma Comercial, N° de CUIT, Dirección, Teléfono, Nombre, Apellido y N° de Documento de las personas autorizadas para el retiro, firma y sello del responsable y/o apoderado.

C.C. 3.903 / abr. 26 v. abr. 27

MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA

Licitación Pública Nº 3/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública Nº 03/12. Expediente Letra "S" Nº 686/12, para la Pavimentación del Acceso a la ciudad de Magdalena, Localidad de Magdalena, Partido del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires, y, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consultas de Pliegos: En la Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad de Magdalena calle Patricio Brenan Nº 970 de la Ciudad de Magdalena, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 07:00 a 13:00 horas. TE.: (02221) 45-3353/73 opción 1.

Lugar de Venta de Pliegos: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de Magdalena, calle Patricio Brenan Nº 970 de la Ciudad de Magdalena, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 07:00 a 13:00 horas.

Valor del Pliego: pesos trescientos cincuenta (\$ 350,00).

Presupuesto Oficial: pesos setecientos mil (\$ 700.000,00).

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: se efectuará el día lunes 14 de mayo de 2012 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras de la Municipalidad Magdalena sito en calle Patricio Brenan Nº 970 de la localidad de Magdalena, Provincia de Buenos Aires.

C.C. 3.887 / abr. 26 v. abr. 27

MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA

Licitación Pública Nº 4/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública Nº 04/12. Expediente Letra "D" Nº 376/12, para Contratar el Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios en las localidades de Magdalena, Atalaya, Empalme Magdalena y Balnearios Municipales, Partido Magdalena, Pcia. de Buenos Aires y, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consultas de Pliegos: En la Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad de Magdalena calle Patricio Brenan Nº 970 de la Ciudad de Magdalena, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 07:00 a 13:00 horas. TE.: (02221) 45-3353/73 opción 1.

Lugar de Venta de Pliegos: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de Magdalena, calle Patricio Brenan Nº 970 de la Ciudad de Magdalena, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 07:00 a 13:00 horas.

Valor del Pliego: (\$ 386,00). pesos trescientos ochenta y seis.

Presupuesto Oficial: (\$ 772.000,00) pesos setecientos setenta y dos mil.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: se efectuará el día martes 15 de mayo de 2012 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras de la Municipalidad Magdalena sito en calle Patricio Brenan Nº 970 de la localidad de Magdalena, Provincia de Buenos Aires.

C.C. 3.888 / abr. 26 v. abr. 27

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN PROGRAMA DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA CONSEJO ESCOLAR DE CHIVILCOY

Licitación Pública Nº 1/12

POR 3 DÍAS - El Consejo Escolar de Chivilcoy, llama por tres (3) días, Licitación Pública Nº 1/2012, Expediente Interno Nº 028-11-2012, para la contratación del Servicio de Transporte Terrestre de alumnos.

Monto Presupuestado: \$ 1.306.756,64.

Valor del Pliego: \$ 653,00.

Apertura: 27 de abril de 2012 - 10 horas.

Consulta y retiro de Pliegos: En Sede del Consejo Escolar Chivilcoy, calle 9 de Julio Nº 79, en horario de 8 a 13.

E-mail: ce02801@ed.gba.gov.ar.

Presentación de Ofertas: En Sede del Consejo Escolar, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

C.C. 3.894 / abr. 26 v. may. 2

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Licitación Pública Nº 23/12

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 23/2012, para la adquisición de Árboles, Arbustos y Plantines.

Lugar de la Apertura: Dirección General de Compras y Suministros, Palacio Municipal, calle 12 e/51 y 53, Planta Baja.

Fecha de apertura: 21/05/2012.

Hora: 11:00.

Expediente Nro.: 147256/12.

La garantía de oferta será del 5% del monto total ofertado.

Presentación de los sobres de oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora fijada para el acto de apertura, pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

Retiro y consulta de Pliegos: El valor del Pliego de Bases y Condiciones es de pesos quinientos (\$ 500,00) y podrá ser retirado en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/51 y 53 hasta cinco (5) días antes de la fecha fijada para la apertura de sobres.

Horario: De 8,30 a 13,30 hs.

C.C. 3.896 / abr. 26 v. abr. 27

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS

Licitación Privada Nº 4/12

POR 2 DÍAS - Expte. 1-42680/12. Acto: Licitación Privada Nº 4/12.

Objeto: Contratación de Servicio de Remises para traslado de docentes con destinos entre Azul, Bs. As., Rosario (Pcia. de Santa Fe).

Apertura de Ofertas: 03 de mayo de 2012, a las 11:00 (once) horas en la Dirección General de Compras, Gral. Pinto 399, 1er. piso, Oficina 120, Tandil.

Presupuesto Oficial: \$ 132.000,00 (ciento treinta y dos mil pesos).

Valor del Pliego: Sin costo.

Consultas:

En Tandil: Dirección de Compras, Gral. Pinto 399, 1º piso, Of. 120, Tel./Fax (02293) 42-2000, int. 132, c.e. compras@rec.unicen.edu.ar, días hábiles en el horario de 8:00 a 12:00.

En Azul: Facultad de Derecho - Coordinación Administrativa: República de Italia 780 - (02281)-425353, días hábiles en el horario de 10 a 15. Tandil, 17 de abril de 2012.

C.C. 3.897 / abr. 26 v. abr. 27

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas Nº 111/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra y/o locación en la ciudad de Berisso con destino al traslado de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones y del Juzgado de Paz Letrado y su archivo.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 15 de mayo del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Secretaría de Administración, donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1269/98 Alc. 3.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

La Plata, 17 de abril de 2012.

C.C. 3.870 / abr. 26 v. may. 2

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública Nº 15/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública tendiente a contratar la adquisición de papel para fotocopiado con polvos secos para cubrir necesidades de la Jurisdicción Administración de Justicia.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 17 de mayo de 2012, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp

Expte. 3003-481/12.

Secretaría de Administración.

Área Compras y Contrataciones.

La Plata, 18 de abril de 2012.

C.C. 3.871 / abr. 26 v. may. 2

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

Licitación Pública Nº 5/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Ampliación Red de Agua Corriente y conexiones domiciliarias en Barrio Tiro Federal - Olavarría.

Presupuesto Oficial: \$ 1.511.000.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00.
 Límite de venta: 17/05/2012 - 7 a 13:00 horas.
 Fecha de la apertura: 22/05/2012 - 9:00 horas.
 Lugar de Apertura: Palacio San Martín.
 Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones ó en la página Web de la Municipalidad: www.olavarria.gov.ar
 Olavarría, 16 de abril de 2012.

C.C. 3.872 / abr. 26 v. abr. 27

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN SANITARIA

Licitación Pública Nº 6/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Servicio de mantenimiento del Hospital Municipal Dr. Héctor M. Cura.
 Presupuesto Oficial: \$ 420.000.
 Valor del Pliego: \$ 420.
 Límite de venta: 18/05/2012 - 7 a 13:00 horas.
 Fecha de la apertura: 23/05/2012 - 9:00 horas.
 Lugar de Apertura: Palacio San Martín.
 Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones ó en la página Web de la Municipalidad: www.olavarria.gov.ar
 Olavarría, 16 de abril de 2012.

C.C. 3.873 / abr. 26 v. abr. 27

ARMADA ARGENTINA SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Licitación Pública Nº 2/12

POR 15 DÍAS - Objeto: Publicar Licitación Pública Nº 2/12 por "Remodelación integral de la cocina central del edificio Libertad".
 Lugar donde pueden consultarse/adquirirse los Pliegos: Comodoro PY 2055, 2º P., Of. 159, Capital Federal, de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 hs, y viernes de 8:00 a 12:00 hasta el día anterior a la fecha de apertura.
 Consultas: Por escrito, antes de los cinco (5) días hábiles de la fecha de apertura.
 Valor del Pliego: \$ 18.699,96.
 Lugar de presentación de las Ofertas: Comodoro Py 2055, 2º P., Of. 162, Capital Federal, hasta el día y hora del acto de apertura.
 Apertura: Comodoro Py 2055, 2º P., Of. 162, Capital Federal, día 19 de junio de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 3.875 / abr. 26 v. may. 18

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE OBRA MÉDICO ASISTENCIAL IOMA

Licitación Privada Nº 27/12

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 27/2012 expediente Nº 2914-2543/10 para la realización de sanitarios y duchas para el personal de mantenimiento, choferes y delegados de las Regiones del Instituto de Obra Médico Asistencial.
 Apertura de Propuesta: Tendrá lugar el día 7 de mayo de 2012 a las 10:00 hs. en la Subdirección de Compras y Suministros, Dirección de Finanzas, Instituto de Obra Médico Asistencial, sito en calle 46 Nº 886 7º Piso, La Plata.
 Retiro de Pliegos: Podrá ser retirado en Subdirección de Compras y Suministros, calle 46 Nº 886 7º Piso, dentro del horario administrativo (9:00 a 13:00 Hs.), el pliego es sin costo.
 Asimismo, el pliego de bases y condiciones podrá descargarse de los siguientes sitios web: <http://www.ioma.gba.gov.ar> y/o <http://www.gba.gov.ar>

C.C. 3.905

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Privada Nº 5/12

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 5/12, Expediente Nº 5831-1.786.566/12, para contratar la provisión de formularios continuos para la impresión del Comprobante Único de Liquidación (COULI), que será utilizado en la liquidación de haberes de todo el personal de este organismo, solicitados por la Dirección Provincial de Tecnología de la Información.
 Apertura: 8 de mayo de 2012, a las 12 horas.
 Lugar de presentación de las ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones, calle 13 entre 56 y 57, Primer Piso, Oficina 19, La Plata, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.
 Lugar de Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, calle 13 entre 56 y 57, Primer Piso, Oficina 19, La Plata.
 Consulta y retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en la Dirección de Compras y Contrataciones, calle 13 entre 56 y 57, Primer Piso, Oficina 19, La Plata, los días hábiles en horario administrativo.
 La Plata, 19 de abril de 2012.

C.C. 3.907

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública Nº 10/12

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad.
 Expediente: 1-2456/11.
 Rubro Comercial: Construcción.
 Objeto de la contratación: Obra. "Por la provisión de materiales y mano de obra, para la reparación y adecuación sanitarios, sector mecánica y sector edificio ppal. Facultad de Ingeniería de la UNMDP.
 Retiro o Adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.
 Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día anterior a la visita de obra.
 Costo del Pliego: Sin cargo.
 Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.
 El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.
 Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.
 Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.
 Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.
 Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.
 Día y hora: 11 de junio de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 3.909 / abr. 27 v. may. 21

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública Nº 13/12

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para contratar la locación de un servicio telefónico unificado para el Departamento Judicial San Isidro.
 Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, o a en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial San Isidro, calle Itzuzaingó Nº 464, en el horario de 8:00 a 14:00.
 La apertura de las ofertas se realizará el día 21 de mayo de 2012, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.
 Sitio de consulta y descarga de Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp
 Expte. 3003-01909/11.
 Secretaría de Administración. Compras y Contrataciones.
 La Plata, 19 de abril de 2012.

C.C. 3.914 / abr. 27 v. may. 3

FUERZA AÉREA ARGENTINA DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL ÁREA MATERIAL QUILMES

Licitación Pública Nº 2/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de Servicio de reparación y calibración.
 Lugar, plazo y horario de consulta de Pliego: Área Material Quilmes, Departamento Economía, Av. Otamendi y 1º Ten. Brussa (calle 75), Quilmes, Provincia de Buenos Aires, correo electrónico uocamq@faa.mil.ar, hasta 72 hs. antes de la Apertura, en el horario de 9:00 a 12:00. Tel. 4317-6000 Int. 20162 ó 20168 o en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, ingresando con usuario y contraseña al acceso directo Contrataciones Vigentes a partir de la fecha de publicación.
 Valor del Pliego: Sin cargo en www.argentinacompra.gov.ar, o retirando el Pliego de la Unidad Operativa de Compras
 Lugar de presentación de las ofertas: A.M.Q., Departamento Economía, hasta el día 22 de mayo de 2012, 12 hs.
 Día y horario del acto de Apertura: 23 de mayo de 2012, 9:00 hs.

C.C. 3.917 / abr. 27 v. may. 2

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ

Licitación Privada Nº 1/12 S.A.M.O.

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente Nº 2976-3031/12. Llámese a Licitación Privada Nº 1/12 SAMO, referente a la adquisición de un equipo para Laparoscopia, con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.
 Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día 4/5/12, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Av. de los Constituyentes 395, Gral. Pacheco, Tigre, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 15:00.

H.Z.G.A. Magdalena V. de Martínez, Av. de los Constituyentes 395, 1617, Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.
Tigre, 30 de marzo de 2012.

C.C. 3.927

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVITA**

Licitación Privada Nº 19/12

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2966-3718/12. Llámese a Licitación Privada Nº 19/12, por la adquisición de artículos de limpieza, solicitado por Servicios varios del Establecimiento, para cubrir los meses mayo-diciembre del ejercicio 2012, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 4 de mayo de 2012 a las 10:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).
Lanús, 10 de abril de 2012.

C.C. 3.928

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. PETRONA V. DE CORDERO**

Licitación Privada Nº 8/12

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente Nº 2979-1952/12. Llámese a Licitación Privada Nº 8/12, por la adquisición de un Banco de Prótesis, solicitado por el Servicio de Traumatología de este establecimiento, para el período mayo-diciembre, para el ejercicio 2012, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Petrona V. De Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 7 de mayo de 2012 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Petrona V. De Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 3.929

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Licitación Privada Nº 18/12

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Privada tendiente a la "Provisión de materiales y mano de obra para realizar el servicio de agua y desagües cloacales en el inmueble sito en calle Larroque S/N entre las calles 12 de Octubre y Presidente Perón, Partido de Lomas de Zamora.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones) o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar/contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General, sita en calle 50 Nº 889/91, piso 1º, La Plata, el día 11 de mayo de 2012 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-0013/12.
Procuración General
Subsecretaría de Administración
Área Contrataciones.

C.C. 3.944 / abr. 27 v. may. 3

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública Nº 7/12

POR 2 DÍAS – Decreto Nº 365, Expte. 4003-38352/12.
La Municipalidad de Almirante Brown
Decreta:

Artículo 1ro.: Se llama a Licitación Pública Nº 7/12, para la contratación de un servicio de ambulancias de urgencia y/o emergencia, desde la adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2012 con opción a 90 (noventa) días de prórroga a favor del municipio, cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 941.000 (pesos novecientos cuarenta y un mil), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones, Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

Artículo 2do: El Pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nº 1312, 3º piso de Adrogué, Partido de Almirante Brown, hasta el día 23 de mayo de 2012 a las 13:30 hs y la Apertura de las Propuestas se realizará, en la dependencia antes mencionada el día 29 de mayo de 2012 a las 10:00 hs, siendo el valor del Pliego \$ 941 (pesos novecientos cuarenta y uno)

Artículo Nros. 3 y 4: De forma.

C.C. 3.945 / abr. 27 v. may. 2

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

Licitación Pública Nº 3/12

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública Nº 3/12. Referencia: Servicio de despacho y provisión de combustible por tarjetas inteligentes, año 2012/13.

Expediente: 316-C-12.

Presupuesto Oficial: \$ 864.825,00

Fecha de Apertura: 14 de mayo de 2012, 11:00 hs.

Informes y venta del Pliego: En Mar del Plata, French 6737, 1º piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes de 8:15 a 14:00.

En Buenos Aires: Casa de Mar del Plata, Av. de Mayo 1248, (1085) Capital Federal, Tel. (011) 4381-6659 de 9:00 a 15:00 hs.

E-mail: compras@osmgrp.gov.ar. Web - site: www.osmgrp.gov.ar

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737.

Valor del Pliego: \$ 150,00.

C.C. 3.946 / abr. 27 v. may. 2

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Licitación Privada Nº 7/12

POR 1 DÍA - Objeto del llamado: Contratación para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los ascensores y del montacargas instalados en el edificio del H. Senado (calle 51 e/ 7 y 8, La Plata), Anexo calle 48 (calle 48 e/ 8 y 9, La Plata, y Anexo "Vicegobernador Dr. Alberto E. Balestrini", (calle 7 y 49, La Plata), durante el período mayo-diciembre de 2012 (autorizado por disposición Nº 0118/12, emanada de la Dirección General de Administración, Expediente Nº 1205-905/12).

Consulta y retiro de Pliegos: El Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, las Condiciones Particulares y el Anexo Técnico, podrán ser consultados en el sitio web del Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.senado-ba.gov.ar>).

Los interesados deberán retirar el Legajo de Licitación, en la Dirección de Contrataciones del H. Senado, sita en calle 48 Nº 692 entre 8 y 9, Segundo Piso, de la ciudad de La Plata (teléfono: (0221) 429-1314), los días hábiles de 10:00 a 18:00 horas, hasta con veinticuatro horas de antelación a la fecha de apertura.

Visita a las instalaciones: Las firmas proponentes deberán concurrir el día 3 de mayo a las 10 horas, a la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales del H. Senado (calle 51 e/ 7 y 8), a efectos de efectuar una visita a los lugares donde se encuentran instalados los ascensores y montacargas, según lo establecido en el Artículo 9, Condiciones Particulares, del Pliego de Licitación. De ser necesario, el H. Senado podrá disponer una nueva visita a los mismos.

Fecha, hora y lugar de Apertura de Propuestas: Día 8 de mayo de 2012, a las 15:00 horas, en la Dirección de Contrataciones del H. Senado de Buenos Aires, sita en calle 48 Nº 692, Segundo Piso, de la ciudad de La Plata.

C.C. 3.908

Varios

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
AGENCIA PROVINCIAL DEL TRANSPORTE
DIRECCIÓN EJECUTIVA**

POR 5 DÍAS – A los efectos de llevar a conocimiento que reiteradamente se ha procedido a notificar diversos actos administrativos en los términos del Art. 65 de la L.P.A. con resultado infructuoso.

A fin de posibilitar la continuidad de la tramitación de las actuaciones y estimando que corresponde dar certeza a dicho anociamiento de acuerdo a lo normado por el Art. 66 de la L.P.A., elevo la presente publicación en el Boletín Oficial, a tenor del listado que a continuación se detalla.

EXPEDIENTE	FECHA INHIBICIÓN	DESTINATARIO
2417-7439/08	12/11/10	THANOS, MANUEL (DNI 11.294.939)
2417-8453/09	19/05/11	DERUDDER HERMANOS S.R.L.
2417-8627/09	08/04/11	ORTIZ, CARLOS ADOLFO (LE 3.455.502)
2417-10241/09	16/06/11	GUASTINI, DIEGO XAVIER (DNI 23.992.802)
EXPEDIENTE	IMPUTACIÓN	DESTINATARIO
2417-8580/09	06/06/11	SÁNCHEZ, FABIÁN ANTONIO (DNI 21.925.391)
EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN	DESTINATARIO
2417-279/10	375/11	POLITANO, ROBERTO DANIEL (DNI 22.081.358)
2417-354/10	406/11	DE GEORGI, MARCELA ALEJANDRA (18.602.537)
2417-390/10	315/11	PEREDO, MARÍA DEL CARMEN (DNI 14.673.231)
2417-534/10	60/11	PORTILLO, RAFAEL MATÍAS (DNI 34.154.584)
2417-577/10	491/11	AUTOBUS S.A.
2417-579/10	489/11	GUASTINI, DIEGO XAVIER (DNI 23.992.802)
2417-582/10	407/11	ACEVEDO, MATÍAS MAXIMILIANO (DNI 30.512.721)
2417-2514/10	234/11	EMPRESA DE TRANSPORTE. STA. FE DE GERÓNIMO ZINI S.R.L.
2417-2807/11	245/11	CCP AGENCIA S.R.L.
2417-2837/11	226/11	SIMONELLI, VÍCTOR HUGO (DNI 13.479.904)
2417-3014/11	143/11	IANNUZZI, RAFAEL (DNI 10.217.294)
2417-3055/11	302/11	GERÓNIMO ZINI HNOS. S.R.L.
2417-3062/11	171/11	SITA S.R.L.
2417-3174/11	244/11	GERÓNIMO ZINI HNOS. S.R.L.

2417-3179/11 263/11 PUERTO DESEADO TURISMO S.R.L.
 2417-3217/11 247/11 SITA S.R.L.
 2417-3218/11 262/11 SITA S.R.L.
 2417-3240/11 233/11 GERÓNIMO ZINI HNOS. S.R.L.
 2417-3305/11 181/11 BERHAN, JUAN ALBERTO (DNI 16.911.247)

Lidia P. Tapia, Jefe Interino, Dto. Adm. Dcción. Pcial. de Transporte.

C.C. 3.731 / abr. 23 v. abr. 27

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL FISCAL DE APELACIÓN

POR 5 DÍAS - La Plata, 23 de febrero de 2012. Se notifica a JUAN CARLOS RAMÍREZ que en el expediente N° 2360-372213/11, caratulado "Ramírez Juan Carlos", en trámite por ante la Sala 1 del Excmo. Tribunal Fiscal de Apelación, se ha dictado resolución que dice así: "La Plata, 23 de febrero de 2012. Autos y Vistos: I- Atento el estado de autos, impúlsese el trámite de la presente causa (Art. 15 Decreto-Ley 7.603/70 y sus modificatorias). II- Hágase saber que conocerá la Sala I, la que se integrará con la Vocalía de 4ta. Nominación a cargo de la Dra. Laura Cristina Cenicerós, en carácter de Juez Subrogante, en virtud de encontrarse vacante la Vocalía de 1° Nominación (Art. 2° del Reglamento de Procedimiento y 8° del Decreto-Ley 7.603/70 y sus modificatorias). III- Intímese al recurrente a que en el plazo de diez días (10) se haga patrocinar por abogado o contador público matriculado en la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de no dar curso a su presentación (Art. 17 Dto.-Ley 7.603/70 y modificatorias, Arts. 9 inc. 3 del Reglamento de Procedimiento, 120 y cc. del Código Fiscal T.O. 2011). También, póngase en conocimiento de las partes, que para el caso de que el patrocinio esté en cabeza de abogado deberán, en idéntico plazo, acreditar el pago de la contribución establecida por el artículo 12 inciso g) "in fine" de la Ley 6.716 (T.O. Decreto 4.771/95), que asciende a la suma de pesos cinco (\$ 5), bajo apercibimiento de tener por firme la resolución apelada en el caso que se produjere la caducidad del procedimiento en esta instancia (Arts. 15 de la Ley citada, 36 inc. 1 y 318 del Código Procesal Civil y Comercial y 127 del Decreto-Ley 7.647/70 y sus modificatorias). El profesional actuante deberá acreditar el pago del anticipo previsional del Art. 13 de la Ley 6.716, bajo apercibimiento de comunicar su incumplimiento a la Caja Profesional. IV- Asimismo, intímese a constituir domicilio procesal en la ciudad de La Plata (radio urbano), en el plazo de diez días (10), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. (conf. Arts. 120 y 162 C.F. T.O. 2011; arts. 4, 5, 9 incs. 3 y 11 del Reg. de Proced. y 40, 41 y 42 del C.P.C.C.). V- Notifíquese, al Sr. Juan Carlos Ramírez en el domicilio fiscal sito en calle Cerretti N° 1282 de la localidad de Adrogué, Pcia. de Bs. As., mediante carta certificada, con aviso especial de retorno con constancia fehaciente del contenido de la misma (Art. 136 inc. a) del Código Fiscal T.O. 2004 y modific. ulteriores). Firmado: Estefanía Blasco. Vocal. Ante mí: Dra. María Verónica Romero, Secretaria Interina de Sala I".

C.C. 3.733 / abr. 23 v. abr. 27

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Morón

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 de Morón, a cargo del titular interinamente Not. Marcelo E. Solari del Valle Ferrari en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por treinta días a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles consignados en la nómina que se detalla a continuación según su ubicación y Nomenclatura Catastral del Partido de Morón, a presentar oposiciones en la sede del mismo, sito en calle R.O. del Uruguay N° 119 de la Ciudad de Morón, de lunes a viernes de 9 a 17 horas.

Se ordenan los expedientes por número, nomenclatura catastral, ubicación, titular.

2147-101-1-1143/10 Carlos Calvo 2674 Morón- Constantino Laurentino Comesaña.

2147-101-1-923/09 Viamonte 1926 Castelar -Luis Grande López.

2147-101-1-1060/10 II, F, 179, 16 Monseñor Angeleri 1542 Morón- David Kipnis, Marcos Ianovsky, Eugenia Zibelman y Rempel, Bella Zibelman y Rempel, Ethel Zibelman y Rempel, Sima Saúl Rempel de Zibelman.

2147-101-1-1142/10 II, J, 218, 22 W Morris 2749 Castelar- Fernando Horacio

Matera- Bencich Juan María, Massimiliano.

2147-101-1-867/08 II, J, 262B, 4 Zorrilla 2954 Castelar- Enrique Petracchi.

2147-101-1-42/10 II, E, 314, 27 Bynnon 4046 Castelar- Fernando Horacio Matera, Walter David Salotto, Enrique Carlos Bianchi, Elsa Esther Bianchi, Amanda María Ángela Intanglietta.

2147-101-1-834/07 II, E, 52, 52D, 31 Revoredo 1850 Castelar- Jorge Luis Curuchet y Durand Savoyat; Miguel Alfredo Curuchet y Durand Savoyat; Marta Elena Curuchet y Durand Savoyat, Raúl Alberto Curuchet y Durand Savoyat; María Susana Curuchet y Durand Savoyat, Carlos Secundino Odriozola; Carlos Román Santiago Alconada Aramburu.

2147-101-1-872/08 I, F, 471, 7 Consejal Ramella 1353 Morón- Luis Francisco Moreno, Beatriz Moreno, Raúl Moreno, Irineo Moreno, Liboria García Moreno.

2147-101-1-942/09 II, G, 305, 24 Ramella 2918 Morón- Francisco Ocampos.

2147-101-1-29/10 II, G, 165, 23 Presidente Ibáñez 1430 Morón. Mena Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria, Inmobiliaria y Mandataria.

2147-101-1-900/09 V, A, 146, 15 Ventura Bustos 1519 Castelar- Eugenio Roberto Juárez.

2147-101-1-34/10 III, C, 2, 10 Neuquén 1687 El Palomar- María Laura Vedoya de Martínez de Hoz.

2147-101-1-1138/10 II, F, 88B, 15 Santa Teresa 3945 Morón- Delia Cabrejas.

2147-101-1-1139/10 II, J, 205, 17 Presidente Ortiz 3205 Castelar-Domingo Derroteo Acacio Lázaro.

2147-101-1-23/10 II, J, 256, 25 José Bonifacio 4088 Castelar- Jesús Alberto Antonio Gabriele y Bellia; Néilda Concepción Gabriele y Bellia, Lucía Bellia de Gabriele.

Marcelo Eduardo Solari del Valle Ferrari, Colaborador.

C.C. 3.824 / abr. 25 v. abr. 27

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de Morón

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 2 de Morón, a cargo interinamente del Not. Ovidio Oscar Cerratto, en virtud de lo dispuesto por Ley 24.374,

cita y emplaza por treinta días a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles consignados en la nómina que se detalla a continuación según su ubicación y Nomenclatura Catastral del Partido de Morón, a presentar oposiciones en la sede del mismo, sitio en Sarmiento 2239, de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón, los días martes y jueves de 10 a 12 hs.

Se ordenan los expedientes por número, ubicación y nomenclatura catastral:

-2147-101-2-169/97 OBISPADO DE LA PLATA (hoy arzobispado); II-G-170-17; Humahuaca 2689 de la Ciudad y Partido de Morón.

-2147-101-2-439/98 MATERA, Fernando Horacio; BENCICH HERMANOS Sociedad Comercial Colectiva; DIANTI José María y PREDA Juan Andrés Gaspar; I-F-469-7; Aguado 1385, de la Ciudad y Partido de Morón.

-2147-101-2-672/00 LIENHARDT, Pablo Jesús; II-F-282-1a; Sadi Carnot 507 de la Ciudad y Partido de Morón.

-2147-101-2-847/03 PHILIPPI Pedro Federico Guillermo; V-A-45b-26; Padre Arrieta 2449 de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón.

-2147-101-2-933/06 LALANNE y SAINT GERMIER Marcos, Elena María, Marcelo, Reinaldo Andrés, Raúl, Andrés Héctor, Marta Isabel y Andrés; III-D-293-20b; Fluguerto 2450 de la Ciudad de Haedo, Partido de Morón.

-2147-101-2-937/06 VALLORY, Santiago Rogelio; GREGORIO de VALLORY Emilia Mabel; VALLORY María Isabel; V-B-137-27c; Zapiola 1745 de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón.

-2147-101-2-23/2011 AGÜERO Timotea Adelina; II-J-315b-19; Pedro Idaberry 4384, Ciudad de Castelar, Partido de Morón.

Ovidio E. Cerrati, Escribano.

C.C. 3.823 / abr. 25 v. abr. 27

Provincia de Buenos Aires FISCALÍA DE ESTADO

POR 3 DÍAS - El Fiscal de Estado de la Provincia de Buenos Aires hace saber, que en los expedientes N° 2129-2631/10 y N° 2100-8979/2011, los martilleros oficiales de Fiscalía de Estado subastarán, EL DÍA 1° DE JUNIO DE 2012 A LAS 12,00 HORAS, en la Fiscalía de Estado, sito en calle 1 N° 1342 esquina 60, piso 5to. Dirección General de la ciudad de La Plata, dos helicópteros, propiedad de la Provincia de Buenos Aires, marca Eurocopter, modelos: BO-105-S y BO-105 CBS-4, matrículas: LQ-APX (estado operativo), Base: U\$S 450.000.; LV - WHI (estado no operativo), Base: U\$S 240.000. Se aceptarán ofertas bajo sobre cerrado, hasta las 14,00 horas del día 29 de mayo de 2012. Bases y Condiciones según Resolución del suscripto N° 12089 del 4 de abril del corriente año, la que se encuentra a disposición de los interesados para su consulta en calle 1 N° 1342, esquina 60, 5° Piso, de La Plata, Dirección General de la Fiscalía de Estado y/o página web: www.fepba.gov.ar Señal: 15 %, Honorarios martilleros: 10 %, más 6 % sobre honorarios en concepto de aportes de ley, pagaderos únicamente con cheques certificados, uno por cada concepto, en el acto de la subasta y a la firma del respectivo acta de subasta y recibo de pago, en pesos moneda nacional equivalentes a la cotización oficial del día de pago (Art. 25 del Reglamento de Contrataciones). No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del respectivo boleto de compraventa. Exhibición: días 14, 15 y 16 de mayo de 2012 de 10,00 a 13,00 hs., en la Dirección Provincial de Aeronavegación Oficial y Planificación Aeroportuaria, sito en calle 7 esquina 610, de la ciudad de La Plata. Prueba de Potencia de la aeronave matrícula LQ-APX se realizará el 16 de mayo de 2012, a las 13,00 hs. en su lugar de exhibición. La Plata, 9 de abril de 2012. Ricardo Szlagowski, Fiscal de Estado.

C.C. 3.822 / abr. 25 v. abr. 27

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Berazategui

POR 3 DÍAS - La escribana Pierrot, Valeria M. R:N:R:D N°1, del Partido de Berazategui, cita y emplaza a los titulares de dominio, o a quien se considere con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° inc. "f" y "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio de la calle 13 N° 4961, Ciudad y Partido de Berazategui, los días Martes y Miércoles de 9.30 a 12.30 hs.

Expte: 2147-120-1-1315/2010: N.C: V- E- 14-18, calle 128 N° 2028 de Pdo. Berazategui: Barrio San Juan S.R.L.

Expte: 2147-120-1-1459/2010: N.C.: V- Q- 54-2, calle 113 N° 1115 Pdo. De Berazategui. Comercial Sud S.A.C.I. y F

Expte: 2147-120-1-25/2011. N.C: V- E- 38- 16, calle 126 N° 1678 Pdo. De Berazategui, Da Silva Viegas María de los Ángeles, Da Silva Viegas Manuela y Silva Antonia de Jesús

Expte: 2147-120-1-32/2011. N.C: IV, M, 81, 19. Calle 147 N° 2784 Pdo. Berazategui. Matías Juan y Rodríguez de Mendoza Carolina Concepción.

Expte.: 2147-120-1-11/2011.- N.C: IV, S, 130, 27. Av. Vergara N° 4266 Pdo. Berazategui. Zablocki Elías y Orosko de Zablocki Juliana.

Expte. 2147-120-1-1355/2010. N.C.: IV, M, 11, 11. Calle 155 N° 2479 Pdo. Berazategui. Gatti José Luis y Kamburis Constantino.

Expte. 2147-120-1-1436/2010. N.C.: V, K, 45, 14. Calle 20 N° 1126 Pdo. Berazategui.- Álvarez Eugenio Secundino y Odone Francisco.

Expte. 2147-120-1-1428/2010.- N.C.: IV, M, 136, 5, Calle 142 N° 2637 Pdo. Berazategui. IPHAR Jacobo.

Expte. 2147-120-1-1412/2010.- N.C: V, L, 142, 7.- Calle 20 N° 180 Pdo. de Berazategui.-Nicotera de Romano Antonia Magdalena.

Expte. 2147-120-1-13/2011.- N.C.: IV, D, 42, 21, Calle 161 N° 1334 Pdo. de Berazategui. Gregorio ZUKEWAR

Expte. 2147-120-1-1400/2010.- N.C: IV, E, 110, 6.- Calle 163 N° 2049 pdo. Berazategui, ROSSI Juan Nicolás

Expte. 2147-120-1-16/2011.- N.C: V- F- 60-26.- Calle 30 N° 2361 pdo. De Berazategui. Mantilla Lindolfo Manuel.-

Expte. 2147-120-1-1372/2010.- N.C. V, N, 113, 23.- Calle 251 N° 320 Sourigues, Pdo. Berazategui. Galli Juan Carlos

Expte. 2147-120-1-1277/2010.- N.C.: V, J, 10c, 2.- Calle 116 N° 613 pdo. Berazategui, Lampugnani Jose, Lampugnani Leonor Elba, Lampugnani María Luisa y Lampugnani Juan Carlos.-

Expte. 2147-120-1-1278/2010.- N.C.: V, Q, 74, 8.- Calle 111 N° 1195 de pdo. Berazategui.-Comercial Sud Sociedad Anónima. Comercial Industrial Inmobiliaria y Financiera.

Expte. 2147-120-1-69/2011. N.C: VI, C, 11, 1J.- Calle 48 N° 6176, Pdo. Berazategui.- Ávila Juan José

17) Expte. 2147-120-1-74/2011.- N.C: IV, P, 6, 29.- Calle 5 N° 3551 Pdo. Berazategui ELIO S.A.C.I.C.I.F, Framar S.A.C.I.C.I.F

18) Expte. 2147- 120-1-63/2011.- N.C: V, Q, 36, 18.- Calle 114 N° 1288 Berazategui.- Eberbarch, Pablo Gerardo Leopoldo, Alcira Laura Anadon.-

19) Expte. 2147- 120- 1- 1374/2010.- N.C: IV- M- 23- 13.- Calle 31 N° 5376, Pdo. Berazategui.- Hernández, Clemente Matías, Bruguera, Juan y Bruguera, Roberto.

20) Expte. 2147- 120- 1- 50/2011.- N.C: V- F- 5- 7.- Calle 26 N° 2898 Pdo. Berazategui.- Santa Ana S.R.L.

21) Expte. 2147- 120- 1- 1335/ 2010.- N.C: IV- F- 50A- 22.- Calle 30 N° 6301, Pdo. Berazategui.- Gatti, Jose Luis.

22) Expte. 2147- 120- 1- 1373/2010. N.C: IV – R- 102- 20. Calle 131 N° 3111, Pdo. Berazategui. Justo, Agustín Santos y Simeriglio, Antonio Oscar.-

23) Expte. 2147- 120- 1 – 48/2011.- N.C: IV- T- 12- 10.- Calle 313 N° 2168 de Ranelagh, Pdo. Berazategui.- Chiodin, Carlos Alberto, Huarte, Alberto Ricardo, Carosini de Malagrini, María Elvira, Juvencia Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria Agropecuaria Comercial Industrial y de Mandatos.

24) Expte. 2147- 120- 1- 57/2011. N.C: V- N- 123 – 18, Calle Touring Club N° 262, Pdo. Berazategui.- Silva, Héctor José y Marchisotti, Aida.

25) Expte. 2147 – 120- 1- 1421/2010. N.C: VI – D – 94A- 29.- Calle 51 N° 2845 de Hudson, Pdo. Berazategui.- Escobar, Silvio y Casco, María Dolores.

26) Expte. 2147- 120- 1- 1424/2010.- N.C: VI-O- 166- 10. Calle 409 N° 1342 de Gutierrez, Pdo. Berazategui. Panizza, Carlos Omar.

27) Expte. 2147- 120-1 1386/2010.- N.C: VI- D- 38- 9 - Calle 135 N° 4899, Hudson, Pdo. Berazategui. Franco, Segismundo Pedro Aristodemo, Macchiavello, Juan Bautista Raúl y Macchiavello, Silvio Sebastián.

28) Expte. 2147-120-1-1462/2010.- N.C: V, J, 96, 24.- Calle 104 N° 612 Berazategui.- Mao y Martínez Luis, Carmen y Julio Luis.

29) Expte. 2147-120-1-1365/2010. N.C: V, R, 45B, 17. Calle 106 N° 2988 Berazategui. Drake y Durañona Florencia Francisca y Tomasa Servanda.-

30) Expte. 2147-120-1-1385/2010.- N.C: IV, L, 35, 13.- Calle 147 N° 2283 Berazategui.- Mojardin Raúl José Francisco, Elsa Leonor y García de Mojardin Leonor.

31) Expte. 2147-120-1-1332/2010.- N.C: V, J, 31; 13.- Calle 2 N° 1158 Berazategui.- Carmona Alberto Horario.

32) Expte.: 2147-120-1-1257/2010.- N.C.: IV, S, 78 A, 6.- Calle 356 N° 361 de Ranelagh Pdo. de Berazategui.- Bosch de Duncan Esther.-

33) Expte.: 2147-120-1-1255/2010.- N.C.: IV, S, 88, 30.- Calle 302 N° 311 de Pdo. Berazategui.- Bosch de García Fernández María Susana Rosa.-

34) Expte: 2147-120-1-1263/2010.- N.C.: VI, R, 127, 17.- Calle 412 N° 308 de J.M. Gutiérrez, Pdo. Berazategui.- Montaraz Inmobiliaria Comercial e Industrial Sociedad Anónima.-

35) Expte. 2147-120-1-1324/2010.- N.C.: IV, R, 16 D, 14.-. Calle 32 N° 4155 de Pdo. de Berazategui. La Compañía Rocabren Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria.

36) Expte.: 2147-120-1-43/2011: N.C.: IV, M, 119, 10.- Calle 26 N° 4294 Pdo. de Berazategui.- Fucci Egidio.-

37) Expte.: 2147-120-1-1392/2010.- N.C.: VI, C, 40, 13.- Calle 59 N° 5967 G.E. Hudson, Pdo. Berazategui. Calaza Manuel Rafael y Pérez Graciela Clara.-

38) Expte: 2147-120-1-6-2011.- N.C.: IV, M, 64, 13.- Calle 28 N° 4926 Villa España de Pdo. Berazategui.- Rodríguez Novoa Norberto Daniel, Eduardo José y Novoa María del Carmen.-

39) Expte. 2147-120-1-49/2011: N.C.: IV, U, 26, 17.- Calle 131 N° 4304 Pdo. Berazategui, Alifracó Jorge Omar. Pierrot, Valeria M., Escribana.

C.C. 3.902 / abr. 26 v. may. 2

POR 2 DÍAS - En mi condición de fiduciario designado en Contrato de Mutuo y Fideicomiso de Garantía de fecha 18.04.09 (Esc. N° 104, Reg. Not. N° 2 de Trenque Lauquen, comunico que se encuentra en venta el inmueble afectado en garantía, denominado catastralmente como Circ. XVII, Secc. D, Ch. 286, Fracc. I, Parc. 2-c, dominio Mat. 14.899 del Partido de Trenque Lauquen (107), con intervención de las inmobiliarias de los Martilleros Rubens O. D'Amico y Alberto Ramis esa ciudad. Base actual: u\$s 94.143,20. Cristian G. Fuentes, DNI. N° 30.902.116.

T.L. 77.237 / abr. 26 v. abr. 27

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Guaminí

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1, del Partido de Guaminí, cita y emplaza, a los titulares de dominio, o quien se considere con derecho sobre el inmueble que se individualiza a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la regularización dominial (L. 24.374, Art. 6, Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio: Justo Condese 179- Casbas, (pdo. Guaminí) en el horario de 15 hs. a 20hs.

Expte. N° 2147-52- 1- Inmueble.- Nomenc. Catast. Titular

1º) Leg. N°-007/2011.- Guaminí,-Eva Duarte N° 139, I-B.18-b.- P.7.-Gerardi, Francisco Pablo.

2º) Leg. N°-008/2011- Guaminí,-Leandro N. Alem N° 742- I-A- 22- P 3-a.- Álvarez, Norma Irma y Álvarez, Nora René.

3º) Leg. N° -009/2011- CASBAS, Santa Rosa N° 597.- IX.-B.-13-n.- -P 1, Matos, Rosa Beneitez de y otros.

4º) Leg. N° -10/2011.- Guaminí. San Martín s/N° 1- A - 35 P 1-c.-Acosta, Pedro Nieves.

5º) Leg. N° 1112011. Guaminí, Eva Duarte de Perón N° 1. 1- B- Qta. 25- MZ. 25-b. P.4. Grimal, Audelina Ibera de.

5º) Leg. N° -12/2011- Guaminí-los Indios N° 822--11- B- 139-a.- P 5.- Arriaga, Petrona y otros.

7º) Leg. N° 13/2011- Guaminí.-Gral. Belgrano N° 753—1- A-24- P. 1-c.-González, Jacinto.

8º) Leg. N°-14/2011-Laguna Alsina,-Dr. Rómulo César N° 344- VIII-B-21 d-P.13-HEIM, Agustín Enrique.

9º) Leg. N°-15/2011,-CASBAS. Maestra Josefa Rivero N° 471-.IX-A.55- P. 11-Torres, María Luisa.

10) Leg. N° -16/2011- Guaminí-Alte. Alzaga y Avellaneda s/n.-I-A-57 -P.2- Ibarra, Oscar Francisco y otros.

11) Leg. N° -17/2011. Guaminí. Dr. Luis R. Baraldi y J. Schwerdt s/n°. I-A-6-P.1- Alcorta, Salustiano. Gustavo C. Goro, Encargado.

C.C. 3.879 / abr. 26 v. may. 2

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN SOCIAL DE TIERRAS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Balcarce cita y emplaza por el plazo de tres (3) días a todos aquellos que quieran hacer valer sus derechos sobre los inmuebles que a continuación se detallan y que se encuentran en condición de ser adquiridos por prescripción administrativa.

1. Nomenclatura catastral: Circ.10; sec. A; Manz. 47; parc. 4.
2. Nomenclatura catastral: Circ. 10; sec. A; Manz. 47; parc. 3.
3. Nomenclatura catastral: Circ. 10; sec. A; Manz. 40; parc. 4.
4. Nomenclatura catastral: Circ.10; sec. A; Manz. 34; parc. 3.
5. Nomenclatura catastral: Circ. 10; sec. A; Manz. 48; parc. 12.
6. Nomenclatura catastral: Circ. 10; sec. A; Manz. 42; parc. 5.
7. Nomenclatura catastral: Circ. 10; sec. A; Manz. 9; parc. 2.
8. Nomenclatura catastral: Circ. 10; sec. A; Manz. 9; parc. 9.
9. Nomenclatura catastral: Circ. 11; sec. A; Manz. 44 -p; parc. 11-A.
10. Nomenclatura catastral: Circ. 8; sec. A; Manz. 13; parc. 1.
11. Nomenclatura catastral: Circ. 1; sec. D; Manz. 25 -A; parc. 12.
12. Nomenclatura catastral: Circ. 1; sec. D; Manz. 25 -A; parc. 13.
13. Nomenclatura catastral: Circ. 1; sec. D; Manz. 25 -A; parc. 14.
14. Nomenclatura catastral: Circ. 1; secc. D; Manz. 25 -A; parc. 15.
15. Nomenclatura catastral: circ. 1; sec. D; Manz. 25 -A; parc. 16.

C.C. 3.895 / abr. 26 v. may. 2

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 119

La Plata, 29 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-4673/12.

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por SYFANIC S.R.L., C.U.I.T. 30-71014844-5, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000, Servicios de apoyo a la fabricación;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el Legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal y real en la calle Peatonal 2 N° 618, San Nicolás, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 3 N° 1095, Ramallo, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a SYFANIC S.R.L., C.U.I.T. 30-71014844-5, en el rubro 73, Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000, Servicios de apoyo a la fabricación, con domicilio legal y real en la calle Peatonal 2 N° 618, San Nicolás, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 3 N° 1095, Ramallo, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 3.770 / abr. 26 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 118

La Plata, 29 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-10879/2008 Alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el cual la firma CIRUGÍA DAVOS S.A., C.U.I.T. 30-70984843-3, Legajo N° 100171, comunica el cambio de los domicilios real, legal y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 42, Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 2900000, Productos quirúrgicos;

Que a fojas 1/2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que los domicilios real, legal y comercial han cambiado a la calle 12 N° 276, La Plata, Provincia de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el Legajo N° 100171, de dicha firma, los nuevos domicilios legal, real y comercial informados;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el Legajo N° 100171, de la firma CIRUGÍA DAVOS S. A., C.U.I.T. 30-70984843-3, los nuevos domicilios legal, real y comercial, sito en la calle 12 N° 276, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli

Contador General

C.C. 3.771 / abr. 26 v. may. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 114**

La Plata, 27 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-4659/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por MERCOIT S.A., C.U.I.T. 30-71206031-6, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 81, Servicios de Investigación y Científicos, subrubro 110000, Servicios informáticos;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el Legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle 47 N° 1103 dpto. "B", La Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a MERCOIT S.A., C.U.I.T. 30-71206031-6, en el rubro 81, Servicios de Investigación y Científicos, subrubro 110000, Servicios informáticos, con domicilio legal, real y comercial en la calle 47 N° 1103 dpto. "B", La Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli

Contador General

C.C. 3.772 / abr. 26 v. may. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 113**

La Plata, 27 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-4780/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por CORREO ANDREANI SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 33-69968545-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 78, Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 100000, Transporte de correo y carga;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el Legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle 14 N° 629, La Plata, Buenos Aires, el domicilio real en la calle Santo Domingo N° 3220 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Luciano Valette N° 221, Monte Grande, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a CORREO ANDREANI SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 33-69968545-9, en el rubro 78, Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 100000, Transporte de correo y carga, con domicilio legal en la calle 14 N° 629, La Plata, Buenos Aires, el domicilio real en la calle Santo Domingo N° 3220 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Luciano Valette N° 221, Monte Grande, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli

Contador General

C.C. 3.773 / abr. 26 v. may. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 116**

La Plata, 27 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-14617/09 alc. 2

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma ANFE INSTRUMENTAL Y SUMINISTROS S.R.L., C.U.I.T. 30-70978817-1, Legajo N° 101.439, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 42, Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 290000, Productos quirúrgicos;

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 42, Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000, Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 180000, Productos de examen y control del paciente, 310000, Productos para el cuidado de heridas;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma ANFE INSTRUMENTAL Y SUMINISTROS S.R.L., C.U.I.T. 30-70978817-1, Legajo N° 101.439 del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 290000, Productos quirúrgicos.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli

Contador General

C.C. 3.774 / abr. 26 v. may. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 104**

La Plata, 21 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-4742/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por ECOS CONSTUCTORA S.A., C.U.I.T. 30-71154844-7, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 72, Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000, Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el Legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle 524 N° 2764, La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Valdenegro N° 2524 dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a ECOS CONSTUCTORA S.A., C.U.I.T. 30-71154844-7, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000, Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, con domicilio legal en la calle 524 N° 2764, La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Valdenegro N° 2524 dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 3.775 / abr. 26 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 105

La Plata, 21 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-4700/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por MORENI MAGDALENA OLINDA, C.U.I.T. 27-23801662-8, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 78, Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 110000, Transporte de pasajeros;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el Legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito del Partido de Chascomús, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Florencio Chappa N° 236, Chascomús, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a MORENI MAGDALENA OLINDA, C.U.I.T. 27-23801662-8, en el rubro 78, Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 110000, Transporte de pasajeros, con domicilio legal, real y comercial en la calle Florencio Chappa N° 236, Chascomús, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito del Partido de Chascomús.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 3.776 / abr. 26 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 106

La Plata, 21 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-4691/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por CENTRO CHESTER S.A., C.U.I.T. 33-67657863-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 24, Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales, subrubro 110000, Recipientes y almacenamiento;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el Legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle 11 N° 528 dpto. 2, La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Martiniano Leguizamón N° 4570, Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a CENTRO CHESTER S.A., C.U.I.T. 33-67657863-9, en el rubro 24, Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales, subrubro 110000, Recipientes y almacenamiento, con domicilio legal en la calle 11 N° 528 dpto. 2, La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Martiniano Leguizamón N° 4570, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 3.777 / abr. 26 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 107

La Plata, 21 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-4643/2012

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por PANIFICADORA PARAÍSO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, C.U.I.T. 30-71117409-1, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 50, Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 100000, Frutas, verduras y frutos secos, 130000, Productos lácteos y huevos, 150000, Aceites y grasas comestibles, 160000, Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000, Condimentos y conservantes, 180000, Productos de panadería, 190000, Alimentos preparados y conservados, 200000, Bebidas, 220000, Productos de Cereales y Legumbres;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el Legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial de la firma de mención en la calle H. Irigoyen N° 1095, Localidad de Villa Ramallo, Partido Ramallo, Provincia de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a PANIFICADORA PARAÍSO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, C.U.I.T. 30-71117409-1 en el rubro 50, Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 100000, Frutas, verduras y frutos secos, 130000, Productos lácteos y huevos, 150000, Aceites y grasas comestibles, 160000, Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000, Condimentos y conservantes, 180000, Productos de panadería, 190000, Alimentos preparados y conservados, 200000, Bebidas, 220000, Productos de Cereales y Legumbres, con domicilio legal, real y comercial de la firma de mención en la calle H. Irigoyen N° 1095, Localidad de Villa Ramallo, Partido Ramallo, Provincia de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 3.778 / abr. 26 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 108

La Plata, 21 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-4671/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por CÁMPORA JOSÉ DANIEL, C.U.I.T. 20-12462114-4, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 72, Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000, Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el Legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Avenida Mitre N° 686 dpto. 11, Avellaneda, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Arenales N° 3640, Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a CÁMPORA JOSÉ DANIEL, C.U.I.T. 20-12462114-4, en el rubro 72, Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000, Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, con domicilio legal en la calle Avenida Mitre N° 686 dpto. 11, Avellaneda, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Arenales N° 3640, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 3.779 / abr. 26 v. may. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 111**

La Plata, 23 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-11452/08 alc. 2

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el cual la firma CONCRET NOR S.A., C.U.I.T. 30-69327676-0, Legajo N° 100.288, comunica el cambio de domicilio real, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 72, Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000, Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio real ha cambiado a la calle Avenida del Libertador N° 5954 piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el Legajo N° 100.288, de dicha firma, el nuevo domicilio real informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el Legajo N° 100.288 de la firma CONCRET NOR S.A., C.U.I.T. 30-69327676-0, el nuevo domicilio real, sito en la calle Avenida del Libertador N° 5954 piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 3.780 / abr. 26 v. may. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 110**

La Plata, 23 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-12760/2008 alc 4

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el cual la firma ARNAUTY FERNANDO JORGE, C.U.I.T. 20-24776952-9, Legajo N° 100781, comunica el cambio de los domicilios real, legal y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 72, Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000, Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que a fojas 1/2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que los domicilios real, legal y comercial han cambiado a la calle Araoz N° 2055, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el Legajo N° 100781, de dicha firma, los nuevos domicilios legal, real y comercial informados;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el Legajo N° 100781, de la firma ARNAUTY FERNANDO JORGE, C.U.I.T. 20-24776952-9, los nuevos domicilios legal, real y comercial, sito en la calle Araoz N° 2055, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 3.781 / abr. 26 v. may. 4

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 109**

La Plata, 23 de marzo de 2012.
Expediente N° 5400-10509/08 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente Expediente por el que se da cuenta de la presentación efectuada por la firma MANSERGA S.A., C.U.I.T. 30-59560045-2, Legajo N° 100.127, solicitando la baja y agregación de rubro, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 y 2 la citada firma solicita la baja del rubro 90, Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento, subrubro 100000, Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas), y la agregación del rubro 91, Servicios Personales y Domésticos, subrubro 110000, Asistencia doméstica y personal;

Que en función de ello, el Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que corresponde hacer lugar a lo peticionado, procediendo a dar de baja y agregar los referidos rubros;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Dar de baja al rubro 90, Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento, subrubro 100000, Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas), del Legajo N° 100.127, de la firma MANSERGA S.A., C.U.I.T. 30-59560045-2.

ARTÍCULO 2°. Dar de alta al rubro 91, Servicios Personales y Domésticos, subrubro 110000, Asistencia doméstica y personal, en el Legajo N° 100.127, de la firma MANSERGA S.A., C.U.I.T. 30-59560045-2.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 3.782 / abr. 26 v. may. 4

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de General La Madrid**

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regulación Dominial N° 1, del partido de General La Madrid, cita y emplaza los titulares de dominio o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial, Ley 24.374 art. 6° incs. "e", "f" y "g", la que deberá presentarse debidamente fundada en la Escribanía Hermida, con domicilio en calle Sarmiento N° 468 en el horario de 16:30 a 19, publicación no arancelada.

N. —Expediente —Nomenclatura Catastral —Localización.

1- 2147-40-85/11- Circunscripción I- Sección B- Quinta 24- Parcela 2 a - Calle Castelli número: S/N- Club Deportivo Barracas de General Lamadrid. Beneficiario: Balcedo, Horacio Conrado.

2- 2147-40-86/11- Circunscripción I- Sección B- Quinta 24- Parcela 2 b - Calle Castelli número: 201- Club Deportivo Barracas de General Lamadrid. Beneficiario: Elorriaga Jorge Eduardo.

3- 2147-40-87/11- Circunscripción I- Sección B- Quinta 24- Parcela 2 c - Calle Castelli número: 207- Club Deportivo Barracas de General Lamadrid. Beneficiario: Farías, Raúl César y Elorriaga María del Carmen.

4- 2147-40-88/11 - Circunscripción I- Sección B- Quinta 24- Parcela 2 d - Calle Castelli número: 215 - Club Deportivo Barracas de General Lamadrid. Beneficiario: Navarro, Elva Inés.

5- 2147-40-89/11- Circunscripción I- Sección B- Quinta 24- Parcela 2 e - Calle Castelli número: 219. Club Deportivo Barracas de General Lamadrid. Beneficiario: Ciappina, Carlos Alberto.

6- 2147-40-90/11- Circunscripción I- Sección B- Quinta 24- Parcela 2 f - Calle Castelli número: 245- Club Deportivo Barracas de General Lamadrid. Beneficiario: Morante Silvia Liliana.

7- 2147-40-91/11- Circunscripción I- Sección B- Quinta 24- Parcela 2 g - Calle Castelli número: 251- Club Deportivo Barracas de General Lamadrid. Beneficiario: Ameri, Juan José y Jaime María Antonia.

8- 2147-40-92/11- Circunscripción I- Sección B- Quinta 24- Parcela 2 h - Calle Castelli número: 255- Club Deportivo Barracas de General Lamadrid. Beneficiario: Jaime Víctor Miguel.

9- 2147-40-93/11- Circunscripción I- Sección B- Quinta 24- Parcela 2 m - Calle Castelli número: 247- Club Deportivo Barracas de General Lamadrid. Beneficiario: Orona, Marta Haydée.

10- 2147-40-94/11- Circunscripción I- Sección B- Quinta 24- Parcela 2 n - Calle Castelli número: 391- Club Deportivo Barracas de General Lamadrid. Beneficiario: Pardo Manuel Lorenzo y Quiroga Lina Micaela.

11- 2147-40-95/11- Circunscripción I- Sección B- Quinta 24- Parcela 2 r - Calle Castelli y Azcuénaga Club Deportivo Barracas de General Lamadrid. Beneficiario: Barraza, Susana.

12- 2147-40-96/11- Circunscripción I- Sección B- Quinta 24- Parcela 2- s - Calle Castelli número: 355. Club Deportivo Barracas de General Lamadrid. Beneficiario: Hernández Lozano Carmen.

13- 2147-40-97/11- Circunscripción I- Sección B- Quinta 24- Parcela 2 t - Calle Castelli número: 357. Club Deportivo Barracas de General Lamadrid. Beneficiario: Lara Sandra Cristina y Ciappina Guillermo Oscar. Maricel Hermida. Notaria.

C.C. 3.942 / abr. 27 v. may. 3

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS**

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fuera FORESTIERO JOSÉ y MARÍA ASUNCIÓN GUGLIANONE DE FORESTIERO, relación al Expediente Administrativo N° 4068-109474-D-2011 por el cual se tramita el traslado a Cremación de los restos que descansan en la sepultura Sección 25 Sector K N° 09 del Cementerio de Lomas de Zamora, con destino a Crematorios del Sur bajo apercibimiento de seguir las actuaciones según su estado. Cristóbal Martín Andicoechea, Director de Cementerios.

L.Z. 46.119

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS**

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fuera QUARLERI ÁNGELA, que se encuentra en el Nicho de Ataúd N° 996 Fila 2 Galería 6, y QUARLERI JUAN ÁNGEL, BOTAZZI MARÍA, QUARLERI EDUARDO ATILIO, que se encuentran en el Nicho de Urna N° 294 Fila 2 Galería 4, ambos en el Cementerio de Lomas de Zamora, en relación al Expediente Administrativo N° 4068-126841-Q-2010 por el cual se tramita traslado a cremación, bajo apercibimiento de seguir las actuaciones según su estado. Cristóbal Martín Andicoechea, Director de Cementerios.

L.Z. 46.115

Transferencias

POR 5 DÍAS – **La Plata**. FARMACIA BONVINI SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE, 13 N° 1997, La Plata, vende y transfiere el fondo a Alejandra Mariana Gómez, libre de deuda. Reclamos de Ley lunes y jueves de 16 a 18 hs, en 14 nro. 523. 2do “C”. La Plata.

L.P. 18.785 / abr. 23 v. abr. 27

POR 5 DÍAS – **San Miguel**. LUCERO ALDO OSCAR, DNI. 17.469.577, domiciliado en Bustamante 3325 Hurlingham, As. Bs. Transfiere fondo de comercio de remisería calle San José 708 San Miguel, Bs. As., a Borgobello Juan Hernán, DNI. 33.121.378, domiciliado en Charlone 678 San Miguel Bs. As.

L.P. 18.799 / abr. 23 v. abr. 27

POR 5 DÍAS – **San Miguel**. FERNÁNDEZ, EZEQUIEL HORACIO, DNI 29.458.998, comunica que transfiere el fondo de comercio sito en calle Paunero n° 1690, San Miguel, partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, rubro: parrilla, cafetería, restaurante, libre de todo deuda, gravamen y sin personal al Sr. Diante Javier Oscar, DNI 29.014.939. Reclamo Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

S.M. 51.888 / abr. 23 v. abr. 27

POR 5 DÍAS – **Villa Ballester**. CLAUDIO A. DOMÍNGUEZ, transfiere a Analía Alicia Ribaud la Habilitación del lavadero de autos ubicado en calle (71) Profesor Aguer 4796 Villa Ballester, partido de General San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.819 / abr. 23 v. abr. 27

POR 5 DÍAS – **Villa Ballester**. APPIERTO DANIEL SERGIO, transfiere su fondo de comercio de Despensa, a Zadel Alejandro Ernesto, sita en calle Pacífico Rodríguez N° 5109 Villa Ballester, Partido de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.820 / abr. 23 v. abr. 27

POR 5 DÍAS – **San Martín**. ATARIP S.A. vende pizzería sita en calle Ayacucho 2591 San Martín, Partido de General San Martín a Bubba Gump SRL. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.821 / abr. 23 v. abr. 27

POR 5 DÍAS – **San Martín**. TAVELLA RODRIGO ALJANDRO, transfiere su fondo de comercio de Elaboración de sándwich de miga y productos panificados con venta directa y exclusiva al público, a Gaitán Miguel Ángel, sita en Calle Fco. González N° 1920, Partido de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.822 / abr. 23 v. abr. 27

POR 5 DÍAS – **San Martín**. TAVELLA RODRIGO ALJANDRO, transfiere su fondo de comercio de Venta de sandwiches, masas y productos panificados, fabricación de sandwiches de miga y comidas para llevar, a Monzón Andrea Silvana, sita en calle Saavedra N° 1901, Partido de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.823 / abr. 23 v. abr. 27

POR 5 DÍAS – **Villa Ballester**. JUÁREZ SERGIO transfiere a Darío Álvarez el negocio de Receptoría de Remis sito en (69) Bolivia 3898 V. Ballester. Pdo. de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

S.M. 51.824 / abr. 23 v. abr. 27

POR 5 DÍAS – **San Miguel**. SALVADOR FIORENZA, DNI N° 93.754.768, cede y transfiere el fondo de comercio rubro “Venta al por menor de partes, piezas y accesorios excepto cámaras y cubiertas y baterías” sito en la calle Av. Balbín N° 303, San Miguel, Pcia. Bs. As., a Fiorenza Repuestos y Accesorios S.R.L., representado por el socio –gerente Salvador Fiorenza. CUIT 20-15256622-1. Libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos en el mismo domicilio.

S.M. 51.856 / abr. 23 v. abr. 27

POR 5 DÍAS – **Lomas de Zamora**. NANCY CECILIA CUEVA, DNI. 11.428.950, cede y transfiere fondo de comercio rubro panadería sita en Molina Arrotea 2032, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As., a Rubén Nicolás Calderón DNI 35.158.875. Oposiciones de Ley en el mismo. Héctor G. Chacón, Contador Público.

L.Z. 46.054 / abr. 23 v. abr. 27

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. El señor GASTÓN CENTURIÓN informa al comercio en general que transfiere su actividad en el rubro de kiosco, ubicado calle Hipólito Yrigoyen 1891 Localidad Avellaneda, a Adriana Edith Sbaffo. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Av. 95.022 bis / abr. 23 v. abr. 27

POR 5 DÍAS – **Berazategui**. Informamos que la Sra. LILIANA ALICIA GARCÍA, propietaria del Instituto Almirante Brown. DIPREGE 3360, 6490 y 6812, sito en calle 14 N° 5544 de Berazategui y del Jardín de infantes Los Patitos de calle 12 N° 5229/39 de Berazategui, DIPREGE N° 2897, los cede y transfiere a la Sociedad “Instituto Almirante Brown de Berazategui Sociedad de Responsabilidad Limitada”, quien dará continuidad al funcionamiento de los mismos, con iguales números de DIPREGE. Cito y emplazo por el término de 30 días a herederos y acreedores a efectos de hacer valer sus derechos.

Av. 95.026 / abr. 23 v. abr. 27

POR 5 DÍAS – **Olivos**. Se avisa al comercio que la Sra. SAMPIERI ALICIA ROSA transfiere el fondo de comercio de remisería Sáenz Peña sito en Roque Sáenz Peña 1788, de Olivos, Pdo. de Vicente López, al Sr. Badii Livio Rogelio. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 39.193 / abr. 23 v. abr. 27

POR 5 DÍAS – **Pilar**. Se avisa al comercio que el Sr. MARONNA CARLOS RODOLFO transfiere el fondo de comercio de venta en comisión de autos usados sito en V. Gómez y Los Almendros de Pilar, partido de Pilar, a Maronna Automovile S.A. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 39.148 / abr. 23 v. abr. 27

POR 5 DÍAS – **Florencio Varela**. Transferencia de Fondo de Comercio. En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11.867 Aviso: Que YIQUN LIN con DNI 94.164.874 en representación por poder de Qing Tang DNI 94.030.124 con domicilio legal en las Heras N° 3155, anuncia Transferencia de fondo de comercio a favor de Dan Lin DNI 94.499.167 con domicilio legal en calle las Heras N° 3155, destino al rubro Autoservicio, ubicado en Las Heras N° 3155, Florencio Varela Buenos Aires Argentina. Para reclamos de la Ley se fija el domicilio calle Las Heras N° 3155 Florencio Varela.

L.P. 18.787 / abr. 23 v. abr. 27

POR 5 DÍAS – **San Miguel**. Sheng Yong Guo, DNI N° 18.812.969, comunica que vende, cede y transfiere a Meishan Yang, DNI N° 94.276.649, el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Supermercado que gira bajo el nombre “Asia” sito en Maestro Ferreyra 2842 de San Miguel. Reclamos por el plazo de Ley en el domicilio del referido comercio.

L.P. 18.893 / abr. 24 v. may. 2

POR 5 DÍAS – **Ramos Mejía**. YUEMING XUE transfiere a Funlong Yao su comercio de Autoservicio Minorista sito en Páez N° 1464, Ramos Mejía. Pdo. de La Matanza, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.782 / abr. 25 v. may. 3

POR 5 DÍAS – **San Justo**. HUANG ZHUYUN transfiere a Xiadi Lin su comercio de Autoservicio sito en Juan M. de Rosas N° 2515, San Justo. Pdo. de La Matanza, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.783 / abr. 25 v. may. 3

POR 5 DÍAS – **San Justo**. HUANG ZHUYUN desiste de la transferencia de fondo de comercio a Feng Weng

sito en Juan M. de Rosas N° 2515 San Justo. Pdo. de La Matanza, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.784 / abr. 25 v. may. 3

POR 5 DÍAS – **Morón**. CARMELA BARILLARO transfiere a Juan Pablo De Simone Despensa fiambrería sita en Cjal. H. Julián 1580 Morón. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.433 / abr. 25 v. may. 3

POR 5 DÍAS – **Gral. San Martín**. MARIO ÁLVAREZ vende fondo de comercio a Marcela Cardozo de Pizzería cafetería sito en C-91 S. Martín 1707 Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.917 / abr. 26 v. may. 4

POR 5 DÍAS – **Zárate**. Rupérez, Noelia, DNI. 32.453.884, domiciliada en Teodoro Fels N° 727, de Zárate, Transfiere el fondo de comercio actividad restobar, sito en calle 19 de Marzo N° 519, de la localidad y partido de Zárate a Aguilera, Valeria Soledad, DNI. 32.596.045, domiciliada en calle 8 N° 50, de Zárate. Reclamos de Ley en calle 19 de Narzo N° 519 de Zarate prov. de Bs. As.

Z-C. 83.195 / abr. 26 v. may. 4

POR 5 DÍAS – **Haedo**. GENES JOSÉ NAZARENO, CUIT 20-27859604-5, transfiere habilitación a Vega Claudio Guillermo CUIT 20-27170372-5, rubro: viveros y artículos para jardín (inscripción 79389, exp. 4079-10448/11), sito en Primera Junta 436, Haedo, Partido de Morón. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.449 / abr. 27 v. may. 7

POR 5 DÍAS – **San Justo**. HAIYAN, YAN DNI 94.479.075 comunica Transferencia de Habilitación Municipal a Yan, Xiuming DNI 94.689.150, Fondo de Comercio: Autoservicio de comestibles y no comestibles envasados en origen con carnicería, verdulería, frutería, fiambrería y panadería artesanal comercializadora. Domicilio comercial y oposiciones Villegas 3981-85 San Justo, La Matanza. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.452 / abr. 27 v. may. 7

POR 5 DÍAS – **Morón**. SANDRA MARCELA CARMEN LAFUENTE y MÓNICA SUSANA LAFUENTE, esta última representada por Sandra Marcela Carmen Lafuente según poder General Amplio de Administración y Disposición de fecha 10 de marzo de 1995, Escribano Eugenio V.A. Pazo, folio 271 del Registro Notarial N° 269 de Capital Federal, herederas de Francisca Fernández según Declaratoria de Herederos de fecha 22 de agosto de 1997, transfieren a Sandra Marcela Carmen Lafuente, Hospedaje Familiar sito en Azcuénaga 729, Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.457 / abr. 27 v. may. 7

POR 5 DÍAS – **Lomas de Zamora**. MIRIAN SUSANA PELATO, CUIT 27-20360212-5, domiciliada en Catamarca N° 1855, de la ciudad y Partido de Lanús (O), comunica que Vende y Transfiere, su negocio de “Restorán, Bar, Confitería, Pub y Wiskería”, con nombre de fantasía “La Tournée”, sito en Italia N° 496 esquina Sixto Fernández, de la ciudad y partido Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a Joaquín Sevillano, CUIT N° 20-34430198-1, domiciliado en La Rosa N° 370, de la ciudad de Adrogué, Partido de Almirante Brown. Reclamos y Oposiciones de Ley en Columbres N° 230, Lomas de Zamora.

L.Z. 46.107 / abr. 27 v. may. 7

POR 5 DÍAS – **La Plata**. En cumplimiento a lo ordenado por el Art. 2 de la Ley 11.867, la Sra. LORENA DOZO, DNI 25.312.731, con domicilio en calle 5 N° 1784 de La Plata, Buenos Ares, hace saber que cede y transfiere a favor del Sr. Per-Henrik Lennart Johansson Lamond, en representación de Liljewall Architects & Planners AB, N° de identificación personal 630119-5076, con domicilio en calle Frejagatan N° 44, 431 44 Mölndal

de la ciudad de Gotemburgo, Suecia, el 51% del fondo de comercio que gira bajo la denominación LD Architecture, dedicado al rubro servicios profesionales de arquitectura, sito en calle 53 N° 366 Piso 7° de La Plata, Buenos Aires. Reclamos de Ley 11.867 en calle 53 N° 366 piso 7° de La Plata, Buenos Aires. Myra Dozo, Abogada.

L.P. 19.082 / abr. 27 v. may. 7

Convocatorias

ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS DE CULTURA Y EDUCACIÓN Y DEMÁS ORGANISMOS ESTATALES Y PRIVADOS

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - La Asociación Mutual de Empleados de Cultura y Educación y Demás Organismos Estatales y Privados convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26/05/12 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la calle 56 N° 715 1/2 de La Plata a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1° Elección de dos asociados para firmar el Acta. 2° Razones por las que se convoca fuera del término establecido en el artículo 30 del estatuto social. 3° Consideración del Balance General por el ejercicio económico cerrado el 31/12/11, cuenta de gastos y recursos, la memoria del órgano directivo e informe de la Junta Fiscalizadora por el mismo período; 4° Consideración de la gestión de los integrantes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora; 5° Consideración de lo resuelto en reuniones de Consejo Directivo ad referendum de la Asamblea. Rafael Lafuente, Presidente.

L.P. 18.774 / abr. 23 v. abr. 27

CÍA. ÓMNIBUS 25 DE MAYO - LÍNEA 278 - S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo 29746. Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria en la sede sita en calle Chicago 1056 de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, el día 18-05-2012 a las 19,30 hs. con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-2011. 3) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31-12-2011. 4) Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio cerrado el 31-12-2011. 5) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia en el ejercicio cerrado el 31-12-2011. 6) Elección de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia y tres suplentes. El Directorio. Ivana Colavecchio, Abogada.

L.P. 18.776 / abr. 23 v. abr. 27

SANS S.R.L.

Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores socios de Sans S.R.L. para el día 23 de mayo de 2012 a la Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria a las 19:00 hs. y en segunda convocatoria a las 20:00 hs. y Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a las 21:00 hs. y en segunda convocatoria a las 22:00 hs., Ambas convocatorias se celebrarán en el sede social de la empresa sito en calle Avellaneda N° 230 Los Toldos, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Asamblea Extraordinaria

1) Designación de dos socios para redactar y firmar el acta. 2) Juicio iniciado por socio gerente José Luis Sans

-consideraciones de acciones a seguir-; 3) Desvío de fondos que egresaron sin destinos dentro de la empresa por el socio gerente; 4) Informe de socio gerente del estado particular y detallado de cada uno de los micros.

Asamblea Ordinaria

1) Designación de dos socios para redactar y firmar el acta. 2) Consideración de Inventario. Balance General. Estado de Resultados. De Evolución del Patrimonio Neto. Estado de flujo de efectivo. Anexos. Notas, de acuerdo al art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011. 3) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado. 4) Consideración de la gestión desarrollada hasta el 31/10/2011 por el socio gerente José Luis Sans durante el ejercicio cerrado el 31-12-2011; 5) Gestión del socio gerente desde el 31/10/2011 hasta el 31/12/2011; 6) Honorarios de gerentes; 7) Informe de auditoría; 8) Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Irma H. Maseda de Sans, Socia Gerente. Sergio N. Mujica, Abogado.

L.P. 18.779 / abr. 23 v. abr. 27

TECMEC S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo a las 17 horas, en calle 38 N°408, La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Considerar la documentación exigida por el art. 234 de la Ley 19.550 y la gestión de sus autoridades en el ejercicio cerrado el 31-12-2011. 3) Disponer sobre las utilidades y honorarios del Directorio. No comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. María Celeste Castro, Contadora.

L.P. 18.784 / abr. 23 v. abr. 27

EMPRESA LÍNEA SIETE S.A. DE T.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas de la "Empresa Línea Siete Sociedad Anónima de Transporte" a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de mayo de 2012, a la hora diecinueve, en la sede social sita en Camino Rivadavia esquina calle 130 de Ensenada, Partido de Ensenada, Provincia de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 inc. b) de la Ley 19.550, correspondiente al 51 Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 2011. 2) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia durante el 51 ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2011. 3) Consideración de la distribución de utilidades correspondientes al 51 Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 2011. Consideración de la remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia, aún en exceso del límite establecido en el Art. 261 L.S.C. 4) Elección de siete (7) Directores Titulares y de dos (2) Directores Suplentes con mandato por el término de un (1) ejercicio. 5) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y su respectiva elección, con mandato por el término de un (1) ejercicio. 6) Elección de dos (2) accionistas para que juntamente con el Presidente y el Secretario aprueben, autoricen y firmen el acta. Nota: Para asistir ala Asamblea General Ordinaria de los Accionistas o sus representantes deberán cursar comunicación en los plazos y formas previstos en el Art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad comprendida Art. 299 L.S.C. M. Eugenia Schifini, Notaria.

L.P. 18.793 / abr. 23 v. abr. 27

PROCOSUD S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. accionistas de Procosud S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de mayo de 2012, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Ruta 226 km. 7,5 de la ciudad de Mar del Plata, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011. Resultados del mismo - su tratamiento.

3. Gestión de la Administración. Remuneración en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas.

Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

Nota: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en Ruta 226 km. 7,5 de la ciudad de Mar del Plata, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10 a 12 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. No comprendida. Néstor Daniel Cecive, Presidente. Ricardo E. Chicatún, Contador Público.

L.P. 18.805 / abr. 23 v. abr. 27

COMPAÑÍA NOROESTE S.A. DE TRANSPORTES

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de mayo de 2012, a las 18:00 hs., en el local de la calle Marcelino Ugarte 4071, Munro, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1° Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2° Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1° Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/2011; 2° Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1° Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/2011; 3° Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4° Elección de Directores titulares y suplentes; 5° Elección del Órgano de Fiscalización; 6° Retribución al Directorio. (Art. 261, Ley 19.550). El Directorio. María F. Fernández Bonomi, Contadora Pública.

L.P. 18.819 / abr. 23 v. abr. 27

FERNÁNDEZ HNOS. S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 2012 a las 11:00, horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en Diagonal Pueyrredón N° 2926 Piso 1° "D" de Mar del Plata; para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

1° Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2° Tratamiento de los documentos previstos en el Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011; Resultado del mismo y Distribución de Utilidades. 3° Aprobación de la gestión del Directorio. 4° Remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento, en exceso del límite establecido por el Art. 261 Ley 19.550, en atención al desempeño de funciones técnico administrativas. Julio Argentino Fernández, Presidente.

G.P. 92.159 / abr. 23 v. abr. 27

PRODUCTIVA S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 2012 a las 10:00 horas; en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Diagonal Pueyrredón N° 2926 Piso 1° "D" de Mar del Plata; para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

1° Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2° Tratamiento de los documentos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo

de 2012; Resultado del mismo y Distribución de Utilidades. 3°) Aprobación de la gestión del Directorio. 4°) Remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento, en exceso del límite establecido por el Art. 261 Ley 19.550 en atención al desempeño de funciones técnico administrativas. Julio A. Fernández, Presidente.

G.P. 92.160 / abr. 23 v. abr. 27

OTTAWA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 2012 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en Diagonal Pueyrredón N° 2926 Piso 1° "D" de Mar del Plata, para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Tratamiento de los documentos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012; Resultado del mismo y Distribución de Utilidades. 2°) Tratamiento de los documentos previstos en el Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012; Resultado del mismo y Distribución de Utilidades. 3°) Aprobación de la gestión del Directorio. 4°) Remuneración del Directorio. 5°) Elección de Directores por el término de tres ejercicios. Julio A. Fernández, Presidente.

G.P. 92.161 / abr. 23 v. abr. 27

MARISCAL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 2012 a las 09:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 10:00 horas en segunda convocatoria. Lugar: Diagonal Pueyrredón N° 2926 Piso 1° "D" Mar del Plata.

ORDEN DEL DÍA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Tratamiento de los documentos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012; Resultado del mismo y Distribución de Utilidades. 3°) Aprobación de la gestión del Directorio. 4°) Remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento en exceso del límite establecido por el Art. 261 Ley 19.550, en atención al desempeño de funciones técnico administrativas. 5°) Elección de Directores. Julio A. Fernández, Presidente.

G.P. 92.162 / abr. 23 v. abr. 27

PASO REAL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 2012 a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas en segunda convocatoria en Diagonal Pueyrredón N° 2926 Piso 1° "D" de Mar del Plata, para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Tratamiento de los documentos previstos en el Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011; Resultado del mismo y Distribución de Utilidades. 3°) Aprobación de la gestión del Directorio. 4°) Remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento, en exceso del límite establecido por el art. 261 Ley 19.550, en atención al desempeño de funciones técnico administrativas. 5°) Designación de Directores titulares y suplentes. Julio Argentino Fernández, Presidente.

G.P. 92.163 / abr. 23 v. abr. 27

DISTRIZUB S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 17-05-2012 a las 10 hs. en la Sede Social sita en Lavalle 940 Maipu, Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley N° 19.550) y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.

3) Remuneración del Directorio y aprobación de la gestión del Síndico y directorio.

4) Distribución de los resultados del ejercicio.

5) Fijar el número de los directores titulares y suplentes y elección de los mismos por finalización del mandato.

6) Elección de un Síndico titular y suplente por finalización de mandato. Sociedad incluida en el art. 299 de la Ley 19.550. Notificación de asistencia art. 238 L. 19.550 hasta el día 11/05/2012 en el domicilio que se celebra la Asamblea. El Directorio.

L.P. 18.869 / abr. 24 v. may. 2

WEI S.R.L.

Asamblea

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores socios a Asamblea para el 29 de mayo de 2012, a las 14:00 hs. en primera convocatoria y 14:30 hs. segunda convocatoria, en la calle Pringles N° 996, Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos socios para suscribir el acta.

2) Traslado de la sede social.

Roberto Paradis, abogado.

C.F. 30.540 / abr. 24 v. may. 2

LE MONT S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. accionistas de Le Mont S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2012, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle España 37, Tandil, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc 1°, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2012.

2) Composición del Directorio y duración del mandato. Nota: Los Sres. Accionistas deberán estar a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550. Copia de memoria, Balance y demás documentación a ser tratada en la Asamblea podrán ser solicitados al Directorio en la sede social. Soc. No Comp. El Directorio. Soc. no comprendida. Dr. Fernando S. Ragazzini. Abogado.

L.P. 18.886 / abr. 24 v. may. 2

LINEA SESENTA S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17/05/2011, a las 15:00 hs, en el local de ruta Panamericana Km. 42,950 de la localidad de Ing. Maschwitz, partido de Escobar, Pcia., de Bs. As., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2) Consideración de la Documentación Art. 234, Inc. 1) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

4) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por tres ejercicios.

5) Elección del Órgano de Fiscalización por ejercicio. El Directorio. Cr. Ángel Guidoccio.

L.P. 18.887 / abr. 24 v. may. 2

VEEMPLAST S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2012 a las 16

horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Rivadavia 54, Avellaneda, Partido de Avellaneda, Pcia. Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2) Fijación del número de directores y su elección por tres ejercicios.

3) Autorización para inscribir lo aprobado por la asamblea en la D.P.P.J.

Nota:

Se recuerda a los accionistas los requerimientos del Art. 238 Ley 19.550.

La sociedad no está comprendida en el Art. 299 Ley 19.550.

Escribana María Constanza Abuchanab. Adscripta Registro 531.

C.F. 30.560 / abr. 25 v. may. 3

CONSULBAIRES INGENIEROS CONSULTORES S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 14 de mayo de 2012, a las 11:00 horas en primera convocatoria y, en segunda, a las 12:00 horas, en calle 59 N° 481 piso 7° de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 44, cerrado el 31 de diciembre de 2011.

3) Distribución de Utilidades.

4) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

5) Poder para inscribir. El Directorio. Sociedad no Comprendida. Enrique R. Guzmán, Notario.

L.P. 18.940 / abr. 25 v. may. 3

EDULINK S.A.

Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas de Edulink S.A. a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el día sábado 19 de mayo de 2012 a las 11 hs., en la sede social sita en Jáuregui 1789, Ituzaingó, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los motivos de esta convocatoria extraordinaria y ordinaria.

3) Ratificación y/o consideración del tratamiento de los estados contables correspondientes a los ejercicios fiscales años 2006/ 2007/ 2008/ 2009/ 2010/ 2011.

4) Regularización de las actas de asambleas de fecha 8/6/2006, 27/12/2007, 4/4/2008, 30/5/2008, 20/8/2009 y 26/4/2010, en cuanto pueda corresponder.

5) Consideración de altas y bajas de filiales, y en este último casos sus motivos.

6) Designación de autoridades.

Se informa que las copias de los estados contables indicados están a disposición de los accionistas en Belgrano 22, 1er. piso, Morón, Pcia., de Bs. As. Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán avisar de su intención de asistir mediante aviso con al menos tres días hábiles de anticipación a los teléfonos 5811-4553/1527 de lunes a viernes de 14 a 18 hs. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista la Asamblea se realizará en segunda convocatoria el mismo día a las 12 hs. Javier Sánchez. Presidente designado en Acta de Asamblea N° 6 del 26 de abril de 2010 y Acta de Directorio Nro. 20 de fecha 26 de abril del 2010. Guillermo M. Bonino. Escribano.

Mn. 61.411 / abr. 25 v. may. 3

COLEGIO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Asamblea Anual Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Convócase en cumplimiento de los arts. 32, 33, 34, 35, 36, 37, y 44, inc. 5 de la Ley 10.416 y

sus modificatorias 10.698, 13.114 y 13.686, a los miembros titulares de los Consejos Directivos de los Colegios de Distrito, y a los matriculados del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, a la Asamblea Anual Ordinaria para el día 06 de junio del año 2012, a las 9.00 horas, en la sede del Consejo Superior, calle 42n° 777 de la ciudad de La Plata, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Memoria Anual y del Balance General del Ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2011.

2) Determinación del valor en concepto de gastos administrativos del Certificado de Aptitud de Instalación Eléctrica (CAIE), Resolución N° 1045, Art.4°.

3) Proclamación oficial de las Autoridades elegidas en el acto eleccionario del 23 de mayo de 2012.

4) Determinación del lugar de reunión de la próxima Asamblea Anual Ordinaria.

5) Designación de dos (2) miembros de la Asamblea para formar el Acta, conjuntamente con el Presidente de la misma.

Ing. Metalúrgico Mario G. Crespi. Secretario, Consejo Superior.

L.P. 19.046 / abr. 26 v. may. 2

LEONOR ALONSO SERVICIOS EDUCATIVOS S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS – Convócase a los Sres. Accionistas de Leonor Alonso Servicios Educativos S.A. A Asamblea General Ordinaria para el 28 de mayo 2012, a las 16 hs. en primer llamado y 17 hs. En segundo llamado en la sede social de la calle 6 N° 254 de la localidad de Gernica, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la Documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de diciembre de 2011.

3) Consideración del Resultado de la Gestión del Directorio.

4) Consideración de la Gestión del Directorio.

5) Consideración de los Honorarios del Directorio (aplicación del art. 261 ley 19.500).

6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes conforme art. 9° del estatuto social y designación de los mismos. Se recuerda a los Sres. Accionistas los requisitos del Art. 238., de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC El Directorio. María Esther Madruga, Presidente.

L.P. 19.014 / abr. 26 v. may. 4

CLÍNICA SAN MARTÍN S.A.**Asamblea General Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS – En cumplimiento a lo establecido por el Art. 16 del estatuto social que nos rige, cítase a los accionistas de Clínica San Martín S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social sita en calle San Martín 465 de la ciudad de San Pedro, Pcia de Bs. As., para el día 16 de mayo de 2012 a las 21,30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para refrendar el acta conjuntamente con el presidente y con facultad aprobada.

2) Consideración de aumento del capital social.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Enrique Villa, Presidente.

L.P. 18.989 / abr. 26 v. may. 4

TRANSPORTE AUTOMOTOR BARADERO S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS – Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19/05/2012, a las 14,00 hs., en San Martín 2106, Baradero, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la documentación art. 234 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2011 y comparativa con el ejercicio anterior.

3) Consideración de los resultados no asignados al cierre del ejercicio.

4) Designación de dos accionistas escrutadores.

5) Determinación del número y elección de Directores.

6) Elección del Sindico Titular y Síndico Suplente.

Transcurrida una hora respecto de la hora mencionada, la Asamblea sesionará validamente con los accionistas presentes. Art. 243 Ley 19.550. No comprendida art. 299, Ley 19.550. El Directorio. Omar E. Lavielle. Presidente.

S.N. 74.304 / abr. 26 v. may. 4

ADMINISTRADORA COSTA JUNCAL S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS – Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18/05/2012 en calle Arturo Illia y Damasco Valdés de San Nicolás Pcia. de Buenos Aires, se fija para las 18,00 hs. La primera convocatoria y para las 19,00 hs. La segunda convocatoria ante falta de quórum de la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Fijación de dos accionistas para que firmen el acta.

2) Consideración de la Documentación del art. 234 inc. 1 ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N°. 08 cerrado el 31/12/2011.

3) Consideración de la Gestión del Directorio.

4) Tratamiento a dispensar al Resultado del Ejercicio en consideración.

5) Fijación del número y Elección de Directores Titulares y Suplentes.

6) Fijación del número y elección de integrantes del tribunal de Disciplina.

7) Fijación del número y elección de integrantes de la Comisión de Arquitectura.

Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Pablo Andrés Mazzeo, Contador.

S.N. 74.312 / abr. 26 v. may. 4

ATANOR S.C.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Conjunta****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS – De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Conjunta a celebrarse en primera convocatoria el día 17 de mayo de 2012 a las 10.30 hs., en la sede Social sita en Albarelos 4914, de la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, con relación al ejercicio cerrado el 31/12/2011.

3) Tratamiento de los resultados del ejercicio, consideración de la distribución de dividendos y/o constitución de reservas especiales.

4) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.

5) Remuneración de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31/12/2011.

6) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2011.

7) Autorización al Directorio para percibir anticipos de honorarios.

8) Remuneración al Contador Certificante del Balance General al 31/12/2011. Designación del Profesional que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2012 y determinación de su retribución.

9) Prórroga de un año de la tenencia en cartera por parte de Aranor S.C.A. de las acciones adquiridas durante la última Oferta Pública de Adquisición ("OPA") realizada, conforme lo dispuesto en el art. 221 de la Ley 19.550.

10) Aprobación de la renuncia presentada por el Director Titular y Presidente de la Sociedad, Ing. Miguel Ángel González, y aprobación de su gestión. Designación en su reemplazo de un nuevo Director Titular.

11) Ratificación de la aprobación del Directorio a la renuncia presentada por el Director Suplente de la Sociedad, Lic. Alberto Oscar Rodríguez, y aprobación de su gestión. Consideración de la eventual designación de un reemplazante.

12) Ratificación de los términos de los acuerdos de desvinculación celebrados por Atanor S.C.A. con el Lic. Alberto Oscar Rodríguez y el Ing. Miguel Ángel González, con fecha 17 de febrero de 2012, y 5 de marzo de 2012, respectivamente.

13) Ratificación de la aprobación por el Directorio de la suscripción por la sociedad de modificaciones a los contratos vigentes con Cooperatieve Centrale Raiffeisen Boerenleenbank B.A., "Rabobank Nederland", Sucursal Nueva York, y de instrumentos accesorios a los mismos, con fecha 14 de diciembre de 2011.

14) Aprobación de la suscripción por la sociedad del contrato del préstamo sindicado suscripto con Banco Itaú Argentina S.A., Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., Banco Hipotecario S.A., y la sucursal del Citibank, N.A. establecida en la República Argentina, con fecha 29 de marzo de 2012, y ratificación de lo actuado por los apoderados facultados al efecto.

15) Aprobación de la suscripción por la sociedad de modificaciones al contrato vigente con Credit Suisse Internacional, con fecha 29 de marzo de 2012, y ratificación de lo actuado por los apoderados facultados al efecto.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social sita en la calle Albarelos 4914, de la localidad de Munro, Provincia de Buenos Aires, de 8.30 a 17.30 horas, hasta el 11 de mayo de 2012, inclusive. Lorena M. Mejeras, Notaria.

L.P. 18.991 / abr. 26 v. may. 4

UNIÓN TUNARI S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 18 de mayo de 2012, a las 15 horas, en Newton y Tilcara, Villa Lamadrid, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. - Designación de presidente de la asamblea y de dos accionistas para firmar el acta.

2. - Motivos de realización de esta asamblea fuera del domicilio legal. Carácter excepcional.

3 - Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, en referencia al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre 2011.

4. - Aumento del capital social dentro del quintuplo en \$ 4.800.000 o sea de \$ 1.200.000 a \$ 6.000.000, por capitalización de aportes efectuados a cuenta de futuras emisiones de acciones al 31 de marzo de 2012. Renuncia de los accionistas al derecho de Preferencia por diferencias de aportes e incorporación de nuevo accionista. Emisión de acciones.

5. - Designación de directorio por un nuevo período de tres ejercicios.

Los señores accionistas, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 (LSC), deberán comunicar su asistencia al domicilio legal sito en la calle 9 de Julio 152, Piso 5, oficina "A" Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Avellaneda, abril de 2012. Rufino V. Escobar, Presidente.

Av. 95.030 / abr. 27 v. may. 7

CARMEN Y HAKON S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS- Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 18/05/2012 a las 8 hs. en 1era. y a las 9 hs. en 2da. Convocatoria (art. 18 Estatuto), en Mitre N° 240 de Tres Arroyos (Centro Danés) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1-Consideración arrendamiento inmueble rural.

2- Firma del acta por los asistentes a la Asamblea. Sociedad no comprendida art. 299 L.S.C. (t.o.) El Directorio

T.A. 87.122 / abr. 27 v. may. 7

Sociedades

BAIRES SUR S.A.

POR 1 DÍA - Escrit. N° 28 F° 83, del 14/03/2012, Reg. Not. 760 CABA se constituye S.A. Socios: Leonardo Orlando Scatturice, argentino, nacido el 22/01/1967, DNI 24.847.448, CUIT 20-24847448-4, soltero, empresario de servicios, domiciliado en Maure 4513, Lanús, Pcia. de Bs. Aires, y Flavio Cristian Chiari, argentino, nacido el 2/10/1967, DNI 18.522.694, CUIT 20-18522694-0, soltero, comerciante, domiciliado en Av. Jorge Newbery 3628, CABA. Estatuto: Denominación: Baires Sur S.A. Duración 99 años, desde inscripción registral. Domicilio Social: calle 25 de Mayo N° 58, Lanús Oeste, Partido de Lanús, Pcia de Bs. Aires. Objeto: del negocio inmobiliario, de la explotación de servicios, de la actividad financiera, la exportación e importación de todos sus niveles y etapas, mediante la realización de las siguientes actividades: A) Del Negocio Inmobiliario: La sociedad podrá comprar, vender, arrendar, tomar o dar en leasing bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales, podrá gerenciar, promover y comercializar proyectos inmobiliarios de urbanización y de agroexplotación. B) De la explotación de servicios: 1) Mediante la prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial, financiero, forestal, turístico y agropecuario, debiéndose realizar por profesionales habilitados a tal fin según las diferentes reglamentaciones. 2) Organización de Marketing y predios feriales para exposiciones y ventas. 3) Negocios de creación y difusión de publicidad o propaganda, pública o privada por medios masivos de comunicación, ya sean gráficos, orales, radiales, televisivos, cinematográficos, letreros fijos o móviles, producción, creación, elaboración y difusión de campañas de publicidad. C) Del negocio financiero: La concesión de créditos, préstamos, avales, y financiación a terceros, a corto, mediano y largo plazo, con o sin interés, con o sin garantías reales o personales, la aceptación de las letras de cambio, cheques, pagarés, giros, warrants de terceros, adquirir créditos por cesión, la realización de inversiones en valores mobiliarios, colocaciones y/o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, la entrega en locación de bienes de capital adquiridos con tal objeto, el cumplimiento de mandatos y comisiones anexas a estas operaciones, y la realización en general de cualquier otra clase de operaciones financieras sin captación de recursos del público, y por consiguiente todas aquellas que permitan actuar en el mercado del crédito sin mediar en forma habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros, de manera de no quedar comprendida en el régimen legal aplicable a las entidades financieras. D) De la exportación e importación: La importación y exportación de todas clases de bienes, mercaderías, y servicios, y la realización de todos los trámites necesarios para el desarrollo de tal actividad. Para el cumplimiento de su objeto que puede realizar por sí o por terceras personas o para terceros o asociadas a terceros, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones o realizar todo tipo de actos y operaciones realizados con aquel y celebrar contratos de agrupación y unión transitoria. Capital: \$ 12.000. Administración Directorio de 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Leonardo Orlando Scatturice y Director Suplente: Flavio Cristian Chiari, ambos fijan domicilio especial en la calle 25 de Mayo N° 58, Cdad. y Pdo de Lanús, Pcia. de Bs. Aires. Escribano Mariano Russo adscripto al Registro 760 Matrícula 4257- CABA.

C.F. 30.518

TANAGRO S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Gonzalo Jesús Rionda, DNI 23.567.706, argentino, nacido el 10-12-1973, de profesión Licenciado en Comercialización, casado, con domicilio real en Av. Caamaño 699 - UF 146, Villa Rosa, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, CUIT N° 20-23567706-8; Aldo Marcos Bianchin Belmonte, DNI 25.041.136, argentino, nacido el 17-02-1976, de profesión Ingeniero Industrial, casado, con domicilio real en Belgrano 862, Localidad y Partido de San Miguel,

Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-25041136-8; y Marco De Santis; DNI 27.008.804, argentino, nacido el 11-01-1979, de profesión Licenciado en Economía y Administración Agraria, casado, con domicilio real en Acassuso 1456, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, CUIT N° 20-27008804-0. Constitución: Instrumento Privado del 13/03/12 y Acta Complementaria del 29/03/12. Denominación: TanAgro S.R.L. Domicilio: Italia 1210, Piso 6°, Dpto. "C", Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: A) Producción agrícola, explotación de predios rurales propios y/o arrendados para la producción de bienes económicos referidos a cereales, frutales, forrajeras, hortalizas, legumbres y cultivos industriales; almacenamiento en silos o cualquier otro medio a fin; fraccionamiento de la producción; distribución de la misma; exportación; forestación, pudiendo desarrollar actividades complementarias de esa finalidad sin limitación alguna. B) Ganadera: explotar predios rurales propios y/o arrendados, afectándolos a la cría de hacienda, engorde o invernada, para consumo propio y/o venta en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas; distribución de carnes, cueros, o cualquier género de sus derivados. C) Comercial: venta de los productos antes mencionados, de semillas, productos agrícolas, maquinarias, tractores y herramientas a fin, animales de trabajo; y a toda operación comercial que derive de las actividades precedentes. D) Inmobiliaria: mediante la adquisición, administración, venta, permuta, explotación, arrendamiento, de terrenos y/o edificios rurales, incluso todas las operaciones comprendidas sobre propiedades horizontales y la compra para la subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos. E) Servicios: actuando como contratista rural o trabajando con uno o más de ellos, reparación de bienes involucrados; asesoramiento técnico de otros establecimientos rurales A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: \$ 15.000 representado por 1.500 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y derecho a 1 voto. Gerentes: Gonzalo Jesús Rionda, DNI 23.567.706; Aldo Marcos Bianchin Belmonte, DNI 25.041.136; y Marco De Santis; DNI 27.008.804, quienes tendrán indistintamente la administración y representación legal, y su mandato es por plazo indeterminado. Cierre de ejercicio: 30/06. El que suscribe, en su carácter de autorizado, conforme surge del instrumento de constitución de fecha 13/03/12 y acta complementaria de fecha 29/03/12. Alejandro Bazzini, Abogado.

C.F. 30.523

VERTEDEROS DEL VALLE S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura otorgada el 30 de marzo de 2012 se rectificó el artículo tercero del estatuto social de la sociedad anónima denominada Vertederos del Valle S.A. con domicilio social en la ciudad de Villalonga, Partido de Patagones, Provincia de Buenos Aires, y sede social en la calle 19 s/n° entre calles 21 y 23 de la misma ciudad, constituida s/escritura fechada el 06 de diciembre de 2011 (v. publicación art. 10 L.S. en B.O. 13/02/2012), estableciéndose que la sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526, por lo que el artículo queda redactado de la siguiente manera: Tercero: Objeto. La sociedad tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros que, si son sociedades, lo serán por acciones, las siguientes actividades: A) fabricación, compra, venta, permuta, distribución, comercialización en cualquiera de sus formas, e importación y/o exportación de computadoras, bebederos, alcantarillas, mercaderías, maquinarias, y topo tipo de productos, implementos o insumos destinados al riego por superficie, gravedad o aspersión de establecimientos agropecuarios, y/o inmuebles urbanos, suburbanos o rurales; B) ejercicio por sí o a través de terceros de las actividades destinadas al mantenimiento, reparación, y/o disposición de dichos bienes; C) producción, comercialización, fraccionamiento y distribución, importación y/o exportación de mercaderías y productos agropecuarios, frutícolas, hortícolas, forestales y/o minerales; D) explotación en todas sus formas de establecimientos agropecuarios, viveros, plantaciones de cualquier tipo y/o característica, e implantación de cultivos

permanentes de cereales, oleaginosas, productos frutícolas, hortícolas y/o forestales; E) actividades anexas y/o conexas con las enunciadas precedentemente, particularmente arar, rastrear, fumigar, cosechar, emparejar, cargar, transportar, clasificar y empacar los productos indicados, y brindar todo tipo de servicio y/o asesoramiento relacionado con dichas actividades; F) constituir, transferir, sustituir, ampliar, modificar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales, así como tomar dinero en préstamo, negociar, comprar, vender acciones o títulos y papeles de crédito en cualquiera de sus modalidades, creados o a crearse, otorgar créditos, fianzas, avales, y emitir y comercializar warrants y/o debentures. La sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526; G) operaciones relacionadas con la logística y/o el transporte de carga por sí o a través de terceros, incluyendo alquiler de vehículos destinados al traslado o acarreo de todo tipo de productos, insumos, implementos o mercaderías en general; H) gestión de negocios, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, concesiones, y administración de todo tipo de bienes y/o capitales, así como la representación legal y comercial de particulares, sociedades y/o empresas privadas, sean nacionales o extranjeras. A los fines indicados la sociedad podrá nombrar concesionarios y/o representantes en cualquier zona del país o del extranjero, y tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Abril 12 de 2012. John Ernest Scoffield, Presidente del Directorio.

B.B. 56.654

GECOPRA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Pablo Gabriel Martino, arg., arquitecto, 30/12/1975, soltero, titular del DNI 25.029.150, Gorriti 1172, de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Sergio Augusto Martino, arg., arquitecto, 9/3/1978, casado, DNI 26.466.835, Olazábal 759, de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, y Gustavo Gabriel Clemençon, arg., comerciante, 27/7/1965, casado, DNI 17.485.733, Larrea 449, de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora. 3) Gecopra S.A. 4) Laprida 1353, departamento 2, Cdad. y Pdo.L.de Zamora, Pcia. de Bs. As. 5) Constructora e inmobiliaria: construcción, reparación, demolición, de inmuebles y edificios urbanos o rurales, por cuenta propia y/o de terceros o en condominio, para la venta directa o por el Régimen de Propiedad Horizontal o por consorcio de copropietarios; construcción o reparación de caminos, obras viales, calles, obras hidráulicas, de desagüe, energéticas, sanitarias, de colonización o urbanización, construcciones civiles, comerciales y/o industriales, ya sea por contrataciones directas o a través de licitaciones, construcciones en general por cuenta propia o asociada a terceros para la venta directa o por los métodos establecidos en la legislación vigente. Compra de inmuebles, lotes, unidades funcionales, venta de inmuebles, lotes o unidades funcionales ya sean propios o de terceros, en el estado en que se encuentren o luego de introducirles mejoras y/o divisiones en lotes menores. Financiera: la sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prestatario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio, no realizará las de la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. 6) 99 años. 7) \$ 12000. 8) y 9) Directorio: mínimo de 1 y máximo de 5 Directores Titulares e igual o menor número de Directores Suplentes, por 3 ejercicios. Representación social a cargo del Presidente o del Vice en caso de vacancia, ausencia o impedimento. Presidente: Pablo Gabriel Martino. Vicepresidente: Sergio Augusto Martino Director Suplente: Gustavo Gabriel Clemençon, aceptan cargos. Fiscalización: accionistas art. 55 y 284 Ley de Sociedades. 10) 31/12 cada año. Carlos María Romanatti, Notario.

L.Z. 46.029

VIDAL HERMANOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta del 05/09/2011 se renovó el directorio: Juan Carlos Vidal como Presidente y Jorge José Vidal como Director Suplente. Cristian Javier López, Autorizado.

L.Z. 46.033 bis

GARCÍA Y RUBINICH Sociedad de Hecho

POR 1 DÍA - De conformidad con lo dispuesto en el art. 98 de la Ley 19.550 se hace saber que por decisión del socio supérstite y por causa del fallecimiento de su único socio y coadministrador, señor Jorge Félix Rubinich, se declara disuelta la sociedad de hecho, que gira comercialmente bajo la denominación "García y Rubinich S.H." CUIT N° 30-65293050-2 y se comunica que se ha dado por iniciado el proceso de liquidación. Jorge Alberto García, Socio Liquidador.

B.B. 56.623

TRANSPOLO BAHÍA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/12/2011 se designó Directorio: Presidente Alberto Eduardo Abraham, Montevideo 778 Bahía Blanca, CUIT 20-08002235-3, Vicepresidente: Leticia Mónica Giaccone, Club de Campo "Pago Chico" - Pdo. Coronel Rosales, CUIT 27-13102857-7, Director Suplente: Hernán Alberto Abraham, Montevideo 778 - Bahía Blanca, CUIT 23-27832505-9. Quienes aceptaron el cargo.

B.B. 56.631

FARMER S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura número 53 de fecha 30 de marzo de 2012 se refleja la decisión de la Asamblea General Extraordinaria unánime del 19 de marzo de 2012 que modificó el Artículo Primero: Bajo la denominación de Farmer S.A. queda constituida una Sociedad Anónima que tiene su domicilio Social en Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales, y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero. María Gabriela Botta, Escribana.

L.P. 18.725

TALLER GNC DE JOSÉ MAURENTE Y ASOC. S.R.L.

POR 1 DÍA - Constituida por Instrumento Privado, con fecha 29-03-2012. 1) Socios José Antonio Maurenre Baya, arg., nac. 20-12-80, soltero, comerc., DNI 28.868.450, CUIT 20-28868450-3, dom. calle 36 N° 1820, de La Plata, part. del mismo nombre, Prov. Bs. As.; Víctor Walter de la Fuente, arg., nac. 19-09-61, divorciado, comerc., DNI 14.647.464, CUIT 20-14647464-1, dom. calle 41 n° 1885 de La Plata, Part. del mismo nombre, Prov. Bs. As.; y Jorge Hernán Paz, arg., nac. 13/12/77, casado, comerc., DNI 26.230.904, CUIT 20-26230904-6, dom. calle Villa de Luján N° 3530 de Remedios de Escalada, part. de Lanús, Prov. Bs. As. 2) Denominación: "Taller GNC de José Maurenre y Asoc. S.R.L." 3) Domicilio Social: calle 137 N° 383 e/39 y 40, La Plata, Prov. Bs. As. 4) Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción, prorrogable por 10 años más por mayoría de votos. 5) Capital Social: \$ 40.000. 6) Objeto Social: dedicarse dentro o fuera del país, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o en cumplimiento de mandatos, representaciones o comisiones, a la fabricación, comercialización, colocación, revisión, reparación y mantenimiento de equipos en general para automotores y vehículos pesados, y en especial la de equipos completos para Gas Natural Comprimido -GNC-, accesorios, matafuegos, lubricantes, repuestos, parabrisas, compra-venta de automotores, montaje, conversiones y servicios requeridos por los mismos, taller mecánico y electricidad del automotor, alineación en general y balanceo de motores y toda otra actividad anexa relacionada con este objeto social. 7) La administración, representación y el uso de la firma social estará a cargo de los tres socios, los que revestirán el carácter de gerentes en forma indistinta, durante el plazo de vigencia del tipo social. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) Fiscalización de la Sociedad: a cargo de los socios por el plazo que dure la Sociedad. Francisco O. Malsenido, CPN.

L.P. 18.731

DUAREPAZ MADERERA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instr. priv. del 19/03/12; Daniel Duarte, DNI 20.217.102, CUIT 20-20217102-9, dom. calle

414bis e/ 155 y 156 Arturo Seguí, Part. La Plata, comerciante, nac. 17/03/68; casado; Eduardo Jorge Repetto, DNI 4.641.779, CUIT N 20-04641779-9, dom. calle 485 N° 1401 e/ 8 y 10 M. B. Gonnet, Part. La Plata, comerciante, nac. 4/07/45; casado, Hernán Jorge Azzarri, DNI 18.415.205, CUIT 20-18415205-4, dom. calle 461 N° 1049 City Bell, Part. La Plata, comerciante, nac. 14/11/67, casado, todos argentinos y de la Pcia. de Bs. As., constituyen Duarepaz Maderera S.R.L. Dom. Soc.: Camino General Belgrano entre las calles 444 y 445 S/N° Villa Elisa, Part. La Plata, Pcia. Bs. As.; Capital: \$ 12.000 div. en 120 ctas. de v/n \$ 100 c/u; Duración 99 años desde inscr. Objeto: Actividades Industriales: Aserrado y Cepillado de madera. Diseño, creación y fabricación de todo tipo de maderas y similares, así como también, diseño, creación y fabricación de todo tipo de muebles y otros productos derivados de la madera, fabricación y montaje de prefabricados en general. Instalación, colocación y montaje de prefabricados, tanto metálicos como de madera y de todo tipo de materiales que se utilicen al efecto. Actividades Comerciales: Vender, comercializar, exportar e importar, materiales para la construcción, todo tipo de maderas y similares, así como también muebles y otros productos derivados de la madera y prefabricados en general. Actividades Forestal: Realizar el desmonte de árboles, aserrado, cepillado, depósito, cortes a pedido y procesamiento de madera y todos sus derivados, compra y venta por mayor y menor, exportación e importación de maderas y sus derivados, la forestación de tierras y desmonte de árboles. Actividades de Transporte: Realizar transporte de carga en general mediante equipos propios o de terceros, realizar el transporte terrestre de todo tipo de carga y bienes, sean cosas "a la vista", sean en forma de bulto cerrado, productos, mercaderías, cargas generales, materiales, equipos de construcción, materias primas, maquinaria tanto en el interior como también en el exterior del país. Servicios: Otorgar franquicias de sus líneas de negocios, con la consiguiente provisión de los servicios de asesoramiento, capacitación, entrenamiento, administración y desarrollo de los productos. La sociedad prestará también los servicios de dirección, administración, formación, asesoramiento y gestión de negocios relacionados con la actividad hacia terceros y todo tipo de servicios relacionados con sus líneas de productos, pudiendo celebrar todo tipo de contratos de representación y distribución para el país o el extranjero. Inmobiliarias: Realizar la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales, urbanizaciones y loteos, fraccionamientos, construcción de viviendas y edificios, aún para someterlos a propiedad horizontal, y demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes vigentes que rigen la materia. Las actividades de asesoramiento serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante cuando la normativa vigente así lo requiera. Adm.: socio gerente Daniel Duarte -datos arriba- Rep. legal: gerente. Fisc. art. 55 y 268. Cierres ejer. 31/12 c/año. Cert. de firmas: Esc. Vodenicharoff. María Novoa Farkas, Abogada.

L.P. 18.732

LOMA NEGRA C.I.A. S.A.

POR 1 DÍA - Complementario del edicto de fecha 23 de diciembre de 2011, LP 117.288.- Reforma de Estatuto y Aumento de Capital: Por Asamblea General Extraordinaria del 27 de noviembre de 2008 y por Asamblea Extraordinaria del día 11 de abril de 2012 ambas de Loma Negra Compañía Industrial Argentina S.A.; se deja constancia que los Artículos Décimo y Undécimo de los Estatutos Sociales de la Sociedad, quedan redactados finalmente de la siguiente manera: "Artículo Décimo: Antes de tomar posesión de sus cargos, los Directores deberán depositar en la Sociedad como garantía del desempeño de sus funciones la suma de \$ 10.000 (pesos diez mil) o la que requiera la autoridad de aplicación correspondiente, en dinero en efectivo, o su equivalente en bonos, títulos oficiales, fianzas, avales o seguros de caución. Asimismo, en la primera reunión del Directorio, posterior a la asamblea que los designó, los Directores deberán constituir domicilio especial en la República Argentina, a los efectos indicados en el artículo 256 de la Ley de Sociedades Comerciales. En dicha reunión, designaran quienes desempeñarán la Presidencia y Vicepresidencia de la sociedad. El Vicepresidente reemplazará al Presidente en caso de ausencia, impedimento o excusación, sean estas tempo-

rarías o definitivas"; y "Artículo Undécimo: El Directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres meses por convocatoria del Presidente y funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes. Adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. En caso de empate en la votación el Presidente de la Sociedad o su reemplazante tendrán voto de desempate. Cuando el Presidente de la sociedad y el Vicepresidente no estuvieran presentes en la reunión, los Directores previo al comienzo de la deliberación deberán elegir a aquél que la presidirá. Sociedad comprendida en el Art. 29 L.S.C.. Edgardo C. Sandoval, Abogado.

L.P. 18.734

GAO BAHÍA CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: escr. 91 (9/4/12) por 99 años desde registro. Domicilio: Paunero 1156, ciudad, pdo. Ba. Bca. Socios: Rubén Bigardo Ortega, 45 años, DNI 17837655, supervisor, Marisa Elizabeth Guatta, 36 años, DNI 24436748, ama de casa, los 2 args., solteros, domicilio Paunero 1156 Ba. Bca. Objeto: construcción, venta de edificios. Constructora. Fabricar estructuras metálicas, tanques, vigas, puentes, cabriadas, barandas, cañerías, conductos, equipos viales. Instalar equipos de fábrica, piezas, cañerías, calderas, tanques. Reparar equipos/industrias, mantener fábricas. Construir, instalar equipos de minería, silos, tinglados, galpones, elevadores, equipos de aireación, zarandas. Trabajos para industria naval, comerciar insumos, maquinarias, accesorios, mat. primas y demás empleados en las actividades del objeto. Representaciones, mandatos. Capital: \$ 12.000. Cierre Ejercicio: 31 enero. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares y de 1 a 5 suplentes a decisión asamblea. Mandato 3 ejercicios. Representación: Pte. Directorio o vice en su caso. Fiscalización: accionistas. Directorio: Pte.: Rubén Edgardo Ortega. Dir. Supl.: Marisa Elizabeth Guatta. Soc. no comprendida. Adriana Palasciano, Abogada.

L.P. 18.743

VENTICINQUE HNOS. S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: escr. 89 (12/4/12) por 50 años desde registro. Domicilio: Brandsen 728, ciudad, pdo. Ba. Bca. Socios: José Luis Venticinque, 59 años, DNI 10491661, domicilio Maestro Piccioli 28, Ba. Bca. Miguel Ángel Venticinque, 55 años, DNI 12218206, domicilio José Hernández 41, Pehuajó, los 2 args., casados, comerciantes. Objeto: Agricolganadera. Explotar granjas. Frigorífica. Comerciar, importar, exportar, prods. vinculados a: fruticultura, horticultura, agricultura, ganadería, granja, tambo, semillas, prods. alimenticios, elementos para obtenerlos. Fabricar, transformar, acondicionar, empacar, fraccionar, prods. elementos vinculados al objeto. Transportar cargas. Depósito, almacenamiento, embalaje, distribución. Mandataria. Inmobiliaria. Comercio exterior. Financiera, excepto operaciones Ley Entidades Financieras. Capital: \$ 40.000. Cierre Ejercicio: 30 setiembre. Administración: Directorio de 1 a 9 miembros titulares y de 1 a 9 suplentes a decisión asamblea. Mandato 3 ejercicios. Representación: Pte. Directorio o vice en su caso. Fiscalización: accionistas. Directorio: Pte.: José Luis Venticinque. Vice: Miguel Ángel Venticinque. Dir. Supls.: Alicia Noemí Alfaro. Rita Graciela Medina. Soc. no comprendida. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 18.744

TURISMO DOSS S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 17/11/2011, y Reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Marcelo Braun; Vicepresidente: Marina Laurence; Director Titular: Silvana Toscano; Director Suplente: Gustavo Barbero Barragán. Todos los directores fijan domicilio especial en la calle Dardo Rocha 2754, PB, Of. 2°, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado especial mediante Acta de Asamblea de fecha 17/11/2011. Tomás Bruno Mariño, Abogado.

L.P. 18.750

MOUCH INVESTMENTS S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Accionistas: Sebastián Braun, DNI 23.470.843, CUIT 20-23.470.843-1, nacido el 03/09/1973, casado, con domicilio real en Húsares 2447 CABA, empresario, argentino; y Lekensur S.A., inscripta el 05/09/05 en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la matrícula N° 74328 y el legajo 137367 con domicilio en Dardo Rocha 2754, PB "2", Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, CDI 20-60325840-2. 2) Constitución el 17/11/11, elevada a Escritura Pública N° 107 al Folio N° 305 del Registro Notarial N° 1251, Capital Federal. 3) Denominación: "Mouch Investments S.A.". 4) Domicilio en la Provincia de Buenos Aires, con sede social en Calle 8, N° 835, piso 5°, oficina 502, Ciudad de La Plata, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Inversión: efectuar inversiones en Empresas y/o Sociedades constituidas o a constituirse en el país, o en el extranjero o a particulares, mediante el aporte de capital en bienes y/o especies. 2) Financieras: Préstamos de dinero con o sin garantías y/o derechos reales, operación de negocios, compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios, celebrar contratos de sociedad permitidos por la ley y convenir intereses con otras personas, compañías, empresas y sociedades, con fondos propios quedando prohibido intervenir en las operaciones previstas en la Ley 21.526 ni otras que requieran el concurso público. 3) inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizarse toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando habilitados a tal efecto para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán prestadas con exclusiva intervención de profesionales habilitados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: \$ 6.571.425. 8) Administración: de uno a cinco Directores Titulares e igual, mayor o menor número de Directores Suplentes, todos por un ejercicio. 9) Directorio: Presidente: Sebastián Braun; Vicepresidente: César Levene Areco. Director Suplente: Pedro Ignacio Maggi. Todos con domicilio especial en la calle 8 N° 835, piso 5°, oficina 502, Ciudad de La Plata, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 102 Sindicatura: Prescinde. 11) Representación Legal: La representación legal y uso de la firma social de la Sociedad corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. 12) Cierre de ejercicio: 31/12. Quien suscribe se encuentra autorizado por Escritura Pública N° 107 al Folio N° 305 del Registro Notarial N° 1251, Capital Federal de fecha 22 de marzo de 2012. Tomás Bruno Mariño, Abogado.

L.P. 18.749

BABY BERRIES S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de cuotas y nueva designación de Gerente. Por esc. 106 del 30/03/12 Esc. Jorge Quagliariello, Reg. 4 S.A. Giles se efectuó cesión de todas las cuotas del socio Serra Valle, Javier Augusto Eduardo, DNI 17.254.693 a favor de Serra Valle, María Silvina, arg., casada, DNI. 17.751.365, CUIT 27-17751365-8, empleada, dom. en Catamarca N° 3120 de la Local.de La Lucila, Pdo. de Vte. López (Bs. As.) may. edad, que posee en Baby Berries S.R.L. 2.500 cuotas de \$ 10 (v.n.) c/u. Nueva designación de gerente: se designa socio gerente a María Silvina Serravalle por tiempo indeterm. Jorge Quagliariello, Notario.

L.P. 18.756

EL LADRILLO DE CUCULLÚ S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: por esc. púb. N° 104 del 29-03-12, -esc. J. Quagliariello Reg. 4, S.A. Giles. Socios: los cóny. 1as, nup.: Guillet, Carlos Horacio, DNI. 10.835.849, CUIT 20-10835849-2, arg., transportista, nac. 01-06-1953 y Martínez, Griselda Alicia, DNI.

11.572.915, CUIL 27-11572915-8, arg., ama de casa, nac. 31/05/1955 ambos c/dom. Cucullú, San A. de Giles y Cáceres, Victoriano DNI. 17.054.367, CUIL 20-17054367-0, solt., arg., ladrillero, nac. 16-11-1964, c/ dom. en San A. de Giles. Dcilio. Soc.: calle 9 de Julio N° 479, San A. de Giles, Pcia Bs. As. Objeto Soc.: Industriales; Transporte; Comerciales; Fideicomisos; Inmobiliaria. Plazo: 50 años dde. 29/03/2012. Capital: \$ 12.000. Adm. y repres. leg.: Victoriano Cáceres DNI. 17.054.367 como Gerente. Ejerc. 30-06 c/año. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. Jorge Quagliariello, Notario.

L.P. 18.757

MORALES MBOGJA S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario: Instrumento Privado del 16/11/2011. Objeto Social: La Sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Claudia Marcela Maceroni, Notaria.

L.P. 18.760

CAMBADOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Cont. 13/3/12. Gustavo Horacio Rejan, 7/5/64, solt, DNI. 16.976.276, Av. A. Gallardo 421 3° CABA; y María Mercedes Crovara, 27/7/58, cas, DNI. 12.706.505, A. Troilo 941 CABA, ambos arg, comer. "Cambados S.R.L." Francia 1003 Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As. Dur. 99 des. ins.reg. Obj: Comercializ. equipos electrónicos, electromecánicos, service de los mismos. Explot. agropecuaria, de kioscos, polirrubros, prod. alimenticios. Financ. (ex. Op. L. 21.526). Cap. \$ 12.000. Adm. Gte. GH. Rejan, indist. e ilimit. Fisc. Socios. Cie. 21/12. CPN Auzoverría.

L.P. 18.761

GAAE CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. 252 del 20-09-11, Not. María Florencia Peries, 1- Socios: Edgar Ezequiel Hoyos, arg., nac. divorciado, el 24-06-88, constructor, DNI: 33.569.796, CUIT: 20-33569796-8, domic. en calle España 1284 de Pergamino y Don Alejandro Rafael Hoyos, arg., nac. el 20-08-84, casado, constructor, DNI: 31.082.149, CUIT: 20-31082149-4, domic. en calle Diego de La Fuente 260 de Pergamino, 2.- "Gaae Construcciones S.A.", 3- Tendrá su domic. social en Jurisdicc. de la ciudad de Pergamino, Pdo. de Perg., Prov. de Bs. As. en calle Ricardo John N° 246 de Perg., 3- \$ 12.000, 4- Directorio: Pte. Alejandro Rafael Hoyos, Dctor. Supl. Edgar Ezequiel Hoyos, compuesto del nro de miembros que fije la asamblea ord. entre un mínimo de uno y un máximo de 5 doctores. titulares e igual nro. de supl. durarán en sus func. Tres ejerc. Represent. de conformidad al Art. 284 y 55 de la Ley de Soc., 5- Objeto: A- Constructoras: Mediante la construcc. de Obras de Ingeniería, civiles en el país o en el extranjero, B- Comercialización: Mediante la Comp-vta., importac., exportac., de todo tipo de materiales, C- Inmobiliarias: Adquirir y enajenar por cualquier título oneroso o gratuito, bienes inmuebles, muebles, muebles registrables. D- Industriales: Fabricación, industrializac. elab. fraccionam. de productos primarios y subproductos. E- Mandatos : Mediante el ejerc.de representac., mandato comerc. y comisiones, F- Asesoramiento y Promoción: Consultoría y Asesoramiento de Empresas, G- Operaciones Financieras: Mediante el aporte de inversiones de capitales a soc. constituidas o a constituirse dentro de las limitac. de la Ley 19.550. La Soc. no realizará aquellas activid. dentro de la Ley 21.526 ni mediará en el concurso del ahorro público, H- Marcas, Registros y Patentes: Registrar marcas de indumentaria, comerc., logos para uso propio o de terc., Realizar todo tipo de de actos, contratos, que se relacionen con el Obj. Social, Ejerc.: 30-09 de c/año, Not. María Florencia Peries.

L.P. 18.697

LEVER ARCH S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Gral. Ordinaria del 31/01/12 se aceptó renuncia del Presidente Guido Martín

Goldfarb y se designó Directorio: Presidente: José María Donato Lotano y Director Suplente: Miguel Alberto Goldfarb. Cristian Yarde Buller T° XLV F° 109 C.A.S.I. Autorizado en Acta de Asamblea del 31/01/12. Cristian Yarde Buller, Abogado.

L.P. 18.702

BIOSALUD S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Laura Edith Suárez, arg., DNI 14.723.663, bioquímica, 50 años, dcilio. Alvear N° 356 City Bell, Pdo. de La Plata, casada; Melina Bianconi, arg., DNI 22.851.807, bioquímico, 39 años, dcilio. Alvear W 356, City Bell, Pdo. de La Plata, soltero. 2) Escritura Pública N° 82 de fecha 12/04/2012 ante Escr. Mirta N. Barbieri adscripta al Registro 113 de La Plata 3) Biosalud S.R.L. 4) Alvear W 356 City Bell, Pdo. de La Plata, Prov. Bs. As. 5) Prestación de servicios de salud relacionados con Análisis Clínicos y Bioquímicos, por sí, a través de otros prestadores y/o asociadas a terceros. Las prestaciones podrán abarcar los denominados primero, segundo y tercer nivel asistencial. Podrá integrar y administrar bancos de sangre. Podrá realizar las siguientes actividades: I) Análisis clínicos y bioquímicos: Ejercer la dirección técnica del laboratorio de análisis clínicos, realizar e interpretar análisis clínicos y otros que contribuyan a la presunción, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las enfermedades del hombre y a la preservación de su salud, realizar e interpretar análisis bromatológicos, veterinarios, agropecuarios en general, toxicológicos de química legal, cosmetológicos y de impacto ambiental, actuar como asesor, consultor y perito desempeñándose como director técnico en cargos, funciones y comisiones que entiendan en problemas que requieran del conocimiento científico o técnico que emane de la posesión del título de Bioquímico II) Comerciales: Celebrar contratos entre profesionales y entre éstos y establecimientos sanitarios y privados. Administrar y gerenciar toda empresa o agrupamiento prestacional de salud, así como organizar un sistema en que quede garantizada la asistencia de análisis clínicos y bioquímicos integral en forma privada o semi privada, a cuyo fin podrá instalar dependencias en clínicas y sanatorios, dirigirlos y administrarlos con el propósito de ofrecer tales serv. a terceros mediante cualquier sistema de contratación, hacer contratos con otras entidades médicas en relación con el objeto de la sociedad también podrá realizar actividades, mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación, quedando expresamente prohibido realizar las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 99años. 7) \$ 40.000.- 8) Administrac. Socio Gerente Laura Edith Suárez; 9) Fiscalizac: Soc. no gtes. 10) 31-12. Roberto Paglieri C.P.N.

L.P. 18.703

ARGENCRAFT S.A.

POR 1 DÍA - (Edicto Rectificadorio) 1) Asamblea Extraordinaria: 13/11/09: Aumento de capital a \$ 370.500. Modifica Art. 4°: Capital \$ 370.500. Mónica Stefani, Abogada.

L.P. 18.705

GRANJA CAMPESTRE S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de cuotas sociales. Instrumento privado de fecha 30/03/2012, Maximiliano Battaglion, cedió la totalidad de las cuotas de capital a favor de Carlos Alberto Battaglion, argentino, soltero, D.N.I. 12.251.691, CUIT 20- 12251691-2, domicilio Pte. Perón N°4 de General Rodríguez. Ingrid Katok. Notaria.

L.P. 18.711

CANADIAN S.R.L.

POR 1 DÍA - Se comunica que por instrumento complementario, se modifica el Art. Quinto y Acta N° 1 en donde se procede al nombramiento del socio gerente de Canadian S.R.L., designando a la Sra. Oliva Saavedra Mariana D.N.I. 29.307.643, celebrado el día 31/03/2012. Abrodos Cecilia Laura, Abogada.

L.P. 18.712

HBG SUDAMERICANA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Escritura N° 180 del 28.3.2012 Registro Notarial 41 de Vicente López Prov. Bs. As. y con referencia al Acta de Reunión de Socios N° 7 del 22/12/2011; los socios realizaron un aporte en especie por la suma \$ 763.000, aumentando el capital de la sociedad a \$ 778.000. Se reformó la cláusula Cuarta del Estatuto social. Cláusula Cuarta: El capital social es de \$ 778.000. Christian José Manzella, Escribana.

S.I. 39.094

BRANDO SAN ISIDRO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Carlos Vicente Agüero, arg., 59 años, cas., empr., DNI 11.097.549, Billinghurst 1973, Beccar, Prov. Bs. As.; Lucianne Lourenço de Oliveira Close, brasileña, 40 años, solt., empr., DNI 92.561.653, y Tomkinson 2345, Beccar, Prov. Bs. As. 2) Brando San Isidro S.A. 3) Esc. 27/3/12. 4) Billinghurst 1983, Beccar, San Isidro, Prov. Bs. As. 5) 99 años. 6) Fabricación, comercialización, importación y/o exportación, tintorería y estamparía de telas y artículos textiles, accesorios, e insumos para la industria textil. 7) \$ 12.000. 8) Direct. titulares de 1/5 miembros, igual o menor suplentes, por 2 ej. Se designó: Pres.: Jorge Esteban Cettolo, arg., 40 años, empr., DNI 22.380.271, divor., R. de Escalada 2261, Martínez, Prov. Bs. As.; D. Supl.: Lucianne Lourenço de Oliveira Close. Por el pres. o vice. s/el caso. S/síndico. 9) 31/12. Jorge Alberto Estrin, Abogado.

S.I. 39.105

SOFINA S.A.

POR 1 DÍA - Por asamblea de 26/3/12 renuncia y se designa directorio por 3 años: Pres.: Sergio Gabriel López; D. Supl.: María Andrea Apat y se fija sede social: Alsina 176, San Isidro, San Isidro Prov. Bs. As. Jorge Alberto Estrin, Abogado.

S.I. 39.106

KUMARASPROP S.A.

POR 1 DÍA - Por Actas de Directorio de fecha 04/01/2012; y Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 27/01/2012, que resolvió el Cambio de Sede Social a la calle Alameda 201, Altos del Pinar, piso 20°, ciudad y partido de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires. Diego H. Rivas, Escribano.

L.P. 18.452

COLONIA DE ARECO S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura 511 folio 1419 del 08/10/2010 Reg. 5 San Antonio Areco Prov. Bs. Aires se protocolizó acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 8 de julio del año 2010 que resolvió: a) aumento capital de \$ 4.788.000 a 4.800.000 y modificó fecha de cierre de ejercicio. b) Reformó Artículos Cuarto capital \$ 4.800.000 48.000 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 100 un voto por acción y Décimo Cuarto, Cierre de ejercicio 31 de mayo de cada año. José Luis Ageitos, Notario.

L.P. 18.453

KUMARASPROP S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de enero de 2011 que resolvió. Elección de Directores. El Directorio queda integrado de la siguiente forma por un nuevo periodo de 3 ejercicios: Presidente: Daniel Horacio González; y Director Suplente: Carlos Oscar González. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social calle Del Arca 521, localidad y partido de San Fernando. Diego H. Rivas, Escribano.

L.P. 18.454

PALAGRO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Di Salvo Vanesa Lorena, 11/08/89, DNI 34.589.617 y Di Salvo Natalia Soledad, 04/06/92, DNI 36.987.613; ambas arg., solteras, estudiantes, domicilia-

das en Pringles 184, Chacabuco (B). 2) 1/02/12. 3) Palagro S.A. 4) Pringues 184, Chacabuco (B) 5) Explotación de campos p/destinarlos al cultivo de la tierra explotación ganadera. Compraventa, importación y exportación de cualquier tipo de vegetales y productos para la sanidad vegetal. Transporte de mercaderías. Inmobiliaria. 6) 99 años. 7) Cap. \$ 12.000. 8) Administración: Directorio e/1 y 3 D. Tit. y 1 D. Sup., duración 3 ejerc. Pte: Di Salvo V. Lorena, Dtor. Supl.: Di Salvo N. Soledad, Rep. Social: Pte. o Vicepte. x ausencia. 9) Fiscal.: Acc. s/ Art. 55 Ley 19.550. 10) Cierre ejerc. 31/10 c/año. Lucero Melina V. Escribana.

L.P. 18.464

TRANSPORTE J.N.C.L. S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta del 15/03/11. Art. 60: Elección y Distribución de cargos: Pte.: Stanzu Julio Néstor, DNI 17.427.218, calle 86 N° 128, Chivilcoy (B) y Dtor. Suplente: Pisano Daniel Ernesto, DNI 14.979.155, calle 173 "C", Jesús Nazareno, Guaymallén, Mendoza. Falabella Alfredo P., escribano.

L.P. 18.465

LOGIS-AGRO BOLÍVAR Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - 1) Bellino Víctor Hugo, 57 años, CUIT N° 20-11028067-0, casado, argentino, contratista rural, domicilio calle San Martín 862, Villa Eloisa, Departamento Iriondo, Provincia de Santa Fe D.N.I 11.028.067, Valentini Sergio Darío, 47 años, Cuit N° 20-16306748-0, casado, argentino, contratista rural, domicilio calle Hipólito Irigoyen 738, Villa Eloisa, Departamento Iriondo, Provincia de Santa Fe, D.N.I. 16.306.748, Della Rosa Sergio Damián, 28 años, Cuit N°23-29346242-9, soltero, argentino, encargado rural, domicilio calle Laprida 328, Urdampillleta, Partido de Bolívar, Provincia de Buenos Aires D.N.I 29.346.242, y Ronda Sebastián, 36 años, Cuit N° 20-24455362-2, casado, argentino, encargado rural, domicilio calle Campo Santa Lucía s/n, Coronel Vidal, Partido de Mar Chiquita, Provincia de Buenos Aires D.N.I 24.455.362. 2) Instrumento Privado 02/11/11. 3) "Logis-Agro Bolívar Sociedad de Responsabilidad Limitada". 4) Calle Necochea N° 300, Bolívar, Partido de Bolívar, Provincia de Buenos Aires. 5) Transportes: Realizando por cuenta propia o de terceros y / o asociada a terceros, transporte en general (excepto el transporte público de personas) y movimientos de cargas a distintos lugares del país como así también efectuar transportes a otros países limítrofes. Agropecuaria: Cultivo de cereales y cría de ganado de todo tipo, mediante la explotación y/o administración en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos. Servicios: Servicios agrícolas, como servicio de pulverizaciones terrestres, siembra, cosecha, monitoreos de cultivos, control de plagas. 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción en la D.P.P.J.P.B.A. 7) Doce mil pesos (\$ 12.000).8) Administración Sociedad a cargo de los socios Della Rosa Sergio Damián y Ronda Sebastián, carácter de Socios Gerentes y fiscalización de acuerdo al Art. 55 de la Ley de Sociedades Comerciales. 9) Los socios Della Rosa Sergio Damián y Ronda Sebastián ejercerán representación legal y 10) 30/06 de cada año. García Sardon Ramiro C.P.N.

Az. 71.221

ROSUR S.A.

POR 1 DÍA - Acta N° 38 En la Ciudad de Olavarría, en el domicilio de Pueyrredón 2.953, a los veinticinco días del mes de febrero de dos mil diez, se reúnen los directores recientemente electos, a efectos de designar los cargos a desempeñar por el término de tres ejercicios Presidente Jorge Luis Roark, Director Suplente Mirta Graciela Elsegood. Se aprueba en forma unánime. No habiendo más temas que considerar se da por finalizada la reunión. Cr. Aries.

Az. 71.223

LAPACHA DE OLAVARRÍA S.A.

POR 1 DÍA - Acta de Directorio Acta N° 3 en Olavarría, en el domicilio de Alsina 2477, a los quince días de septiembre de 2011, se reúnen los Directores de

Lapacha de Olavarría S.A., a efectos de distribuir los cargos a desempeñar en el Directorio durante los próximos tres ejercicios y designan Presidente Luis Omar Bustamante, Director suplente María Paula Chantir. Firman al pie en prueba de aceptación y conformidad. Se da por finalizada la reunión. Cr. Aries.

Az. 71.224

SIM DE MANGANO S.A.

POR 1 DÍA - Acta N° 30 en la Ciudad de Olavarría, en el domicilio de H. Irigoyen 1849, a los veinticuatro días de Octubre de 2.011, se reúnen los Directores designados en la Asamblea Ordinaria para distribuir los cargos a desempeñar durante dos ejercicios Presidente: Mangano Lucas DNI N° 29.023.414 con domicilio legal en Merlo N° 756 de Olavarría : Directores Suplentes Mónica Carriego DNI N° 14.340.327 con domicilio en H. Irigoyen N° 2.183 de Olavarría y Jorge Mangano DNI N° 30.622.615 con domicilio constituido en H. Irigoyen N° 2.183 de Olavarría. Se aprueba por unanimidad. Firmando al pie en prueba de conformidad. Se da por finalizada la reunión. Cr. Aries.

Az. 71.225

AGRONOMÍA EL CIMARRÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - Integrantes: Fernando Anibal Parada, DNI 23.694.057, CUIT 20-23694057-9, ing. Agrop., soltero, nac. 16/12/1973, domic. Ignacio Rivas 345 de Bolívar, Bs As, y Sandra Mariel Manrique, DNI 17.096.604, CUIT 27-17096604-5, comerciante, div. 1° nup. Jorge Daniel Santos, nac. 07/02/1965, domic. Rafael Hernández 541 de Bolívar, Bs As. Ambos argentinos. Fecha Instrum. Constit. Privado: 08/10/2011. Denom.: "Agronomía El Cimarrón S.R.L.". Domicilio: Ignacio Rivas 186 de Bolívar, Bs. As. Objeto Social: industrial, financiera, constructora, inmobiliaria, mandataria, transportes, consignataria y comisionista de hacienda, combustibles y derivados. No realizará operaciones de la Ley 21.526 - de Ent. Financ. y tampoco otras que requieran el concurso y/o ahorro público, en rel. al objeto social. Plazo de Duración: 99 años cdos. desde fecha del cont. constitut. Capital social: \$ 12.000, div. en 12.000 ctas. ptes. de \$ 1 v/n c/u. Suscripción: Fernando Anibal Parada, 6.000 ctas. Ptes. y Sandra Mariel Manrique, 6.000 ctas. ptes. Representac. y Administración: a cargo del socio Fernando Anibal Parada, con el cargo de gerente. Durará en su cargo el término de duración de la soc. Cierre del Ejercicio: 31/12 de c/año. Fiscalización: Los socios en los términos del Art. 55, Ley 19.550. Luis María Mariano, Notario.

Az. 71.239

LAS TRES MARÍAS DE SAN VICENTE S.R.L.

POR 1 DÍA - Integrantes: Raúl José Vicente, DNI 10.238.471, CUIT 20-10238471-8, nac 26/04/1952, y María de los Ángeles Beratz, DNI 13745086, CUIT 27-13745086-6, nac. 16/12/1959, arg., comerciantes, domic. Las Heras 998 de Bolívar, Bs. As. Fecha Instrum. Constitut. Privado: 08/02/2012. Denom.: "Las Tres Marías de San Vicente SRL". Domicilio: Las Heras 998 de Bolívar, Bs. As. Objeto Social: Comercial, agropecuaria, administración de bienes, industrial, financiera, constructora, inmobiliaria, mandataria, transportes. No realizará operaciones de la Ley 21.526 - de Ent. Financ. y tampoco otras que requieran el concurso y/o ahorro público, en relación al objeto social. Plazo de Duración: 99 años cdos. desde fecha del cont. constitut. Capital social: \$ 12.000, div. en 12.000 ctas. ptes. de \$ 1 v/n c/u. Suscripción: Raúl José Vicente, 6.000 ctas. ptes., y María de los Ángeles Beratz, 6.000 ctas. ptes. Representac. y Administración: a cargo del socio María de los Ángeles Beratz, como gerente. Durará en su cargo el término de duración de la soc. Cierre del Ejercicio: 30/11 de c/año. Fiscalización: Los socios -Art. 55, Ley 19.550. Luis María Mariano, Notario.

Az. 71.240

PUBLICIDAD Y DISEÑO CERO 4 S.R.L.

POR 1 DÍA - Cont. 29/11/11. José Luis Forcinito, 21/2/56, DNI 12096318, Pte. Perón 564, S. J. Bautista y Néstor Iván Banegas, 22/10/82, DNI 29954457, Uruguay

2055, Quilmes, ambos arg., comerc., solt. Publicidad y Diseño Cero 4 S.R.L. Francia 3077, Local 2, Loc. y Pdo. Quilmes, Bs. As. Dur. 99 des. insc. reg. Obj.: Comercializ. artículos de librería, gráfica, informática. Financ. (ex op. L. 21.526). Cap. \$ 10.000. Adm. Gte. J. L. Forcinito, indis. e ilimit. Fisc. socios. Cie. 30/6. Araceli Lucía Bicain, Notaria. L.P. 18.407

SAN FRANCISCO DE VILLEGAS S.A.

POR 1 DÍA – Por A. E. del 26/3/12 reforma art. 2º) Prórroga por 99 años. Ricardo Chicatún, Contador Público. L.P. 18.408

HERRERA – CARAFI S.R.L.

POR 1 DÍA – Por Esc. del 22-3-12: cierre de ejercicio: 31/12 c/año. Federico Alconada, Abogado. L.P. 18.442

PERLA NEGRA S.R.L.

POR 1 DÍA – Rectificadorio. 2) 26/03/2012. Horacio Cabrera, Contador Público. L.P. 18.658

FOYEL S.A.

POR 1 DÍA - Modificación de objeto social: se agrega dentro del objeto social lo siguiente: Importación y Exportación: De toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean, incluyendo especialmente la actividad de exportación de todo tipo de granos, cereales, legumbres y oleaginosas, forrajeras y demás productos derivados de la actividad agropecuaria. Jorge A. Etchegoyen, Escribano. T.A. 87.106

LINKTELCO TELECOMUNICACIONES S.A.

POR 1 DÍA - Forneris Martín Marcos arg., 25.297.560, soltero, 4/01/77, casado, J. Dopazzo 1105 Rafaela, Santa Fe, 20-25297560-9 comerciante; Fabio Walter Vázquez, arg, 22.550.640, 21/01/72, soltero, José María Gutiérrez 641, Castelar, Bs. As. 20-22550640-0, comerciante; Sergio Alfredo Vázquez, arg., 17.487.335, 03/07/65, casado, Rojas 2165 Castelar, Bs. As., 20-17487335-7, comerciante. 2) E. P. 49 23/03/2012. 3) Linktelco Telecomunicaciones S.A. 4) José María Gutiérrez 641, Castelar, Morón, Bs. As. 5) Venta, Instalación, puesta en servicios de antenas, cables y equipos de telefonía celular, radios, antenas, instalación de torres, basamentos, para el servicio de telecomunicaciones en gral. Importación y exportación de productos relacionados con las actividades de telecomunicaciones en gral. 6) 99. 7) \$ 12.000. 8) Pte.: Fabio Vázquez, Sup.: Martín Forneris. 9) Los accionistas. 10) 31/12. Laura Inés Duó, CPN. Mn. 61.242

MERLOTEX S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 19/09/2011 y por reunión de Directorio del 19/09/2011 se designó como Presidente a Dino Arturo Lew Deveali, (DNI 20.383.746), como Vicepresidente a Marcelo Mario Lew Deveali (DNI 16.762.649), como Directores titulares a Analía Rita Lew Deveali (DNI 17.453.805), a Herman Lew (LE 4.449.553), a Roberto Luis Chiti (LE 4.311.668) y a Carlos Alberto Pagani (LE 4.441.501) y como Director Suplente a Juana Levi Deveali de Lew (LC 4.987.336). Guillermo Castro, Contador Público. Mn. 61.260

MADALU S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Rectificadorio: Zencich María Eugenia, accionista 50%, argentina, soltera, médica, 12-02-1979, DNI 27.182.520, CUIT 27-27182520-5, Hipólito

Yrigoyen 1460, localidad de Merlo, partido de Merlo, Prov. de Buenos Aires. José V. Osvaldo Nicodemo, CPN. Mn. 61.272

CAR IN FEES S.A.

POR 1 DÍA - Esc. del 21/3/2012. Not. Carolina Verónica Seoane. 1- Jonatan David Fattorini, arg., sol., DNI 31.489.809, com., 9/6/85, dom. French 538, Luján, Prov. Bs. As. Néilda Niria Soruhet Núñez, uru., DNI 92.605.872, sol., 22/11/36, ama de casa, dom. Sarmiento 1265, Luján, Prov. Bs. As. 2- Car In Fees S.A. dom. French 538, loc. y part. de Luján, Prov. Bs. As. 3- \$ 12.000. 4- Rep legal Pte.: Jonatan David Fattorini. Dir. Supl. Néilda Niria Soruhet Núñez. 5- a) Cpra., Vta., perm., rep., rev., mant., dist., imp. y exp. todo tipo vehículos nuevos y us., terrestres con o sin prop. mec.; sus partes y acc. b) Inmob.: cpra. vta. y loc bnes. mueb. e inmueb. e) Const.: ejec. de ob. púb. y priv. d) Agrop.: exp. est. agrop. for. y gan. c) Ejer. com., mand. cob., repres. y tram. en gral. f) Op. Fcieras., fideicomisos (exc. Ley Ent. Finan.) .6- 31/12. 7- Dur. Soc. 99 años. Dir. tit. y supl. 1/5. Mandato 3 ejerc. 8- S/ Fisc. art. 55. Enrique Oscar Albo, C.P. Mn. 61.307

E.I.P. EMPRESA INTEGRAL PORTUARIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Esc. del 1/3/2012. Not. Cristian S. López. 1- Fabricio Eloy Torres, arg., sol., DNI 27.912.555,14/1/80, emp., dom. Ing. A. Rocca 225, PA, Campana, Prov. Bs. As. Américo Fernando Durrels, arg., div., DNI 25.992.129, 22/9/77, emp., dom. M. Sastre 1146, Campana, Prov. Bs. As. 2- E.I.P. Empresa Integral Portuaria S.R.L. dom. Alberdi 359, loc. y part. Campana, Prov. Bs. As. 3- \$ 12.000. 4- Gtes. Fabricio Eloy Torres y Américo Fernando Durrels. 5- a) Serv. estibaje, fletes, Transp. y log. merc., carga y descarga, ag. aduanaera, ag. viajera, ag. marít., expl. de contenedores e imp. y exp. bs. y serv. acuerdo al nomenclador nacional. Act. que así lo req. se realizarán con prof. tit. hab. mat. b) Ejer com, mand, cob, repres y tram en gral. c) Inmob.: cpra. vta. y loc. bnes. mueb. e inmueb. d) Op. Fcieras. (exc. Ley Ent. Finan.). 6- 31/12. 7- Dur. Soc. 99 años. Gtes. por todo el término de dur. de la soc. 8- S/ Fisc. art. 55. Enrique Oscar Albo, C.P. Mn. 61.308

N.B.O. NEO BULK OPERATOR S.R.L.

POR 1 DÍA – Ref. cláusula 5º: el cap. soc. fija en la suma de doce mil pesos, div. en doce cuotas un mil pesos, valor nom. cada una, tot. susc. por cada uno de los soc. Ref. cláusula 8º. Se acepta la renuncia de Carlos Mauricio Camacho y se desig. como socio gte. a Tomás Ramón Alarcón, arg., sol., DNI 10.661.643, emp., 7/3/51, dom. Maza 743, de San Antonio de Padua, Prov. Bs. As. Enrique Oscar Albo, C.P. Mn. 61.309

GRUPO TEBSA S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10 L.S. 1) Escr. N° 97 del 29/03/2012, Escribano H. R. Malatini, Reg. 50 Morón de protocolización de acta de asamblea N° 2 del 21/12/2011 de Elección De autoridades, distrib. y acept. de cargo. 2) Nuevo Directorio por el término de tres ejercicios: Presidente: Leandro Nicolás Burdisso Fuentes. Director suplente: Rubén Omar Burdisso. Héctor Raúl Malatini, Escribano. Mn. 61.338

LUISARTE S.R.L.

POR 1 DÍA - Art. 10 L.S.- 1) Andrea Laura Comaleras Iriarte, argentina, comerciante, nac. 14/05/1960, DNI 14.565.504 y CUIT 27-14565504-3, divorc., Luis Ignacio Quiroga, argentino, comerciante, nac. 14/06/1980, DNI 28.112.215 y CUIT 20-28112215-1, soltero, ambos domiciliados en Armada Argentina N° 309, Parque Leloir. 2) Escr. N° 103 del 30/03/2012, Escribano H. R. Malatini,

Reg. 50 Morón. 3) Luisarte S.R.L. 4) Constituyentes N° 1072, localidad y partido de Morón, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) La comercialización, compra, venta, consignación, distribución, de productos alimenticios de todo tipo, artículos comestibles, productos confitados, snack, dietéticos, productos bañados en chocolate y otros baños de repostería, alfajores, bombones, galletitas, golosinas, todo tipo de productos rellenos y todo tipo de productos para bombonería, kioscos y afines, sin limitación alguna; bebidas sin alcohol, gaseosas, jugos, extractos, concentrados, premezclas, preparados, todas las variedades de infusiones y café, leche, leche chocolatada, té con limón, a través de máquinas expendedoras. b) Entrenar y contratar personal para ello. c) Elaborar, construir, armar, equipar, transformar y reparar máquinas expendedoras y sus partes integrantes, para adecuarlas a los fines dichos. d) La compra, venta, importación y exportación de todo producto y/o mercaderías permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes relacionadas con el objeto social. e) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente maquinas expendedoras adecuadas a sus actividades y repuestos para las mismas. f) Instalar las máquinas expendedoras en los lugares autorizados para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 9º del libro II, Título X del Código de Comercio. 6) 90 años. 7) \$ 15.000. 8 y 9) Gerente Luis Ignacio Quiroga. Durac. Todo el término de duración de la sociedad. Fisc. Art. 55 Ley 19.550. La administración será ejercida por una o más personas, socias o no, en forma indistinta, con el cargo de gerente. 10) 30/04 de cada año. Héctor Raúl Malatini, Escribano. Mn. 61.339

QUIRCOM S.R.L.

POR 1 DÍA - Art.10 L.S.- 1) Andrea Laura Comaleras Iriarte, argentina, comerciante, nac. 14/05/1960, DNI 14.565.504 y CUIT 27-14565504-3, divorc.; Luis Ignacio Quiroga, argentino, comerciante, nac. 14/06/1980, DNI 28.112.215 y CUIT 20-28112215-1, soltero, ambos domiciliados en Armada Argentina N° 309, Parque Leloir. 2) Escr. N° 104 del 30/03/2012, Escribano H. R. Malatini, Reg. 50, Morón. 3) Quircom S.R.L. 4) Constituyentes N° 1072, localidad y partido de Morón, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) La comercialización, compra, venta, consignación, distribución, de productos alimenticios de todo tipo, artículos comestibles, productos confitados, snack, dietéticos productos bañados en chocolate y otros baños de repostería, alfajores, bombones, galletitas, golosinas, todo tipo de productos rellenos y todo tipo de productos para bombonería, kioscos y afines, sin limitación alguna, bebidas sin alcohol, gaseosas, jugos, extractos, concentrados, premezclas, preparados, todas las variedades de infusiones y café, leche, leche chocolatada, te con limón, a través de máquinas expendedoras. B) Entrenar y contratar personal para ello. C) Elaborar, construir, armar, equipar, transformar y reparar máquinas expendedoras y sus partes integrantes, para adecuarlas a los fines dichos. D) La compra, venta, importación y exportación de todo producto y/o mercaderías permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes relacionadas con el objeto social. E) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente maquinas expendedoras adecuadas a sus actividades y repuestos para las mismas. F) Instalar las máquinas expendedoras en los lugares autorizados para ello. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 9º del libro II, título X del Código de Comercio. 6) 90 años. 7) \$ 15.000. 8 y 9) Gerente Luis Ignacio Quiroga. Durac. Todo el término de duración de la sociedad. Fisc. Art. 55 Ley 19.550. La administración será ejercida por una o más personas, socias o no, en forma indistinta, con el cargo de gerente. 10) 31/08 de cada año. Héctor Raúl Malatini, Escribano. Mn. 61.340

LA TAQUEADA S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por escritura pública N° 141, de fecha 02-04-2012, ante el escribano Gabriel Horacio Blanco titular del registro número 14, de la ciudad y partido de Tres Arroyos, se ha resuelto constituir una sociedad anónima, integrada por Diego Fabián Samartín, arg., nacido el 20-07-1965, prod. agrop., casado, con trámite de divorcio iniciado según exp. nro. 26.391 ante el Juzgado de la Instancia en lo C y C N° Uno de la ciudad de Tres Arroyos, DNI 17.589.578 y CUIT 20-17589578-8, domiciliado en 1810 N° 713 de Tres Arroyos y Juan Ignacio Samartín, arg., nacido el 11-10-1992, estudiante, soltero, DNI 37.353.490 y CUIL 20-37353490-1, domiciliado en 1810 N° 713 de Tres Arroyos; Denominación: La Taqueada S.A. Domicilio: 1810 N° 713 de la ciudad y partido de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción. Objeto Social: A) Agropecuaria. B) Comercial: Mediante la compraventa, import., export., o consignación de materias primas, semillas, cereales, oleaginosos, semovientes, insumos, herramientas y maquinarias, tranqueras, postes para alambrados, varillas, torniquetas, alambres y todo tipo de productos que se relacionen con la actividad agropecuaria. C) Inmobiliaria y D) Financieras: mediante la realización con dinero propio de todo tipo de operaciones financieras, quedando excluidas las comprendidas en la Ley de Ent. Financieras (t.o.) y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: \$12.000 representado por 120 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de 5 votos y valor nominal cien pesos (100) cada una. Órganos de administración: Directorio: compuesto por el número que fije la Asamblea Gral. de Accionistas, mínimo uno y máximo siete con igual, mayor o menor cantidad de suplentes que los titulares; duración del mandato tres ejercicios. En este acto se designa: Directorio: Presidente: Diego Fabián Samartín; Director Suplente Juan Ignacio Samartín. La representación de la sociedad corresponde al presidente; en caso de ausencia o impedimento del mismo sean éstos temporarios o definitivos el director suplente podrá actuar ejercitando la misma representación. Fiscalización privada: por los socios (Art. 55 LSC). El ejercicio cierra el último día del mes de mayo de cada año.

T.A. 87.113

EL CANDIL DE BELÉN S.A.

POR 1 DÍA - Directorio elegido por Asamblea Gral. Ord. Unánime del 17/11/2011 Acta N° 6 y distr. cargo. Acta. Direct. N° 18 del 05/12/2011; Graciela Ethel Giancaterino (Presidente), de Battista Juan Carlos (Director Suplente). Rubén Nicolás Iribarren, CPN.

T.A. 87.116

AITENCO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado: Acta de Reunión de Socios Extraordinaria del 31 de marzo de 2008, se aprobó por unanimidad de socios que representan el 100% del capital, la reforma del artículo 4° de "Aitenco S.R.L.". El artículo reformado, queda redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de \$ 1.400.000 (pesos un millón cuatrocientos mil), dividido en 14.000 (catorce mil) cuotas de \$ 100 (pesos cien) cada una. Cada cuota da derecho a un voto. El capital se suscribe íntegramente del siguiente modo: a) el socio Francisco José Gastelu suscribe 13.800 (trece mil ochocientas) cuota de \$ 100 (pesos 100) cada una, lo que representa la suma de \$ 1.380.000 (pesos un millón trescientos ochenta mil), y b) el socio Olga Noemí Maspero suscribe 200 (doscientas) cuotas de \$ 100 (pesos cien) cada una, lo que representa la suma de \$ 20.000 (pesos veinte mil). Ambas suscripciones se hallan totalmente integradas. El capital podrá incrementarse, cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias; la asamblea de socios aprobará las condiciones de aumento de capital en cuanto a montos y plazos de integración. Socios firmantes: Francisco José Gastelu, CUIT N° 20-05368645-2 y Olga Noemí Maspero CUIT N° 27-03899740-3. CPN Alberto Jorge Allievi.

T.A. 87.115

BAHICON S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de reunión de socios N° 33, del 8 marzo de 2012. Se resolvió aprobar la disolución de sociedad, CUIT 30-59473536-2. Matrícula 13487. Se nombra liquidador al socio gerente Daniel Enrique Burda, CUIT 20-13227477-1; quien acepta el cargo.

B.B. 56.632

MANSERGA S.A.

POR 1 DÍA - Por Actas de Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 31 de marzo de 2012, respectivamente, se designaron las nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos del Directorio, a saber: Presidente: Aldo Oscar Martín; Director Suplente: Mariano Martín, quienes fueron reelegidos por el término de 3 ejercicios (Art. 60 de Ley 19.550). Autorizado: Not. Roberto A. Flores, Registro 236 de La Plata, para trámite ante D.P.P.J.

L.P. 18.638

CONSULTORA BRENG LOGISTIC S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Francisco Alberto Bahnsen, nac. 24/2 de 1976; DNI 24.924.464, CUIL 20-24924464-4, soltero, hijo de Carlos Bahnsen y Carmen Nercesian, dom. 466 - 1553 de City Bell, La Plata; Marcelo Leonel Linares, nac. 12/4/1975 DNI 24.516.797, CUIL 20-24516797-1, soltero, hijo de Leonel Obdulio Linares y Dora Nieve Salvatierra, dom. Casazza 621, Villa Domínico, Avellaneda; Carlos Daniel Giménez, nac. 23/1/1977; DNI 25.428.398, CUIL 20-25428398-4, soltero, hijo de Mario Giménez y Marta Zurita, dom. Alsina 77, Torre III, piso 3, Depto. B de San Isidro; Jorge Alberto Hermosa, hijo de Jorge Hermosa y María Lucrecia Reisenweber, dom. en Centenario Uruguayo 1120, piso 3, depto. 2 Avellaneda, todos args. comerciantes, de la Pcia. Bs. As. 2) Nombre: Consultora Breng Logistic S.R.L. 3) Duración: 90 años desde insc. 4) Domicilio: Calle 466 número 1553 de City Bell, La Plata, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: Por sí o por terceros, o asociada a éstos, lo siguiente: Despachos aduaneros, asesoramientos en comercio exterior, representaciones de empresas en el exterior, fletes terrestres y marítimos, comercializadora de productos nacionales e importados, venta de productos de terceros en el exterior y en el territorio de Argentina, importadora y exportadora de bienes o productos propios, o para terceros, todo lo que podrán realizar mediante: transporte, consolidado, embarque, transporte marítimo, descarga, desconsolidado, custodia de mercadería. Contratar o tercerizar: contratación de personal temporario, de seguros, de maquinaria; investigación de mercado, asesoramiento y gestión relacionados con el objeto social, pudiendo financiar las operaciones sociales con fondos o dinero propio.- 6) Capital: \$ 12.000 en efectivo, div. en 120 cuotas de \$ 100 v/n c/u, un voto por cuota, todo suscripto por partes iguales (30 cuotas c/u); integración: el 25%, y el resto en 2 años. 7) Gerencia: 2 gerentes, indistintamente, por todo el tiempo de duración. Designados: Francisco Alberto Bahnsen y Marcelo Leonel Linares. 8) Fiscalización: según Art. 55 de Ley 19.550. 9) Cierre de ejercicio: 30 de diciembre. 10) Liquidación: Ley 19.550. 11) Instrumentación: Inst. Privado c/ firmas certificadas del 20/3/2012. 12) Trámite: Conformación social en DPPJ. 13) Autorizados: Notarios Roberto A. Flores y Bernardo Raúl Agustín Borrazás, titular y adscripto Reg. 236 de La Plata, y Matías Ezequiel Bonalli, DNI 34.439.429, vec. de La Plata. Roberto A. Flores, Notario.

L.P. 18.639

PEIX S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 23 y Acta de Directorio N° 109 ambas de fecha 6/05/2010 se eligieron autoridades resultando electos: Patricia Graciela Peix, CUIT N° 27-13336767-0; Vicepresidente: Claudio Gustavo Peix, CUIT N° 20-17315588-4, Director Titular: Antonio Peix (h) CUIT N° 20-14456885-1 y Directores Suplentes: Miguel Ángel Santolín CUIT N° 20-10849477-9 y Andrés Carlos Saladino, CUIT N° 23-13965118-9, todos constituyen domicilio especial en Av. Nicolás

Milazo N° 3251, parcela 2, Parque Industrial Plátanos, Berazategui, Prov. de Buenos Aires. María Zulema Gouveia, Autorizada.

Qs. 89.309

IMALIA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta del 30-03-2012 la sociedad adecua y aclara su domicilio social a través del trámite de cambio de sede social como sito en la Avenida Florencio Varela 2811, de la Ciudad y Partido de Berazategui, Prov. de Bs. As. Carlos Alberto Díaz, Abogado.

Qs. 89.311

BOHERDI S.R.L.

POR 1 DÍA - Claypole, Partido de Alte. Brown, Prov. de Buenos Aires. El Sr. Nicolás Francisco Dimasi, D.N.I. 93.798.302 y la Sra. Silvia Diana Ramón, D.N.I. 11.375.953, comunican que por acta de asamblea de fecha 20 de noviembre de 2010, la sede social de Bhoerdi S.R.L. que se encontraba en Av. Lacaze 5376, localidad de Claypole, ha sido trasladada a la calle Blas Parera N° 1000; y que a tales efectos han modificado la cláusula primera del estatuto, quedando redactada de la siguiente forma: Primero: Bajo la denominación de "Boherdi S.R.L." se constituye una sociedad comercial con domicilio legal en la calle Blas Parera número mil de la localidad de Burzaco, partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, depósitos, locales de venta y representaciones en cualquier parte del país o del exterior. María Florencia Cerna. Abogada.

Qs. 89.314

DISTRIBUIDORA CAIFER S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios: a) Daniel Hugo Fernández, arg., cas., n. 14/2/56, DNI 12.232.811, CUIT 20-12232811-3, comer., Magdalena 70 de Villa Domínico, b) Hugo Daniel Fernández, arg., solt., n. 4/8/179, DNI 27.271.786, CUIT 23-27271786-9, comer., Paysandú 1945 Wilde C) Javier Emanuel Fernández, arg., solt., n. 19/3/85, DNI 31.511.313, CUIT 30-31511313-3, comer., Magdalena 70 Villa Domínico. 2) Fecha constitución: 6/9/10 Esc. N° 609, esc. J. P. Hourquebie. 3) Denominación: "Distribuidora Caifer SA" 4) Domicilio social: Magdalena 70 V. Domínico, part. Avellaneda. Prov. Bs. As. 5) Objeto Social: Compra vta., import., export., chapas, hierros laminados, metales aceroplásticos y fabricación todo tipo prod. elementos, muebles, puertas hierro y chapas. 6) Plazo de duración: cincuenta años. 7) Capital Social: \$ 50.000. 8) Administración: Presidente: Daniel Hugo Fernández DNI 12.232.811, Dir. Sup: Hugo Daniel Fernández, DNI 27.271.786. Fiscalización: Los socios Art. 55 Ley 19.550. 9) Representación legal: Pte. Juan Pablo Hourquebie, Notario.

Qs. 89.325

FH S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de fecha 28/2/2012 por unanimidad de socios se resolvió prorrogar el plazo de vigencia de la sociedad a partir del 18/3/2012 y por 99 años. Abraham Waismann. Abogado.

Qs. 89.329

LOUSA MARKETING S.R.L.

POR 1 DÍA - Art. 3: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cta. propia, de 3°, y/o asociada a 3ros. a las actividades: Comercialización de prod. bcarios, ctas. bcarias, préstamos pers., hipotec., prendarios y de otro tipo, tarjetas de crédito, debito, descuentos y demás prod. financieros, también cualquier producto que necesite comercializar persona o empresa, privado o público, nacional o extranjero. Realizados a través de cualquier forma de publicidad, rotulación comput., anuncios, campaña telef., impresión digital, serigrafía, bordado, compra vta. y renta de espacios publicitarios fijos o móviles. Emisión, promoción, marketing, comercializ. de revistas, folletos, videos, fotografía, cupones, y la elab. de cam-

pañías publicitarias. 2) Diseño, instalación, promoción, construc., desarrollo, administ. Funcionam. y explotación y operación, concesión de toda clase de negocios, franquicias, agencias Publicit. de bs. raíces, boutiques, plazas comerciales, clubes sociales y deportivos, papelerías, lavanderías, florerías, gimnasios, de internet o teléfono público. Facultada a efectuar tramitación ante organismos competentes en materia de comercio exterior, y realizar operac. con instituc. bancarias y/o financieras, vinculadas con actividad específica del ente. Queda expresamente aclarado que la sociedad no realizará actividades comprendidas en la Ley 21.526. El Autorizado. Hernán Cañete DNI 18.134.602.

Qs. 89.331

GEINDEEM S.R.L.

POR 1 DÍA - Hace saber que por instrumento privado de fecha 29-03-2012 se ha convenido modificar las siguientes cláusulas del contrato social: Artículo 1º: La sociedad se denomina "Geindeem Sociedad de Responsabilidad Limitada" y tiene su domicilio social en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Artículo 4º: La sociedad tiene por objeto: Fabricar, vender, comprar, distribuir, exportar, importar y financiar productos no perecederos y perecederos. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil. Yanina E. Videla, Abogada.

S.M. 51.908

XKE S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta del 4/5/2010 se designan autoridades y aceptan sus cargos: Presidente: María Del Carmen Martins; Director Suplente: María Guadalupe Gómez. Ambos con domicilio en Formosa 777, Tigre, Buenos Aires. Jorge A. Carriles, Contador Público.

Mn. 61.379

LOS COIHUES S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Se hace saber que por contrato privado del 29 de marzo de 2012 se ha constituido Los Coihues Sociedad de Responsabilidad Limitada integrada por Antonio Manuel Mendes Anes, casado, portugués, comerciante, con domicilio en Pte. Perón 268 de San Justo, Bs. As., DNI 93.289.745, CUIT 29-93289745-9; y Matías Santiago Anes, argentino, soltero, comerciante y domiciliado en Prral 3739, Planta Alta, DNI 30.603.180, CUIT 20-30603180-9. Domicilio social: Prral 3739, Planta Baja de San Justo, Bs. As., Objeto Social: Venta y distribución mayorista de los productos alimenticios, especialmente para los centros de jubilados. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: \$ 10.000. Administración y representación legal, Antonio Manuel Mendes Anes, Socio Gerente designado por Estatuto por todo el plazo de duración de la sociedad. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio. Firmado. Elsa Ruiz. Contadora Pública.

Mn. 61.387

VARELA-PERIC S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Inst. Privado del 24/08/11, Jorge Federico Varela cede a Sulma Mabel Lanutto 20.000 cuotas sociales por la suma de pesos veinte mil y se reforma el Art. Tercero y Quinto que quedarán redactados de la siguiente forma "Tercera": El capital estará constituido por pesos cuarenta mil (\$ 40.000) dividido en cuarenta mil (40.000) cuotas de pesos uno (\$ 1,00) Valor nominal cada una y de un voto por cuota. El Capital Social se suscribe en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: El socio Sulma Mabel Lanutto, veinte mil cuotas de pesos uno cada una, es decir pesos veinte mil (\$ 20.000); Socio José Peric, veinte mil cuotas de pesos uno cada una, es decir pesos veinte mil (\$ 20.000), el que ha sido integrado en dinero en efectivo en su totalidad dentro del plazo fijado en el contrato constitutivo. "Quinta" La administración social será ejercida por el socio José Peric, lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de Gerente. Podrá como tal realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social, por todo el término de la sociedad, pudiendo ser removido por reunión de Socios convocada al efecto, según lo prescripto por los arts. 159 y 160 de la Ley 19.550 modificados por la Ley 22.093. Carlos A. Poggi. Abogado.

S.I. 39.183

TOTAL SINIESTRO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1- Socios Patricio Daniel Verzello, arg., nac. 10/4/1973, DNI 23.093.312, casado, asesor, con domicilio en Manuel Belzu 3324 Olivos partido de Vte. López Prov. de Bs. As, y Romina Alejandra Galli, arg. nac. 15/4/1978, DNI 26.500.775, casada, docente, con domicilio en Venezuela 4123 Villa Martelli Partido de Vte. López Prov. de Bs. As. 2- Constituyen Sociedad de Responsabilidad Limitada por instrumento privado del 09/04/2012 3-Denominación: "Total Siniestro S.R.L.". 4-Domicilio Social: Manuel Belzu 3324 Olivos, Partido de Vte. López, Prov. de Bs. As. 5- Objeto Servicios: Gestoría, diligenciamiento, asesoramiento, y tramitación de todo tipo de documentación referida a automotores y rodados en general. Asesoramiento Jurídico integral; Construcción: remodelación, y/o cpra-vta- alquiler de inmuebles. 6-Duración 99 años. 7- Capital Social: Pesos doce mil (12.000), dividido en 1200 cuotas de diez pesos c/u. 8- La administ., representación legal, y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes, actuando en forma conjunta y/o separada, indistintamente, quienes revestirán tal carácter mientras la reunión de socios no disponga lo contrario. 9- Se designa a los dos socios constituyentes: Patricio D. Verzello y Romina A. Galli gerentes de Siniestro S.R.L. 10- El ejercicio cierra el 31/12 de cada año. Alejandra C. Diez Beltrán, Contadora.

S.I. 39.179

ANTONIO MIERES PROPIEDADES S.C.A.

POR 1 DÍA - Asamblea 28/04/2011 se designan los sig. Administradores por 2 ejercicios: Hernán Mieres, Horacio Mieres, Martín Mieres y Eduardo Alfredo Berraz. Ángel Fernando Aguilar, Contador Público.

S.I. 39.168

DIJES AUTOMATIZACIÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunico su Constitución: 1) Javier Alejandro Baumann, 44 años, casado, D.N.I. 18.549.808, C.U.I.T. 20-18549808-6, domiciliado en Kennedy 375, ciudad y partido de Escobar; Mariano Rubén Baumann, 40 años, casado, D.N.I. 22.100.627, C.U.I.T. 20-22100627-6, domiciliado en Kennedy 388, ciudad y partido de Escobar, ambos empresarios, argentinos; 2) Escritura 86, folio 179 del 28/03/2012; 3) Dijes Automatización S.R.L.; 4) Ruta 9 km. 53, localidad de Loma Verde, partido de Escobar; 5) Rubro principal la actividad metalúrgica y como rubros secundarios: Construcciones en acero inoxidable; de máquinas para finales de línea; cintas transportadoras; cinta mezcladora; envolvedora de pallets; paletizadora, y la importación y exportación de las materias primas necesarias para realizarlos y de los productos obtenidos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 6) 99 años;

7) \$15.000; 8) Órgano de administración: dos gerentes con uso de la firma social, actuando en forma conjunta, con el cargo de gerentes, al igual que el uso de la firma social; 9) Adm. y Rep. ejercida por Javier Alejandro Baumann y Mariano Rubén Baumann, por el término de duración de la sociedad, actuando los 2 en forma conjunta; según el artículo 10 de la Ley de Sociedades Comerciales la fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes, si los hubiere. 10) 31/12 de c/año. Marcelo Néstor Padula, Escribano.

S.I. 39.151

ADMINISTRACIÓN CONEXXAT S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Inst. Privado 03/04/12 se reforma art. 1º Estatuto: Denominación: Administración Conexxat S.R.L. Ángel Fernando Aguilar, Contador Público.

S.I. 39.144

ADMINISTRACIÓN EQUIS 44 S.R.L.

POR 1 DÍA - Por inst. privado 03/04/12 se reforma art. 1º Estatuto: Denominación: Administración Equis 44 S.R.L. Ángel Fernando Aguilar, Contador Público.

S.I. 39.143

ROCKINGLOBAL S.A.

POR 1 DÍA - 1) Pablo Cayetano Rivas, arg., nac. 26/05/83. DNI 30.366.831, soltero, empresario, dom. M. Coronado N° 1002, Acassuso; Máximo Martín Weil, arg., nac. 09/08/83, soltero, empresario, DNI 30.493.554, dom. Avda Libertador N° 3080 3° "C" Olivos y Alejandro Pablo Cassera, arg., nac. 12/09/83, soltero, ing. agrónomo. DNI 30.556.987. Lavalle N° 1714 Martínez. 2) Instr. Público 23/03/2012 3) Rockinglobal S.A. 4) Sede social: Avenida Libertador N° 3080 3° piso Depto. "C", Olivos. Vicente López, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: A) Fabricación, compra, venta, permuta, distribución, intermediación, consignación, importación y exportación, locación, consignación de instrumentos musicales y sus accesorios, incluida la fabricación y elaboración de software relacionados con todo tipo de instrumentos y productos musicales y sus derivados, incluida la producción de eventos musicales, así como su distribución a través de internet, e-commerce y todo tipo de comercio digital on line en general: B) Importación y expr. de toda clase de bienes, productos, subproductos y materias primas, productos elaborados relacionados con el objeto social. C) Prestar servicios musicales a través de internet, redes sociales vía web que incluya el tráfico e intercambio de música, fotos, videos. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) 9) Adm., Repr.: Directorio. Titulares mín. 1 máx. 10 e igual o menor número de suplentes. Repres.: Presidente. Duración: 3 ejerc.: Pte.: Máximo Martín Weil: Director Suplente: Alejandro Pablo Cassera. Fiscalización: accionistas art. 55, 284 LSC. 10) 31/12. Félix Diez Madero (h), Escribano.

S.I. 39.142

LOS ESTEROS S.A.

POR 1 DÍA - Conforme lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 19.550. 1) Datos personales de los socios: a) Jorge Ernesto Cañete, argentino, 56 años, nacido el 31 de marzo de 1955, casado, titular del Documento Nacional de identidad número 11.589.688 (CUIT: 20-11589688-2), de profesión comerciante, con domicilio en Defensa 2167, Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, y b) Laura Virginia Cañete, argentina, 32 años, nacida el 17 de noviembre de 1979, soltera, titular del Documento Nacional de Identidad número 27.876.069 (CUIT: 27-27876069-9), de profesión comerciante, domiciliada en Uriburu 5925, Malvinas Argentinas, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento constitutivo de fecha: 22 de marzo de 2012. 3) Razón Social: Los Esteros S.A. 4) Domicilio: San Martín 2175, Talar, Partido de Tigre, Prov. de Bs. Aires. 5) Objeto Social: Compra, venta, construcción y refacción de inmuebles urbanos y rurales, administración de inmuebles propios o ajenos y alquiler. Mantenimiento y Limpieza de edificios. 7) Plazo de duración: 99 años desde inscripción registral. 8) Capital Social: \$ 20.000 (pesos veinte mil). Total veinte acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal pesos un mil c/u,

con derecho a un voto por acción. Suscripción: 10 acciones cada socio que hacen un total de 20 acciones. Aporte en efectivo 25% integrado, resto 75% a integrar dentro de los 2 años desde contrato constitutivo. 8) Administración: A cargo de un Directorio compuesto según fije la Asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres miembros titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Jorge Ernesto Cañete, Director Suplente: Laura Virginia Cañete. Durarán en sus funciones tres ejercicios. 9) Fiscalización: Ejercida por los accionistas, conforme artículo 55 y 284 Ley 19.550. 10) Organización de la representación legal: A cargo del Presidente. 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Juan Carlos Barrionuevo, Contador Público. S.I. 39.205

REDGURU S.A.

POR 1 DÍA - 1) Pablo Largaia, arg., nac. 17/05/1977, DNI 25.966.044, CUIL. 20-25966044-1, solt., emp., dom. Montevideo 1986, 6° "A", CABA; y Eduardo Luis Rivara, arg., nac. 14/07/1971, DNI 22.303.193, CUIL. 20-22303193-6, solt., emp., dom. Ezpeleta 3015, Mtz, San Isidro, Pcia. Bs. As. 2) Esc. 43 del 20/03/2012 Escrib. M. de las Victorias Bengoa, Adsc. Reg. 8 San Isidro. 3) "Redguru S.A." 4) Ezpeleta 3015, Mtz, San Isidro, Pcia. Bs. As. 5) Objeto dedic. por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros a través de contratos con personas físicas o juríd., púb. o priv., en el país y/o en el extranj., a las siguientes activ.: (i) desarrollar, explotar y comercializar sitios o portales en Internet (word wide web) y su contenido; (ii) desarrollar e implementar todo tipo de activ. vinculadas a la promoción y/o publicidad, por cualquier medio existente o a desarrollarse en el futuro, de cualquier tipo de bienes o de serv. en sitios o en portales de Internet; y (iii) fabricación, desarrollo, comercialización, imp. y exp. de softwares y sistemas de procesamiento de la info. y sistemas de captura y/o validación electrónica de datos y/o transacciones. Quedan excluidas las operaciones de la Ley 21.526, sus modif. y las normas que en el futuro la reemplacen, así como todas aquellas que requieran el concurso del ahorro púb. Para el cumplimiento de los fines descriptos, la Soc. cuenta con plena capac. juríd. para adquirir derechos, contr. oblig. y llevar a cabo todos los actos juríd. que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales, estatutarias y reglamentarias que la rigen. 6) 99 años desde su inscrip. 7) \$ 50.000 repres. en 50.000 acc. ord. nom. no endosables de \$1 valor nominal c/u y de 1 voto por acc. 8) Directorio, integrado de 1 a 7 titulares, con igual o menor número de suplentes, durarán 3 ejerc., pudiendo ser reelectos. 9) Rep: presidente, en caso de impedimento sin tener que justificarlo ante terceros, el vicepresidente y un dtor. titular siempre que actúen conjuntamente. Presid. Eduardo Luis Rivara; y Dtor. Sup: Pablo Largaia; Fiscaliz. por socios, pres. sindicatura. 10) Cierre de ejerc.: 31/12. M. de las Victorias Bengoa. Escribana. S.I. 39.206

CERRO CRISTAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 17/11/2011 renuncian a la gerencia los Sres. Oscar Daniel Bott y Oscar Atilio Magliano. Félix Fernández Madero (h), Escribano. S.I. 39.217

W ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Edicto complementario: Por Inst. público 27/03/12 reforma art. 1° Estatuto social: se suprimen servicios de incumbencia de matriculados en Cs. Económicas. Ángel Fernando Aguilar, Contador Público. S.I. 39.218

EMA ELECTROMECAÁNICA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea ordinaria del 29-10-2010 y Reunión de Directorio del mismo día, este último órgano quedó integrado así: Director Presidente: Eduardo Roberto Montich; Director Vicepresidente: Juan José

Pinheiro Pinto; Director Titular: Rodolfo Daniel Sormani; Síndico Titular: Hugo Colella; Síndico Suplente: Miguel Ángel Llana. Ernesto Miguel Bonsignore, CPN. S.I. 39.231

INGENIERO MELQUIS & ASOCIADOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión de socios del 26-3-2012, se puso a consideración y se aceptó la renuncia de los socios Gastón Schang y Adolfo Raúl Melquis, al cargo de gerentes de la compañía, y en consecuencia, se resolvió por unanimidad designar gerente al Sr. Alfredo Osvaldo Schang (L.E. 5.139.380), quien aceptó el cargo conferido. Julieta S. González, Abogada. S.I. 39.235

PEPINO S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 2 de junio de 2011 y Acta de Directorio de la misma fecha se procedió a elegir Directorio de la sociedad que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Rubén Walter Salvucci, DNI 14.923.721; Vicepresidente: Ricardo Antonio Salvucci, DNI 28.119.416 y Director Suplente: Karin Carla Salvucci, DNI 22.212.601. Mandato: 3 ejercicios. Alicia Inés Aguiar, Abogada. S.I. 39.108

WIPEOUT S.R.L.

POR 1 DÍA - La fiscalización de la Sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del art. 55 de la Ley 19.550. Cuando la Sociedad quedare comprendida en la causal del art. 299, inc. 2° por aumento de capital social, la reunión de socios que determine dicho aumento elegirá un síndico titular y un suplente, los que durarán en sus cargos 30 ejercicios, siendo reelegibles. Rigen al respecto las normas de los arts. 284 y 298 de la Ley 19.550. Tal designación no configurará reforma estatutaria. San Isidro, marzo de 2012. Ramiro González Lonzieme, Abogado. S.I. 39.109

ORGANIZACIÓN C.M.3 S.A.

POR 1 DÍA - Acta de Asamblea Ordinaria N° 21 del 25/09/2011, Presidente: Manuel Galante, DNI 94.307.913, CUIT 20-94307913-8, Av. Santa Fe 1199, localidad de Martínez, partido de San Isidro, Prov. de Buenos Aires; Vicepresidente: Genaro Galante, DNI 93.938.431, CUIT 20-93938431-7, Libertad 9, localidad de Martínez, partido de San Isidro, Prov. de Buenos Aires; Director Suplente: Matías Maximiliano Galante, DNI 24.126.844, CUIT 20-24126844-7, Cuyo 78, Localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Prov. de Buenos Aires; por el término de 1 ejercicio, representación Presidente. Luis O. Sánchez, Contador Público. S.I. 39.133

CEO EXHIBIDORES S.A.

POR 1 DÍA - 1) Don Claudio Marcelo Oddo, argentino, casado, empresario, 42 años DNI 20.273.465, C.U.I.T 20-20273465-1, domicilio Santiago del Estero N° 3024, Loc. Martínez, y María Esther Cáceres, argentina, viuda, empresaria, 68 años, DNI 4.654.292, CUIT 27-04654292-1, domicilio Santiago del Estero 3024, Loc. Martínez, Partido de San Isidro. 2) 26/03/12. 3) "Ceo Exhibidores S.A." 4) Rodríguez Peña 2480, Loc. Martínez, Pdo. San Isidro, Prov. Bs. As. 5) La Sociedad por objeto la Fabricación, Comercialización, Distribución, Representación, Importación, Exportación y asesoramiento técnico de productos relacionados con la Industria Metalúrgica y/o que se utilicen en la promoción exhibición y publicidad de mercadería. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 del Código Civil y artículo 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. 6) 99 años desde fecha de escritura. 7) \$ 12.000. 8) A cargo de un Directorio, mínimo de 1 y máximo de 5 titulares e igual o menor número de suplentes, se prescinde de sindicatura, la fis-

calización será ejercida por los accionistas. Presidente, Claudio Marcelo Oddo, Director Suplente, María Esther Cáceres, mandato 3 ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. 10) 31 de diciembre. Marcelo Ruffino, Contador Público. S.I. 39.135

GESTIÓN PROACTIVA S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 40, 4-4-2012, Rg. 48 V. López, Escb. R. A. Vargas. Socios: Ramiro Merlini, arg., nac. 4-8-69, 42 años, solt., hijo de Rafael Merlini y de Violeta Teerink, comerciante, DNI 20826158, CUIT 20-20826158-5, dom. San Vicente 851 Florida, Vte. López, y Soledad Merlini, arg., nac. 10-5-77, 34 años, DNI 25682996, CUIT 27-25682996-2, comerciante, dom. Wineberg 3008 La Lucila, Vte. López, ambos Pcia. Bs. As. Denominación: "Gestión Proactiva S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Consultoría: Prestación de servicios de consultoría, búsqueda y selección de personal, capacitación y auditoría en recursos humanos, pudiendo importar y exportar dichos servicios ya sea por cuenta propia o en representación de terceros. Financiera: Realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza, mediante la creación de sociedades por acciones, UTE, AC, joint ventures, consorcios y en general, cpa., vta., y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, quedando excluidas las operaciones que determina la Ley 21.526. Representaciones y Mandatos: ejerc. de representaciones, comisiones, consignaciones y madtos. comerciales, agencias, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Capital: \$ 40.000, aportes en efvo. se integrará el 75% restante dentro de los 2 años desde su inscripción. Administración: Mín. 1, Max. 5 c/ mdto. p/3 años y la asamblea designará suplentes en igual o menor nro. que los titulares. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre ejer. 31 de agosto de c/año. Directorio: Presidente: Soledad Merlini. Dir. Suplente: Ramiro Merlini, aceptaron cargos. Sede: Wineberg 3008 La Lucila, Pdo. V. López, Pcia. Bs. As. Raúl Andrés Vargas, Notario. S.I. 39.137

CHIMAGRO S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 20/12/2011, se designaron los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Pablo Calvo, Vicepresidente: Sebastián Calvo y Directores suplentes: Carlos Calvo y Luisa María Monsalvo. Quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lima 355, piso 2° "A" Ciudad de Buenos Aires, según Acta de Directorio del 20/12/2011. Romina S. Quaratino, Abogada. C.F. 30.528

DESARROLLOS 27 S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 26-03-12 se reformó el objeto social (art. 3° del estatuto): Art. 3°: Objeto: "Medios: Explotación de frecuencias y/o estaciones difusoras de radiotelefonía, de televisión o de otros medios de transmisión alámbrica o inalámbrica; realización y/o producción de programas culturales, musicales, artísticos, informáticos, educativos, de entretenimientos y/o de cualquier otro rubro que resulten de interés para la comunidad, ya sea por cuenta propia o de terceros, mediante la contratación o subcontratación de artistas, y la exportación o importación del material producido o a difundir, y/o que resulte necesario para el cumplimiento del objeto." Silvina B. Diez Mori, Abogada. C.F. 30.529

MAZA RECTIFICACIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Acto privado del 12-4-12. Leandro Gabriel Germán Sokur, soltero, comerciante, 28-4-86,

DNI 32.323.275, Yerbal 3834, Lanús; Gregorio Wladimir Sokur, casado, técnico mecánico, 18-2-54, DNI 10.990.368, Molinedo 2501, Valentín Alsina; ambos argentinos, de PBA- Maza Rectificaciones S.R.L. 20 años. Explotación de talleres de rectificación de motores y demás servicios conexos como su reparación, mantenimiento, instalación y comercialización. Armado, industrialización, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de repuestos, herramientas y máquinas relacionadas con el objeto precitado. Capital: \$ 20.000. Gerente: Leandro Gabriel Germán Sokur, por el tiempo que dure la sociedad. Cierre ejercicio: 30-6. Sede: Manuel Maza 3433, Lanús, Lanús, PBA. Fiscalización: Los socios. (Art. 55 LSC). Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.533

STANZA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instr. Priv. del 07/02/2012 el socio Alberto Isaac Olzanski, DNI 7621015, CUIT 20-07621015-3 vende, cede y transfiere doce cuotas al Sr. Eduardo Salomón Sereno, arg., DNI 10479149, CUIT 20-10479149-3, comerciante, y trece cuotas a la Sra. Nora Laura Klimovsky, arg., DNI 14315578, CUIT 27-14315578-7, comerciante, ambos domiciliados en Monroe 1950 Piso 6 Depto. B, CABA. Ricardo Raúl Cirigliano, C.P.

L.Z. 46.044

NAVES DEL SUR S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60 - Ley 19.550. Por resolución Asamblea Unánime del 31/10/2011: Directorio Presidente: Antonio Pagola, C.U.I.T. N° 20-04801464-0; Directora suplente: Néilda Esther García de Pagola, C.U.I.T. N° 27-02917654-5. Juan Carlos Colombo, Contador Público.

L.Z. 46.053

NORBERTO FINAMORE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Finamore Norberto Eduardo, argentino, 22/11/1957, casado, DNI 13359815, CUIT 20133598155, comerciante, Machaint 3230 de la localidad de Lanús, Bs. As. y Nobili Silvia Patricia, argentina, 05/04/1958, casada, DNI. 12205966 CUIT 27122059668, comerciante, Machaint 3230 de la localidad de Lanús, Bs. As. 2) Constitución: Inst. Privado Fecha 22/11/2011. 3) Denominación: Norberto Finamore S.R.L. 4) Domicilio: Machaint 3230 de Lanús, Prov. Bs. As. 5) Objeto: A) Industrial: Procesamiento de trapos y sus derivados o cualquier similar que se conozca en el mercado bajo esa denominación, para la limpieza de máquinas industriales, elaboración de estopa, cualquier tipo de trazo o sub productos. B) Comercial: compra y venta al por mayor y menor artículos de ferretería industrial. C) Construcción: obras civiles ingeniería o arquitectura., locales, garages, viviendas, propiedad horizontal. D) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración y arrendamientos inmuebles urbanos o rurales. E) Crear o participar en fundaciones o eventos ecológicos sin fines de lucro. F) Financiera: Operaciones financiera, compra y venta de títulos y acciones. Realizar cualquier tipo de trámite, gestión que la actividad demande ante entidades bancarias nacionales y extranjeras, organismos estatales, municipales, provinciales, nacionales e internacionales, como así también con aquellos organismos que se encuentren en el ámbito del Mercosur; o ante terceros: celebrar cualquier tipo de contratación, asociación o participación en licitaciones; otorgar representaciones a terceros para la comercialización de nuevos productos y efectuar con ello cualquier tipo de contrato que la ocasión demande. Se excluyen las operaciones de la Ley N° 21.526 o cualquier otra que se dicte en su reemplazo. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: \$ 10.000 dividido en 100 cuotas de \$100 valor nominal C/U con derecho a un voto por cuota. 8) Administración y Representación por plazo social, Finamore Norberto Eduardo, gerente. Fiscalización. Socios no gerentes. Se prescinde de sindicatura. 9) Cierre ejercicio: 31/12. Marcelo E. Garzón. Contador Público.

L.Z. 46.056

GRIMET Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Se comunica que por Esc. 54 del 16/03/12, F° 125 Reg. 14 de Avellaneda, se protocolizó Acta de Directorio N° 38 de fecha 02/03/2012, en la que se decidió el cambio de domicilio social, llevándolo a la calle De la Peña 1045 Ciudad de Wilde, Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Roberto José Rodríguez Elesgaray, Notario.

Av. 95.023

TRANSPORTE LEONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Privado del 22/03/2012: 1) Socios: Diego Alejandro Docampo, comerciante, nacido 21-01-1974, DNI 23681539, CUIT 20-23681539-1, argentino, soltero y Néstor Docampo, argentino, casado, DNI 5605692, CUIT 20-05605692-1, nacido 21/09/1936, ambos con domicilio real en la calle Italia 1262, El Talar, Pcia. de Bs. As. 2) Denominación: "Transportes Leones S.R.L." 3) Domicilio Social: Italia 1262, El Talar, Pcia. de Bs. As. 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, sean personas físicas, jurídicas, entes públicos, privados, mixtos, o en condominio, en cualquier parte de la República Argentina, o del exterior, las siguientes actividades: a) El transporte de personal, materiales, herramientas y/o suministros en vehículos propios o de terceros, pudiendo efectuar las contrataciones pertinentes a tal fin, mediante el uso de todo tipo de vehículos que resulten pertinente a cada servicio; b) El desarrollo de la actividad postal, admisión, calificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas, servicio de carga y otros que se realicen dentro de la República Argentina; e) Transporte, distribución y logística. 5) Capital Social: \$ 12.000. 6) La sociedad será dirigida y administrada por Diego Alejandro Docampo con el cargo de gerente; 7) Duración: 99 años. 8) Fiscalización será ejercida en cualquier momento y por cualquiera de los socios o personas que estos designen. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Fabiana Fátima Losso, Contadora Pública.

Av. 95.024

AHUZAM S.A.

POR 1 DÍA - Por Escr. N° 38 del 21/03/2012. 1) Los cónyuges en primeras nupcias David Enrique Benítez, arg., comerciante, nac. 23/06/38, D.N.I. 5.177.525, C.U.I.L. 20-05177525-3, y Erminda García, arg., comerciante, nac. 14/10/34, D.N.I. 1.059.078, C.U.I.L. 27-01059078-2 ambos domiciliados en la calle en Viacava 1241, San Martín, Pdo. Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. 2) 21/03/2012 3) Ahuzam S.A. 4) Viacava 1241, San Martín, Pdo. Gral. San Martín, Pcia. Bs. As. 5) A) Inmobiliaria: mediante la compra venta, alquiler, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación, bajo cualquier forma de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. b) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos dirección, administración y construcción de inmuebles incluso los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, y todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 directores, por 2 ejercicios, Presidente David Enrique Benítez, Director Suplente: Erminda García. Fiscalización: accionistas. Se prescinde de sindicatura. 9) Representación legal: Presidente. 10) 31/12. Alejandro Martín Nieto, Escribano.

S.M. 51.832

WINS - SECURITY S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por escritura del 17 de noviembre de 2011, pasada al folio 1076 ante el Notario A. C. Siufi, titular del Registro 19 del Pdo. de S. Miguel, Prov. de B. As., la socia Yésica Elizabeth Barquiza, cede y transfiere con carácter gratuito al Sr. Domingo Samuel Barquiza, arg., nac. 19-9-56, de 56 años de edad, DNI. 12.785.113, CUIL 20-12785113-2, jubilado, casado en primeras nup. con Yolanda del Valle Juárez, domic. La Merced 469, de Libertad, Pdo. de Merlo, Pro de B. As., la totalidad de las cuotas sociales

que tiene en la sociedad, representadas por 150 cuotas sociales. Queda designado como Gerente el socio Domingo Samuel Barquiza quien acepta el cargo. Que en virtud de su desvinculación social doña Yésica Elizabeth Barquiza, renuncia al cargo de Gerente que venía ejerciendo. Por su parte la socia Alicia Claudia Maiorana presta su conformidad en cuanto a dicha cesión y en el carácter de socio Gerente se da por notificada fehacientemente de la cesión de referencia. Alfonso Carlos Siufi, Escribano.

S.M. 51.844

APU TURISMO S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 20/11/2011 se modificó el artículo primero del Estatuto Social, trasladándose la Sede Social a la calle Nicolás Avellaneda número 923, localidad de Florida, Partido de Vicente López, Pcia. Bs. As. Ramón Tabaré Canicoba, Escribano.

S.M. 51.852

BULONERA MEDITERRÁNEA S.A.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado de fecha 30/08/2011 se nombran nuevos miembros del directorio: Director Titular y Presidente de Directorio se mantiene el Sr. Rodolfo Baña; Director Titular y Vicepresidente primero: Alejandro Maida, arg., nacido 24/03/84, comerciante, D.N.I. 28.964.290, C.U.I.T. 20-28964290-1, soltero, hijo de Humberto Oscar Maida y María Antonia Pica, dom. Agrelo 3962, 2° "A", C.A.B.A.; Director Titular y Vicepresidente segundo: Marcela Maida, arg., nacida 19/10/85, comerciante, D.N.I. 31.915.901, C.U.I.T. 27-31915901-6, soltera, hija de Humberto Oscar Maida y María Antonia Pica, dom. Sargento Cabral 44, 5° "A", Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; Director Titular y Vicepresidente tercero: Mariano Maida, arg., nacido 28/03/87, comerciante, D.N.I. 33.017.164, C.U.I.T. 20-33017164-3, soltero, hijo de Humberto Oscar Maida y María Antonia Pica, domo Agrelo 3962, 2° "A", C.A.B.A.; Director Suplente: Rubén Rosario Cannuni, arg., nacido 05/05/33, comerciante, D.N.I. 6.483.085, C.U.I.T. 20-06483085-7, separado en primeras nupcias de Rosa Haydee Falco, dom. Ombú 2545, Barrio Alto Verde, Córdoba, Pcia. de Córdoba. Laura Kimei Reynés, Abogada.

S.M. 51.890

GBT S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura N° 38 del 28/03/2012, otorgada ante la Notaría Elena Roussev, Adscripta del Registro 64 de Gral. San Martín se modificó el artículo 2° del estatuto y se prorrogó el plazo social de GBT S.A., quedando de la siguiente manera: "Artículo Segundo: La sociedad tendrá una duración de 99 años, contados desde el 12 de junio de 2002 fecha de su inscripción, plazo que podrá ser prorrogado por resolución de la Asamblea". Elena Roussev, Abogada.

S.M. 51.893

RIBNOR S.R.L.

POR 1 DÍA - Bollentini, Estela Susana, arg., casada, nacido el 31 de agosto de 1968, D.N.I. 20.018.989, CUIT 27-20018989-8, profesional, domicilio Oyuela 1390, Lanús, Prov. de Bs. As., Freire, José Alberto, argentino, viudo, nacido el 17 de junio de 1946, D.N.I. 07.774.219, CUIT 20-07774219-1, comerciante, con domicilio Veracruz 888, Lanús Oeste, Prov. de Bs. As. Inst. Priv. 23-03-2012. Denominación Ribnor S.R.L. domicilio legal en la calle Rondeau 2520, (1650) San Martín, Prov. de Bs. As. Duración es de 90 años. Objeto Social: cpa-vta, dist., comercialización, fabricación, rep. de sistemas de control de fluidos. Finan. de las oper. coc. obrando como acreedor, siempre con dinero propio. Capital social es \$ 9.000, 900 cuotas de \$ 10.00 valor nominal cada una. Órgano de administración: ejercido por Bollentini, Estela Susana, D.N.I. 20.018.989, CUIT 20-20018989-8, la cual queda designada como gerente por todo el término de duración de la sociedad. Órgano de fiscalización: Freire, José Alberto, DNI 7.774.219, CUIT 20-07774219-1. Cierre de Ejercicio 30 de junio de cada año. Bitetto Aldo Daniel DNI 11.330.941, CPN.

S.M. 51.875